



UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION Y
SUPERVISION DE LA EDUCACION

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN
DESARROLLO DE SISTEMAS EDUCATIVOS**

ANALISIS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE
LAS CARRERAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR QUE OFRECE LA
ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA".
SU RELACION CON EL MERCADO DE TRABAJO Y
LINEAMIENTOS GENERALES DE UNA PROPUESTA.

POR

MARIELA MIRONES DE ACOSTA

UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION Y
SUPERVISION DE LA EDUCACION

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN
DESARROLLO DE SISTEMAS EDUCATIVOS**

ANALISIS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE
LAS CARRERAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR QUE OFRECE LA
ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA".
SU RELACION CON EL MERCADO DE TRABAJO Y
LINEAMIENTOS GENERALES DE UNA PROPUESTA.

POR

MARIELA MIRONES DE ACOSTA

Tesis presentada como uno de los requisitos
para optar al grado de Maestría en Desarrollo
de Sistemas Educativos con Especialización en
Supervisión y Curriculum.

Panamá, 1992

T.H.

OCT 6 1993

266292

266292

Análisis de Planes y Programas de
Estudio de las Carreras de Educación
para el Hogar que ofrece la Escuela
Profesional "Isabel Herrera
Obaldía".

Su relación con el Mercado de
Trabajo y Lineamientos Generales de
una propuesta.

Con profundo agradecimiento al personal docente, administrativo y educando de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" especialmente al Departamento de Educación para el Hogar.

INDICE GENERAL

1.	INTRODUCCION.....	1
2.	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	7
3.	MARCO TEORICO.....	47
4.	ANALISIS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR.....	67
4.1	Planes de Estudio.....	67
4.2	Programas.....	89
4.3	Planeamiento y Conducción del Aprendizaje.....	134
4.4	Apoyo institucional e instancias superiores.....	144
4.5	Criterios para ingresar a las carreras de Educación para el Hogar.....	148
4.6	Valoración de los estudios de Educación para el Hogar a nivel institucional.....	155
5.	CARACTERIZACION DEL MERCADO DE TRABAJO EN QUE SE DESENVUELVEN LAS GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR.....	180
5.1	Instituciones públicas y privadas donde trabajan.....	180
5.2	Cargos que desempeñan.....	186
5.3	Areas en que se desenvuelven graduadas.....	194
5.4	Formación demandada.....	200
5.5	Salario mensual.....	202
5.6	Experiencia necesaria.....	203
5.7	Conocimientos, habilidades y destrezas requeridas.....	207

5.8	Principales dificultades y deficiencias encontradas en el personal de Educación para el Hogar que trabaja.....	211
5.9	Conocimientos que deben fortalecerse.....	213
5.10	Valoración de las carreras de Educación para el Hogar en opinión de los empleadores de este recurso humano.....	215
5.11	Requisitos mínimos establecidos en el Listado de Clases de Puestos y en el Manual Descriptivo de Clases de Cargos del Ministerio de Planificación y Política Económica y la Caja de Seguro Social.....	219
5.12	Descripción de cada Denominación de Clase.....	221
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	227
7.	PROPUESTA ALTERNATIVA.....	247
7.1	Lineamientos generales.....	247
7.2	Enfoque filosófico.....	249
7.3	Fundamentos sociales.....	250
7.4	Fundamentos psicológicos.....	253
7.4.1	Teoría del Aprendizaje.....	255
7.5	Fundamentos pedagógicos.....	258
7.5.1	Contenidos.....	260
7.5.2	Actividades y metodología.....	262
7.5.3	Evaluación.....	264
7.6	Perfil profesional del graduado.....	271
7.7	Factibilidad de la propuesta.....	276
8.	BIBLIOGRAFIA	
9.	ENTREVISTAS	
10.	ANEXOS	

1. INTRODUCCION

1. INTRODUCCION

La educación es un proceso de constantes cambios donde los conocimientos y situaciones, de los cuales es parte fundamental el hombre, no son estáticos. A través de la educación se pretende lograr el desarrollo integral del individuo y su transformación para que de manera inteligente y creativa, participe en la construcción de una sociedad más justa y productiva.

Toda acción educativa necesita ser analizada y evaluada de manera crítica y constante, para que sea útil al individuo y a la sociedad, de acuerdo a la época.

El trabajo que presentamos comprende el "Análisis de Planes y Programas de Estudio de las Carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía, su relación con el Mercado de Trabajo y Lineamientos Generales de una Propuesta".

El enfoque del mismo, destaca la relación actual que existe entre la formación del recurso humano que estudia Educación para el Hogar, las demandas cualitativas del

mercado laboral y la valoración que tanto la institución escolar como el mercado de trabajo, le asignan a los estudios de Educación para el Hogar.

De esta manera, ofrecemos información sobre los antecedentes de investigaciones que guardan relación con el tema de este estudio; algunos datos históricos sobre Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía"; la justificación del trabajo; los objetivos que pretendemos lograr con su realización y la metodología utilizada para su desarrollo.

Se explicitan además, tres hipótesis que orientan esta investigación, la que consta de tres capítulos. En el primer capítulo se encuentra el análisis de los Planes y Programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar: Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y Agentes del Hogar; modalidades que ofrece actualmente la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". El análisis de Planes y Programas de Estudio se efectuó bajo el concepto moderno del currículo definido ampliamente en la metodología. Este análisis consistió en la

determinación del tipo de diseño curricular que prevalece en la sección de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". En los planes de estudio se evaluaron además, los fundamentos curriculares que los sustentan; la selección de las materias; el número de materias y el tiempo asignando a cada una; los años de estudios necesarios en cada modalidad y la articulación de materias entre niveles.

En los programas fueron revisados los fundamentos curriculares que sirvieron de marco para su implementación y los componentes del mismo: objetivos; contenidos y actividades; la selección, organización y evaluación de estos componentes; las relaciones de sucesión o sea la verticalidad y horizontalidad del contenido; la relevancia de los componentes curriculares en relación al perfil profesional y a las demandas del mercado de trabajo.

Presentamos información sobre cómo el docente de la Sección de Educación para el Hogar realiza el planeamiento y conducción del aprendizaje a nivel micro-

educativo, aquellos aspectos que considera importantes en la replanificación del currículo.

En relación a la forma como se orienta el proceso de aprender destacamos la teoría de aprendizaje que subyace en las acciones educativas.

Otros temas que se encuentran en este primer capítulo son los criterios que a juicio de los docentes prevalecen para el ingreso de los estudiantes a la Sección de Educación para el Hogar; el apoyo institucional y de instancias superiores recibido por los docentes en relación a su mejoramiento profesional y las acciones educativas realizadas por ellos ante las autoridades correspondientes; la valoración que las estudiantes graduandas de Educación para el Hogar le asignan a los estudios que realizan; la opinión de ellas sobre el valor que docentes de la especialidad, académicos, estudiantes de comercio y administrativos de la institución en donde estudian, le otorgan a los estudios de Educación para el Hogar.

En el segundo capítulo, tratamos de caracterizar el mercado de trabajo que contrata a las graduadas de Educación para el Hogar.

En el mismo se hace un análisis de los cargos que ejercen las graduadas en los puestos de trabajo; las áreas en que se desenvuelven; la formación, habilidades y destrezas requeridas de acuerdo a la función que realizan en la institución donde trabajan.

Otros temas de interés en este capítulo lo son: la valoración que los empleadores le asignan a los estudios de Educación para el hogar y los requisitos mínimos establecidos en el Listado de Clases de Puestos y el Manual Descriptivo de Clases de Cargos del Ministerio de Planificación y Política Económica y la Caja del Seguro Social que guardan relación con la formación de la graduada de Educación para el Hogar y algunos ocupados por ellas, en el mercado ocupacional.

El tercer capítulo contiene lineamientos generales para una propuesta que como alternativa de cambio, surge de la

información recogida en los primeros capítulos. Estos lineamientos tienen como referencia las políticas planteadas en el Plan de Desarrollo Nacional, las políticas de Estado y las exigencias de la sociedad panameña en los momentos actuales. Enmarcadas todas estas fuentes del currículo, bajo el concepto moderno del mismo, se plantean los lineamientos generales de la propuesta que sugiere lo que en parte podrá hacerse en relación a la formación profesional de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

En este tercer capítulo se plantean algunas consideraciones generales sobre la factibilidad de la propuesta.

Esperamos que este trabajo sea de utilidad en la adecuación de los planes y programas de estudio de la enseñanza de Educación para el Hogar a nivel medio profesional y contribuya a la revaloración de la enseñanza de Educación para el Hogar en nuestro país.

2. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2. ANTECEDENTES DE ESTUDIO.

No hemos encontrado ninguna investigación o estudio que trate el tema que hemos seleccionado como objeto de nuestra investigación: "Análisis de Planes y Programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la " Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía". Su relación con el mercado de trabajo y lineamientos generales para una propuesta".

Existen en Panamá algunas tesis de licenciatura de Educación para el Hogar que señalan aspectos de la enseñanza de Educación para el Hogar relacionadas con el nivel primario y medio; y dentro de este nivel, la enseñanza de Educación para el Hogar en el Primer Ciclo General.

Por considerarlo de interés, mencionaremos algunas de estas tesis y sus enfoques:

1. Enseñanza y Metodología de la Educación para el hogar en la Escuela Primaria por: Graciela Tatis de Martínez. marzo 1975. Universidad de Panamá, Facultad de

Filosofía, Letras y Educación. Contiene principios filosóficos, históricos en relación a la nomenclatura y origen de la "Ciencia Doméstica" y aspectos metodológicos en la enseñanza de Educación para el Hogar en el nivel primario.

2. Enseñanza de la Educación para el Hogar en el Primer Ciclo de la Escuela Secundaria por Luz E. Villaláz de Urriola. Señala la necesidad de reestructurar los programas de Educación para el Hogar en su forma como en su contenido.

3. La Enseñanza de Educación para el Hogar Se Está Dando de Acuerdo a las Necesidades del Estudiante del Primer Ciclo de Santa Rita, Provincia de Colón por Jenny Magaly Chen de Gracia. Universidad de Panamá, Facultad de Agronomía, Escuela de Educación para el Hogar. Su enfoque señala las condiciones sociales y económicas del estudiante del Primer Ciclo de Santa Rita de Colón, la función docente y la interrelación de los programas de Educación para el Hogar con las necesidades del estudiante.

4. Nuevos Enfoques del Programa de Educación para el Hogar en Panamá y sus Proyecciones por Indalecia Guzmán S., Universidad de Panamá, Facultad de Agronomía, Escuela de Educación para el Hogar. Esta tesis, resalta las bases filosóficas y objetivos de la enseñanza de Educación para el Hogar. Contiene además, una reseña acerca de la enseñanza de Educación para el Hogar en Panamá.

Al momento de entregar este trabajo para su aprobación final, encontramos que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Currículo y la participación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá ha elaborado un importante informe de la "Jornada de Trabajo para la Revisión de los Contenidos de Producción, Alimentación, Nutrición y Salud en los Currículos de las Modalidades de Agente del Hogar, Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones; Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", del 17 de mayo de 1991.

Bajo este mismo enfoque, se ha iniciado la elaboración del diagnóstico, que se encuentra en proceso, el cual

consideramos muy valioso para los cambios curriculares que deban darse en los planes y programas de estudio de Educación para el Hogar.

Datos históricos de la Enseñanza de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

La Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", plantel de gran prestigio a nivel de la comunidad educativa panameña y pionera en la enseñanza de lo que hoy se denomina Educación para el Hogar, tiene en su historia, hechos evolutivos fundamentales sobre los estudios de Educación para el Hogar, en donde se resaltan aspectos valorativos de educación en relación a las demandas sociales. Estos hechos guardan relación con la enseñanza de Educación para el Hogar y las transformaciones filosóficas y curriculares que se han dado en este campo de estudio a través de los años.

Por considerarlo importante para los que se interesan en la enseñanza de Educación para el Hogar, presentamos los

datos históricos, a nuestro juicio, más relevantes para efectos de esta investigación.

Desde 1910, mediante el Artículo Nº 26 de la Ley 45, se creó la Escuela Profesional de Mujeres, hoy Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

Los primeros Planes de Estudio contemplaban la enseñanza de corte y costura, más no "Económica Doméstica". Se notaba una fuerte discriminación social contra ese plantel, cuyas acciones estaban dirigidas a las "hijas de familias pobres" (¹). Los influyentes sectores sociales de aquella época no simpatizaban con la creación de una institución de tal naturaleza, como lo señala Alfredo Cantón, en su obra Desenvolvimiento de las Ideas Pedagógicas en Panamá 1903 a 1926; en donde explica, que a esta nueva escuela se le puso el nombre de Escuela Profesional de Mujeres para diferenciarla de la Escuela Profesional de Señoritas a la cual asistía la clase privilegiada de nuestra sociedad. Un aspecto curioso que

¹ CANTON, Alfredo. Desenvolvimiento de las ideas pedagógicas en panamá. 1903 a 1926 Panamá. 128 pag.

prueba este hecho lo demuestra los salarios pagados a los docentes de la Escuela Profesional de Mujeres que eran inferiores a los pagados a los docentes de otras escuelas.

La implementación de la Escuela Profesional de Mujeres llegó a cumplirse en 1913 bajo la presidencia del Dr. Belisario Porras, quien junto a Don Guillermo Andreve, Secretario de Instrucción Pública, firmó el Decreto N°59 del 23 de mayo de 1913, por el cual se fundaba la Escuela Profesional.

Su primera Directora, María F. Hurtado, señaló que el principal problema que confrontaba la Escuela Profesional, se daba como consecuencia de la limitada preparación de las alumnas quienes eran recibidas sin haber completado su escuela primaria.

Para esta época, existía un plan de estudio de tres años donde se contaba con asignaturas como Economía Doméstica, Cocina, Lavado, Aplanchado, Zurcido y Remiendos. Economía Doméstica estaba separada de costura y cocina.

El objetivo que se pretendía lograr con esta enseñanza era "proporcionar a las jóvenes de 14 años a 20 años de edad, los conocimientos necesarios para el ejercicio de profesiones adecuadas a su sexo"⁽¹⁾. Este objetivo correspondía al papel de la mujer en aquel entonces.

Con el incremento de la matrícula a través del tiempo, también fueron evolucionando los planes de estudio. Con el deseo de mejorar la enseñanza de Educación para el Hogar, se incluyeron las asignaturas de Higiene y Puericultura. "La tarea más grave que pesaba sobre la Escuela Profesional era, la dificultad de encontrar empleo para sus egresadas".⁽²⁾

La Escuela Profesional tuvo que vencer muchas dificultades para mantenerse, y como consecuencia de la Guerra Europea que afectó la economía panameña, fue clausurada temporalmente en 1917. Abre nuevamente sus

¹ CANTON, Alfredo. *Ibiden* pág. 129-142.

² CARDALES, Carmen S. Datos Históricos sobre la Escuela Profesional, Bodas de Plata 1923 a 1948, Panamá. Imprenta Nacional. 7 pag.

puertas el 14 de septiembre de 1923, bajo la presidencia de el Dr. Belisario Porras. Era Secretario de Instrucción Pública, el Dr. Octavio Méndez Pereira.

Le dieron mayor prestigio a la escuela este nuevo renacer y los requisitos de admisión que se establecieron: el haber terminado la escuela primaria, buena conducta y certificado de salud.

En 1920, se encargó de la Dirección a Doña Manuela G. de Spencer a quien se debe la organización de la sección de Economía Doméstica cuyo objetivo era "preparar maestros especiales en esta materia para las escuelas primarias o madres que supieran cumplir con sus deberes domésticos".⁽¹⁾

De 1925 a 1946, bajo la dirección de las educadoras Isabel Herrera Obaldía y Otilia Jiménez, la Escuela y también sus egresadas mejoran su prestigio. Se habían establecido nuevos cambios en Planes y Programas de Estudio y los cursos fueron aumentados en un año. Se

¹ CARDELES, Carmen S. *Ibidem*, Pág. 7

introduce como "ensayo" el Plan de la Sección de Economía Doméstica preparado por Doña Luz María Ramos, cuya duración era de cuatro años.

Contribuyó al mejoramiento de la enseñanza de Educación para el Hogar, la Reforma de la Educación Nacional mediante el Decreto NQ14 del 19 de marzo de 1926 que permitió la formación de maestras de Economía Doméstica, elevando a la Escuela Profesional a la categoría de Normal.

En 1928 se graduaron las primeras veinticuatro maestras en dicha especialidad.

Antes de esta fecha, eran las maestras de grado quienes enseñaban "Economía Doméstica", como consta en la memoria del Ministerio de Educación del año de 1920.

Posteriormente se fueron incorporando otros cursos, tales como: Conservación de Frutas y Legumbres, Labores de Costura y de Lavado y Aplanchando para estudiantes retrasados que asistían a cursos especiales para su nivel pero que indirectamente estaban relacionados con la enseñanza de Educación para el Hogar.

Durante los años de 1932 a 1933 se inicia en la Escuela Profesional el cultivo de hortalizas y cría de aves de corral en donde las estudiantes hacían sus prácticas.

Nuevos requisitos de ingreso fueron establecidos: Certificado de VIQ para el curso de " Artes Domésticas" y Primer Ciclo para el Curso de Economía Doméstica.

Fue en 1938 cuando estos cursos se convirtieron en los primeros de la Escuela, por la demanda que tuvieron.

Se eliminó en 1939 la formación de maestras de Educación para el Hogar, pues se consideraba que las existentes satisfacían las necesidades del momento.

La Escuela Profesional continúa enseñando Economía Doméstica desde una perspectiva industrial. Para esa época, Economía Doméstica se concebía como " el aprendizaje de oficios tales como: labores de aguja, preparación de comidas elaboradas y modistería, ideas

estas que aún persisten en algunos círculos". (1)

De 1941 a 1942 se abrió un curso de " Eficiencia Doméstica" para amas de casa y empleadas domésticas que comprendía: Cocina y Cuidado del Niño.

Bajo la dirección de la Señora Verna Wilson y Señorita Benilda P. Céspedes se abren nuevos cursos para adultos. Durante la administración de Benilda R. Céspedes se establece como requisito dos años adicionales después de haber completado el Primer Ciclo, adquiriéndose la especialización en "Economía Doméstica", bajo el título de Ecónomas.

Fue en 1953 cuando se celebró en la Universidad de Maryland, Estados Unidos, un Seminario Internacional de Educación Vocacional en donde profesores de Educación para el Hogar acuerdan cambiar el nombre de "Economía Doméstica" por el de " Educación para el Hogar",

¹ Documento: SERVICIO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE EDUCACION. Resumen de programas de educación. 1956. Panamá. SCIDE. 3 pág.

considerándose que era más amplio y representaba mejor los objetivos de la enseñanza.

Gran impulso prestó el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) a la Educación para el Hogar porque en colaboración con el Ministerio de Educación ofreció a la Escuela Profesional el planeamiento, el equipo y la instalación de un laboratorio de alimentos.

La enseñanza de Educación para el Hogar cubría entonces las áreas de: alimentación, vestido, puericultura, enfermería del hogar, relaciones familiares y mejoramiento de la vivienda. Se buscaba satisfacer las necesidades del hogar en sus distintos aspectos y niveles.

El 4 de mayo de 1955 se firmó el Decreto N°149, creándose el Plan de Estudio del Ciclo de Economía Doméstica. Se ofrecían los cursos de Repostería y Administración de Instituciones, Modistería y Decoración de Interiores.

Mediante el resuelto Nº 578 del 26 de agosto de 1960 se crean Nuevos Planes y Programas de Estudio:

Plan I: Repostería y Administración de Instituciones

Plan II: Modistería

Plan III: Maestra de Educación para el Hogar (creado nuevamente)

El año 1977, es el último año de formación de docentes de Educación para el Hogar para el nivel primario por considerar que la cantidad de maestras de Educación para el Hogar existente, satisfacían las necesidades.

Para esta época existían ya los Planes de Estudio de Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones y, Agentes del Hogar.

En la actualidad el Departamento de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional ofrece dos modalidades de estudio: Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y, Agentes del Hogar.

Se exige como requisito de ingreso el Certificado de terminación de Primer Ciclo.

Para obtener los títulos en la especialidad, los estudiantes deben cursar tres años de estudio, un año común a ambas modalidades y dos de especialización.

El comportamiento de la matrícula en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", Sección de Educación para el Hogar, según documentos de archivo, ha sido irregular. De mil ochocientos setenta y cuatro (1874) estudiantes que representan el 100% de la matrícula en los últimos cinco años; se matricularon en 1981 un 20.4%; en 1982, un 19.2%; en 1983, el 20.9%; en el 1984, el 20.5% y en 1985, el 19.0%. Es evidente que se registra un aumento en la matrícula en los años 1983 y 1984. Según información del personal administrativo, obedeció a que se intensificó el envío de estudiantes con bajo índice académico a que se inscribieran en Educación para el Hogar porque los cupos de Comercio estaban llenos y la única oportunidad de inscripción o matrícula se encontraba en Educación para el Hogar.

De las dos modalidades que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía"; Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y, Agentes del Hogar; la más solicitada por las estudiantes es la de Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones. De un total de 1,864 matriculadas, el total de matrícula en esta modalidad en los últimos cinco años ha sido de 36.7%, mientras que sólo se han inscrito para estudiar la carrera de Agentes del Hogar un 23.2%. Estos porcentajes corresponden en ambas especialidades de estudiantes inscritas en quinto y sexto año. El resto el 40.1% corresponde a las matriculadas en IV año (¹).

En cuanto a la relación entre las matriculadas en los últimos cinco años y las graduadas en el mismo periodo, cabe resaltar que de mil ochocientos sesenta y cuatro (1,864) matriculadas sólo cuatrocientos treinta (430) de ellas, se han graduado. En términos de porcentaje tenemos que sólo el 23.06%, menos de una cuarta parte del total de la matrícula que se inscribe en las carreras de

¹ Anexo N^o 1

Educación para el Hogar, llega a graduarse en la especialidad.

Todos los años las estudiantes graduandas de índice académico no inferior a cuatro (4) son enviadas a diferentes instituciones para realizar su trabajo de práctica. Entre las instituciones que las acogen, se destacan los hospitales, el Hotel Marriot, y la DIGEDECOS; pero cada vez son menos las instituciones que quieren recibirlas.

Por otro lado, son pocas las estudiantes que alcanzan el índice académico mínimo de cuatro (4) exigido para la práctica.

Otros puntos de interés señalados por los profesores de Educación para el Hogar en relación con la situación actual de las carreras de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" lo son: el hecho de que se matriculan en Educación para el Hogar a las alumnas con promedios deficientes; que no encuentran cupo en Comercio u otras escuelas o que han fracasado en

el IV año de Comercio. Alumnas con buenos promedios, con inclinación vocacional por los estudios de Educación para el Hogar, se les selecciona a nivel institucional para otras opciones.

Los títulos de Educación para el Hogar que otorga la Escuela Profesional sólo son aceptados a nivel de estudios superiores, por la Escuela de Educación para el Hogar de la Universidad de Panamá. Estudiantes con deseos de cambiar de profesión a nivel universitario no pueden hacerlo.

A iniciativa de los profesores de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y con la ayuda del Departamento de Curriculum del Ministerio de Educación y de nutricionistas invitadas, se efectuó la revisión de los actuales Planes y Programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar. Dicha revisión consistió principalmente en cambios en la valoración de objetivos y de algunos contenidos.

Los Planes y Programas de Estudios revisados se pusieron en práctica en el año 1985.

Existe la propuesta para la reapertura de la formación de docentes de Educación para el Hogar, estructurada por las profesoras de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional, con la ayuda del Departamento de Curriculum. En la fundamentación de esta propuesta, se señala la necesidad de formar especialistas para la enseñanza de Educación para el Hogar a nivel primario, ya que quienes lo hacen "en un 52.38% son maestros no especializados; de los cuales el 44.97% son maestros de educación primaria, 0.73% son titulados en pedagogía, 5.30% son bachilleres y el 1.09% carece de título. El resto, 47.53%, son especialistas en Educación para el Hogar".(1)

La Comisión Coordinadora de la Educación Nacional, ha propuesto un Bachillerato Agrícola y Nutricional. La propuesta preocupa al gremio de profesionales de Educación para el Hogar porque no contempla la actual formación profesional de Educación para el Hogar a nivel medio.

¹ MINISTERIO DE EDUCACION. Fundamentos para la reapertura de la formación de docentes de Educación para el Hogar. 1985. 25 pág.

De ser aprobada la propuesta del bachillerato agrícola y nutricional, los egresados de esta modalidad, limitarán el mercado de trabajo en que actualmente se emplean a graduadas de Educación para el Hogar cuya formación tiene como base, en una de sus áreas, los estudios de nutrición.

Señalan las profesoras de Educación para el Hogar que la formación del profesional de Educación para el Hogar incluye el área de nutrición lo que le permite orientar las necesidades básicas de la familia en este aspecto.

Como resultado de la inconformidad con la propuesta señalada, las profesoras de Educación para el Hogar, entregaron a los integrantes de la Comisión Coordinadora de Educación Nacional un documento en donde se sustenta su posición. Posteriormente, en la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía fue celebrada una reunión entre los miembros de la Comisión Coordinadora y profesoras de Educación para el Hogar. En esta reunión se discutieron y ampliaron aspectos relacionados con la propuesta. Aunque el diálogo fue satisfactorio, no se llegó a ningún acuerdo.

JUSTIFICACION

Fiel a uno de nuestros propósitos, el de contribuir al mejoramiento de la enseñanza de Educación para el Hogar en el nivel que fuese necesario, culminamos nuestros estudios de Maestría en el área de supervisión y curriculum con un trabajo que esperamos remueva la filosofía y las distintas prácticas en que se sustenta la enseñanza de Educación para el Hogar en el nivel medio profesional.

Nuestro interés por la evaluación de Planes y Programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", su relación con el mercado de trabajo y lineamientos generales para la Propuesta Alternativa, surge de los grandes problemas que actualmente confrontan las egresadas de esta institución en el mercado de trabajo y de las críticas que en los últimos años se le han formulado a estos estudios, tal como lo señalamos en los antecedentes del presente trabajo.

De igual manera, de nuestra personal convicción de que

los estudios de Educación para el Hogar no han sido explotados en todo su alcance social en beneficio del mejoramiento de la familia panameña.

La información que se recoja en este trabajo será de gran utilidad al Ministerio de Educación y a la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", ya que es el primer estudio que se realiza sobre el Cuurriculum de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" de manera integral y profunda.

Conocemos del interés de las profesoras del Departamento de Educación para el Hogar para mejorar el Curriculum de Educación para el Hogar, por lo cual creemos justificado el presente trabajo que podrá ser utilizado como base a cualquier reforma del currículo que debe darse.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Generales:

1. Conformar un diagnóstico socio-educativo y curricular de las modalidades de Educación para el Hogar que actualmente ofrece la Escuela Profesional " Isabel Herrera Obaldía" y su relación con el mercado de trabajo.
2. Elaborar lineamientos generales de una propuesta educativa para los estudios de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" como una alternativa que revalorice estos estudios, enmarcados en las demandas sociales.

Específicos:

1. Determinar la relación entre la demanda; características y exigencias del mercado de trabajo en que se desenvuelven las profesionales de Educación para el Hogar y, la oferta; conocimientos, habilidades y destrezas que deben poseer para su desempeño eficiente.

2. Establecer la relación existente entre las materias del Plan de Estudio, los contenidos programáticos de las carreras de Educación para el Hogar y las demandas del mercado de trabajo que contrata a graduados de Educación para el Hogar.
3. Descubrir las principales dificultades que están confrontando las graduadas de Educación para el Hogar en sus puestos de trabajo, relacionadas con su formación.
4. Establecer el valor que el ámbito institucional y laboral le asigna a la formación que se recibe en las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".
5. Señalar la relación de los cargos o puestos que ejercen las egresadas de estas carreras de acuerdo a su formación y el nivel de estudio exigido para desempeñar dichos cargos.

6. Ofrecer información al Ministerio de Educación y a la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" sobre la situación actual de las carreras de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y su relación con el mercado de trabajo.

METODOLOGIA

El proceso empleado para la realización de este trabajo se dio en dos etapas:

Primera etapa: Se incluyó el diseño de las técnicas de investigación utilizadas, la determinación de la muestra y recolección de información cualitativa de acuerdo a los referentes de estudio de las siguientes hipótesis:

1. El enfoque actual de planes y programas de estudio de las carreras de Agentes del Hogar, Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones, no satisface la formación profesional requerida en el mercado de trabajo.
2. Existe una tendencia desvaloración de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". Esta situación se refleja en el medio institucional y el laboral en que se desempeñan estudiantes y egresadas y en las limitaciones de ingreso señaladas a graduadas

de Educación para el Hogar del nivel medio por diferentes escuelas del nivel superior.

3. Los requisitos mínimos establecidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica y la Caja de Seguro Social, en su listado de clases de puestos y en el Manual Descriptivo de Clases de Cargos, respectivamente, para las posiciones de Agentes del Hogar y Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones, corresponden a la preparación que recibe actualmente la graduada; no así, las funciones que se le asignan en el mercado de trabajo.

Fue así que se estableció la necesidad de aplicar encuestas, realizar entrevistas, observaciones estructuradas y no estructuradas en el campo de estudio: Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y el mercado de trabajo de las egresadas de Educación para el Hogar.

En esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Determinación de la muestra:

a. Graduadas de Educación Para el Hogar.

De una población de ciento veinte (120) graduadas seleccionamos una muestra al azar de sesenta (60) estudiantes, treinta (30) de cada turno, representando el 50% de la población total.

b. Docentes que laboran en la Sección de Educación Para el Hogar.

La muestra fue escogida cuidando la inclusión de la mayoría de las especialidades. De veintiseis (26) docentes se escogieron quince (15); el 57.69% del total.

c. Egresadas en los puestos de trabajo y sus jefes inmediatos.

Para extraer la muestra de egresadas y sus jefes inmediatos se confeccionó una

lista de instituciones públicas y privadas bajo los siguientes criterios:

1. Que tuvieran a su servicio egresadas de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".
2. Consideradas potencialmente demandantes de recurso humano formado en Educación para el Hogar.
3. Localizadas en los Distritos de Panamá y La Chorrera.

Para la selección de las instituciones se consultó a docentes de Educación para el Hogar, estudiantes graduandas de Educación para el Hogar, y al Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Planificación y Política Económica.

En relación con las egresadas y sus jefes inmediatos, no fue posible determinar la

población que se sometió a encuesta porque no se encontró información al respecto.

La reducida población encontrada incidentalmente en las instituciones seleccionadas inicialmente y otras incorporadas en el transcurso de la investigación, nos obligó a proporcionar encuesta a toda egresada que se encontrara trabajando y a sus jefes inmediatos, a excepción de las maestras de Educación para el Hogar ubicadas en las escuelas primarias en donde la población era abundante.

ch. Planes de Estudio y Programas.

Todos los planes de estudio de cada nivel fueron seleccionados para su posterior revisión.

Programas: De cincuenta y un (51) programas que integran el Plan de Estudio

de las carreras de Educación para el Hogar se escogieron intencionalmente dieciocho (18) programas de materias consideradas fundamentales en la formación de ambas carreras. Nueve (9) materias de cada plan de estudio conforman una muestra representativa de las dos especialidades. Los programas seleccionados para ser analizados los encontramos en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS SELECCIONADOS PARA ANALISIS

AÑO O NIVEL	ASISTENTE DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES	AGENTE DEL HOGAR
Cuarto Año	Administración del Hogar y Cuidado de la Familia	Administración del Hogar y Cuidado de la Familia
Quinto Año	Principios de Nutrición y Dietética N01 Planeo y Servicio de Comidas Administración del Hogar N02 Ayudas Educativas Matemática	Planeamiento de Comidas Agricultura Mecánica del Hogar y Artes Manuales Ayudas Educativas Matemática
Sexto Año	Equipo para Comedores Nutrición y Dietética N02 Organización, Administración y Práctica para Instituciones	Mejoramiento de la Vivienda Organización y Práctica del Trabajo de Extensión Principios de Nutrición y Dietética

2. Observaciones y entrevistas:

a) Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía":

Aquí las observaciones y entrevistas fueron dirigidas al personal docente, administrativo y educando. Así como también se observó la estructura física de la institución.

b) Mercado de trabajo:

Aquí se concretaron a los egresadas de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y sus jefes inmediatos.

3. Encuestas:

Las encuestas fueron aplicadas a:

a) Estudiantes graduandas de Educación para el Hogar de los turnos de la mañana y tarde.

b) Docentes que laboran en la Sección de Educación para el Hogar.

c) Graduadas en sus puestos de trabajo y a sus jefes inmediatos.

4. Información secundaria:

Mucha de la información secundaria requerida se encontró en la biblioteca de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía"; otras en archivos y documentos históricos de la carrera; en la revisión del Listado Ocupacional del Ministerio de Planificación y Política Económica y la Caja de Seguro Social; en la Propuesta de Estructuración del Sistema Educativo Panameño y en una variada bibliografía especializada de la biblioteca del ICASE.

Segunda etapa:

1. La tabulación y Análisis de la Información:

a) Encuestas:

La tabulación se realizó manualmente, se estableció un sistema de clasificación de la información en las respuestas, a las cuales se les asignó un valor porcentual. Considerando de importancia cualitativa toda información encontrada, aunque su porcentaje o frecuencia

en relación con la población fuese mínimo.
Sin embargo, los porcentajes logrados parten
siempre de la población total.

b) Observaciones y entrevistas:

1. Ambito institucional:

A través de las observaciones y entrevistas se trató de captar el ambiente institucional en que se desenvuelve la estudiante de Educación para el Hogar y cuál es la apreciación que las estudiantes tienen del mismo.

El tiempo que dedicamos a la observación sobre administración curricular: coordinación, planeamiento, uso del método, técnicas, recursos y evaluación fue muy corto, por lo cual sólo se captaron algunos aspectos de la administración del currículum, tales como la relación docente alumno y sobre metodología de la enseñanza de Educación para el Hogar.

2. Mercado de trabajo:

Se pudo apreciar el desenvolvimiento de la graduada en los puestos de trabajo, sobre todo las labores desempeñadas. Se captaron aspectos valiosos de la relación del Jefe y el trabajador de Educación para el Hogar.

Las observaciones y entrevistas, conjuntamente con los resultados de las encuestas, permitieron la triangulación, necesaria para asegurarnos una mayor confiabilidad y validez de la información recogida.

c. Planes de Estudio:

En el análisis de los Planes de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", hemos destacado los aspectos que a nuestro juicio son los más importantes para efecto de los

objetivos que perseguimos con este trabajo. Estos aspectos son: modalidades que ofrece el Departamento de Educación para el Hogar; características de cada modalidad; requisitos de ingreso a estas modalidades; años de estudio necesarios en cada plan de estudio; cantidad de materias que lo integran; los fundamentos curriculares en que se sustentan; relevancia de las materias de estudio de acuerdo al mercado de trabajo; la función de las materias que integran el plan de estudio de cuarto año como base de las materias de quinto y sexto año en las dos especialidades; la articulación de materias entre niveles; la denominación de las materias de acuerdo a los contenidos programáticos; el número de horas asignadas a cada materia y la duración de los periodos de clase.

ch. Programas:

Los programas seleccionados fueron revisados en su totalidad para determinar su estructura y organización y obtener de ellos la información necesaria.

Pusimos especial atención a los fundamentos del curriculum, los elementos técnicos del mismo: objetivos, contenidos y actividades y el componente evaluación.

En relación al contenido, se destacó principalmente la pertinencia en relación con la formación que se pretende y las demandas del mercado de trabajo.

No se incluyó el análisis científico del mismo ni su actualización.

Las actividades fueron revisadas en función de la teoría constructivista de Jean Piaget.

En relación al conjunto de los componentes curriculares se destacó la coherencia entre esos componentes, la flexibilidad y las relaciones de sucesión.

Si bien partimos del análisis de Planes y Programas de estudio de las carreras de Educación para el Hogar y su relación con el mercado de trabajo, los lineamientos generales de la propuesta educativa que seleccionamos como parte de este trabajo descarta el enfoque exclusivamente economicista por considerarlo insuficiente para orientar la toma de decisiones en el campo educativo.

Para estructurar los lineamientos generales de la propuesta, es necesario analizar lo que el Estado busca a través de las políticas nacionales especialmente en lo relacionado con la política educativa.

También es importante considerar de manera integral las demandas sociales y del mercado de trabajo. Es decir, qué cualidades y qué tipo de formación profesional se requiere de acuerdo al contexto actual del cual es parte fundamental el alumno con sus intereses y limitaciones.

LIMITACIONES:

Las limitaciones más significativas fueron las siguientes:

- El número reducido de las instituciones públicas y privadas que contratan recurso humano formado en Educación para el Hogar y de egresados empleados en estas instituciones.
- La necesidad de aplicar encuesta a toda egresada en las instituciones seleccionadas y en otras instituciones incorporadas a la muestra inicial. Esta última hizo más lenta la recolección de datos.

- El no poder aplicar encuesta a todas las egresadas ubicadas en las escuelas primarias por temor a sesgar la información.

- El desconocimiento, por algunas instituciones, de la existencia de estas profesionales dentro de su estructura de personal.

- Las personas investigadas (egresadas y jefes inmediatos) quienes presentaban limitaciones de tiempo para ofrecer información.

- La necesidad de efectuar repetidas visitas a una misma institución para obtener los datos, lo que dilató la recolección de los mismos.

- Algunos jefes ofrecían información grupal de las servidoras a su cargo y no individual como pretendíamos inicialmente. Otros, no facilitaron la información solicitada.

- La necesidad de centrar la investigación en las ciudades de Panamá y La Chorrera por razones económicas.

- El carácter abierto de los items hizo más difícil la tabulación de la información, aunque enriqueció el aspecto cualitativo de los datos obtenidos.

3. MARCO TEORICO

3. MARCO TEORICO

A finales del siglo XIX, Bélgica, país industrial, utiliza como alternativa la enseñanza de "Economía Doméstica" para enfrentar los problemas de la industria y el trabajo, atribuidos a la incapacidad de la mujer para dirigir la familia.

En 1908, Ellen H. Richards, considerada por la "Home Economic Association" como indicadora del desarrollo del movimiento de Educación para el Hogar, funda la primera escuela de este tipo, cuya filosofía se basaba en la "preparación de la mujer en habilidades culinarias y de mano".

Posteriormente, la concepción de Educación para el Hogar, "ha evolucionado más allá del concepto de Economía Doméstica" porque son otras las demandas sociales.

Hoy la familia panameña se enfrenta a los problemas del mundo moderno: la gran influencia de los fenómenos sociales en la vida familiar y social; la

progresiva escasez de los recursos económicos, y el aumento de los índices de pobreza que ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones que permitan mejorar las precarias condiciones de la misma.

Así por ejemplo, la Iglesia Panameña ha denunciado a través de su periódico, que un 22% de los panameños no alcanza abastecer los productos básicos de la canasta familiar. (1)

Existe el problema de la migración interna que según el censo de 1980 han sido 125,699 las personas que cambiaron de lugar de residencia habitual durante el quinquenio 1975-1980. El 62.6% de estos migrantes escogió como lugar de destino a la Provincia de Panamá. En esta provincia se pueden localizar cinco grandes corrientes migratorias con más de 10,000 migrantes cada una, a

¹ Documento: Panorama Católico, Hacia una economía más humana, Reflexiones cristianas, para el desarrollo de Panamá con prioridad en los más pobres. 1985. 5 pág.

saber: la de Veraguas, Chiriquí, Coclé, Los Santos y Colón. Los flujos de Herrera - Panamá, y Darién - Panamá presentan valores absolutos de migrantes en torno a los 5,500 personas. Bocas del Toro aportó, en cambio, un total de 2,000 personas destinadas a la Provincia de Panamá.⁽²⁾

Este flujo migratorio en busca de mejores condiciones de vida, se encuentra con peores condiciones en la periferia de la ciudad capital, en donde por ausencia de facilidades para adquirir vivienda, se multiplican las "barriadas brujas".

La población rural emigra porque no encuentra incentivos en el sector primario de la economía que hagan atractiva su permanencia en el área rural.

Esta concentración demográfica en la ciudad capital de la República, agudiza los problemas sociales

² Ministerio de Planificación y Política Económica. Población y desarrollo en Panamá. Panamá, 1984. 145 pág. p.55.

existentes: por ejemplo, oscila alrededor de 33,000, de 1972 a 1976. En 1977 se eleva a 45,000, desciende levemente en 1978 para luego incrementarse hasta un máximo de 51,500 en 1982.

Las tasas de desocupación masculina, es claramente inferior a la femenina y presenta una tendencia similar a la de la población total con excepción 1974-75 donde acusa una leve disminución".⁽¹⁾

Paralelos al problema de desempleo que afecta principalmente al sexo femenino, vienen los problemas de prostitución, robo, promiscuidad y drogadicción.

Los que aún tienen la esperanza de encontrar en la agricultura, su modo de subsistir, permanecen en las comunidades rurales en espera de recibir ayuda y orientación, para encontrar un mejor modo de vivir.

¹ Ministerio de Planificación y Política Económica. Ibidem. 21 pág.

En la República de Panamá según el Documento de Población y Desarrollo el 18.2% de las viviendas no tienen agua potable, un 11.2% no dispone de letrinas para las escuelas y un 21.4% tiene piso de tierra. Tenemos un índice de 14.2% de analfabetismo en la República, afectando principalmente las Provincias de Bocas del Toro y Darién con un alto índice de población indígena en donde más de 1/3 de la población no sabe leer ni escribir.

El nivel de escolaridad de los jefes de hogares particulares en Panamá es aún bajo: un 14% de los jefes de hogares hombres y un 14.3% de los jefes de hogares mujeres no tienen ningún grado de primaria. Un 52.7% de los jefes de hogares hombres y 50.2% de los jefes de hogares mujeres tienen algún grado de primaria.

El 32.9% de la población de 60 años o más no tiene ningún grado de primaria.⁽¹⁾

¹ Ministerio de Planificación y Política Económica. *Ibidem*. 96 pág.

Se une a lo señalado la invasión de los medios de comunicación a la privacidad del hogar, introduciendo formas de pensar y sentir distintas a las nuestras, lo que distorsiona nuestra cultura, nuestros valores y nos impulsa al consumismo.

Estas condiciones, agravadas por la falta de responsabilidad y de cumplimiento en los deberes sociales y morales por parte de integrantes de la familia, es creciente en el aumento de la desintegración familiar y del desequilibrio social.

Es aquí, cuando nos preguntamos, ¿cuál ha sido el papel de la educación como medio que debe contribuir a la formación integral del hombre para lograr una sociedad más justa y productiva?

La institución escolar de manera integral debe hacer realidad los preceptos constitucionales y los objetivos y propósitos de la educación.

Entre los propósitos de la educación nacional para el nivel primario se señala: "mantenerse sano y

asumir la responsabilidad que le corresponde por la salud y el mejoramiento de las condiciones físicas de la vida individual y colectiva".

"Participar con placer en la vida del hogar y aceptar su responsabilidad en el mejoramiento y mantenimiento de éste".(1)

Entre los fines propuestos se destaca el Hogar:

" Todos estamos de acuerdo en que el hogar es la base de la educación, la salud y la moralidad de los seres humanos. La tradición panameña dista mucho de ser ideal en relación con la organización de un hogar estable y adecuado. Por ello nuestro sistema escolar debe preocuparse por capacitar hombres y mujeres en el desempeño adecuado de su participación en las responsabilidades del hogar".(2)

¹ MINISTERIO DE EDUCACION. Programa de Educación Primaria Edición Oficial. Panamá. 1981. pág. VI

² MINISTERIO DE EDUCACION Ibidem. PAG. VI.

Además, la Constitución Política de Panamá en su capítulo 69 que habla sobre SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL señala:

"Desarrollar una política nacional de alimentación y nutrición que asegure un óptimo estado nutricional para toda la población, por medio de la producción y abastecimiento adecuado de alimentos y de cambios apropiados en los patrones de consumo". Entre los propósitos fundamentales de la educación panameña se destaca que:

" Los fines de la educación han de nacer de las necesidades sociales que han de satisfacerse, en parte, en un ambiente escolar caracterizado por experiencias y actividades significativas". (1)

De los objetivos específicos de la educación media resaltamos:

" Estimular la orientación y eficiencia vocacional hacia una actividad productiva y socialmente útil en el ambiente nacional". (2)

¹ MINISTERIO DE EDUCACION. Ibidem. pág. VI.

² Ibidem. pág. VI.

Promover la salud física, mental, colectiva,
mediante:

- a. dieta balanceada con base a nuestra propia
producción.
- b. la vivienda higiénica.
- c. satisfacción de necesidades de recreación y de
comodidad para obtener estabilidad emocional.

(¹)

Cooperar al mantenimiento y fortalecimiento de la
familia y promover el bienestar humano por medio
de:

- lucha contra fuerzas disolventes (vicios,
sociales, delincuencia)
- Formación de una conciencia clara acerca de la
responsabilidad de cada uno de los miembros de
la familia". (²)

Estamos convencidos de que gran parte de esta
responsabilidad le compete a la enseñanza de

¹ MINISTERIO DE EDUCACION. Ibidem. pág. VI.

² Ibidem pág. VI.

Educación para el Hogar en los diferentes niveles.

En lo que respecta a los principios filosóficos que fundamentan la enseñanza de Educación para el Hogar en la comunidad mundial y la nuestra, se define a Educación para el Hogar como un campo de estudio que logra integrar conocimientos de las ciencias naturales, de las humanidades y de las ciencias sociales.

Su enseñanza debe orientar hacia la búsqueda de conocimientos teóricos y prácticos que fortalezcan las necesidades básicas de la familia panameña, procurar el desarrollo de habilidades y destrezas, la formación de aptitudes y actitudes, la clarificación de valores, la toma de decisiones y el uso inteligente y productivo de los recursos disponibles.

Educación para el hogar como materia de estudio debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social, a que cada

individuo sea capaz de cumplir responsablemente el rol que le compete en cada etapa de su vida. Su enseñanza debe ser de carácter obligatorio para ambos sexos, porque la familia se forma con la conjunción de los dos sexos.

La enseñanza de Educación para el Hogar, en atención a las tendencias internacionales, tal como se orienta en nuestro país está estructurada en cinco áreas del conocimiento: alimentación y nutrición, relaciones familiares y sociales de salud y mejoramiento de la vivienda, administración del hogar y economía familiar, textiles y vestuario.

En cada una de estas áreas, el estudiante debe adquirir conocimientos fundamentales que lo ayudarán a desenvolverse como ente social para influir positivamente en su medio y, de esta manera, fortalecer la estructura social panameña.

El profesional de Educación para el Hogar que egresa del nivel medio, debe poseer una formación de la más alta calidad académica, humana y social. Tener cualidades particulares muy especiales, ya que su trabajo lo realiza con el ser humano.

Deberá trabajar con los individuos, a nivel institucional, familiar o comunal, brindando ayuda y orientación en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades.

Como agente de cambio, debe orientar a quienes lo necesiten. Para esta orientación requiere idoneidad profesional y claridad de su función.

El análisis somero de cada una de las áreas básicas en la formación de Educación para el Hogar y de cómo debe utilizarlas el profesional en beneficio de la gente con quien trabaja, nos aproxima a comprender su existencia, su alcance y su valor social.

a) Alimentación y Nutrición:

Frente a los problemas de alimentación y nutrición, orienta a las familias en la producción, selección, preparación y conservación de los alimentos.

Evita la pérdida innecesaria de nutrientes, utilizando técnicas apropiadas de preparación y cocción.

Utiliza los recursos alimentarios disponibles en combinaciones nutritivas. Sugiere la selección y consumo de alimentos nutritivos y de bajo costo, enriqueciendo los patrones dietarios tradicionales.

Capta niños con problemas nutricionales, los refiere a los Centros de Salud para que sean atendidos por personal especializado. Trabaja con los padres en la recuperación nutricional de los niños, vigila el estado nutricional, evalúa los mismos antropométricamente, y prepara dietas terapéuticas bajo asesoría.

b) **Salud y Mejoramiento de la Vivienda:**

Orienta la toma de decisiones en la selección, habilitación, mantenimiento y organización de la vivienda, procura que la familia haga de ella un lugar sano y habitable. Promueve el mejoramiento de las condiciones de la misma, a través del trabajo familiar o de ayuda mutua.

El mejoramiento incluye:

- a) cambio en la estructura física: el piso de tierra a piso de cemento, divisiones en viviendas de una sola habitación, abrir ventanas para mejorar la ventilación.
- b) Confección de equipo y mobiliario para la vivienda: camas, colchones, almohadas, mesas, sillas, gabinetes de cocina, roperos, cajas de ropa sucia, zapateros, fregaderos, basureros y otros; confeccionados con recursos de la comunidad y de bajo costo.

c) **Relaciones Familiares y Sociales:**

Esta área contribuye a que cada miembro de la familia asuma, con responsabilidad, el rol que le corresponde de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre. Promueve la responsabilidad compartida como individuos y seres sociales, dentro y fuera del seno familiar.

Orientar el fortalecimiento de los valores éticos y morales a nivel personal, familiar y social.

d) **Textiles y Vestuarios:**

Mediante esta área se busca el mejoramiento de la apariencia personal y la selección de materiales y prendas de vestir apropiadas de acuerdo a la ocasión en que se usarán. El corte y confección de prendas de vestir para toda la familia procura el bajo costo en el vestuario y la economía a nivel familiar, con el uso de retazos y ropa de segunda, en la

confección de nuevas prendas de vestir.

e) Administración para el Hogar

El área de administración del hogar, a nuestro juicio, recoge aspectos de todas las áreas. A través de ella, la familia aprende a administrar y mejorar sus recursos. Otros objetivos de esta área lo son: orientar la familia en la administración y distribución inteligente de los recursos disponibles en aras del mejoramiento de la economía familiar; permitir la realización organizada de las tareas del hogar; planear metas realizables y poner en función los propios valores para alcanzarlas a un costo mínimo; promover el mejoramiento de la economía familiar a través de la confección de trabajos manuales de bajo costo, utilizando recursos naturales.

En relación con la teoría curricular, cabe señalar que son múltiples y variados los conceptos sobre curriculum, sin que haya sido posible su delimitación y menos aún, alcanzar un consenso sobre el mismo. Sin embargo, cada una de ellas ha tenido su importancia en la evolución histórica del concepto.

Luisa María Aguilar, nos presenta algunas definiciones de autores citados por ella en la Revista Educación Nº 28: "Persiste la confusión del término "Curriculum" con "programas" identificándose curriculum según Cuhna, con el conjunto de asignaturas de un ciclo y su respectiva distribución en todos los cursos de ese ciclo." (2)

Autores como Wang lo definen con mayor amplitud como: "el conjunto de experiencias que los niños de una nación deben realizar para preparar su vida de adulto, bajo la dirección de la escuela" y "los resultados de la programación de una materia particular y limitada para alumnos de una determinada edad, clase, etc." (2).

Según Eisner, "comprende las más amplias decisiones tomadas en los niveles más moleculares, tomadas a nivel de un grupo o de un alumno".(3)

² AGUILAR, María Luisa. "Algunas precisiones sobre el concepto de curriculum". Punto 21. Revista de Educación Nº 28, noviembre 1984. Montevideo, Uruguay. pag 16.

² Ibid. pag 16.

³ Ibid. pag 16.

Para efecto de nuestro trabajo, utilizamos el concepto moderno de currículum integrado, que corresponde a la tercera etapa de evolución histórica de este concepto.

"En síntesis el currículum integrado implica la interrelación y posibilidad de evaluar el proceso a partir de cualquier punto del mismo." (1)

Tal como lo señala Coll, "entendemos al currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen las responsabilidad directa de su ejecución. Para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo evaluar." (2)

Comprende el currículum todas las acciones explícitas o no que realiza la escuela en función de los objetivos que el Sistema Educativo ha planteado como metas que debe alcanzar el alumno.

Las metas u objetivos son extraídas de las fuentes del currículum: demandas socioculturales; del sistema

¹ LUCARRELLI, Eliza. Op.cit. p. 25.

² COLL, César. Psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica del currículum escolar. Buenos Aires, Editorial Pardós. 1991. pag 31-32.

productivo y el mercado de trabajo, y de las necesidades del individuo en un contexto determinado.

Concebimos al alumno como un ser con vivencias; con un desarrollo físico emocional, social y psíquico muy particular que debe ser considerado en el proceso de enseñanza.

La definición del hombre conlleva a su consideración psicológica que involucra la forma de aprender de cada persona de acuerdo al nivel de inteligencia alcanzado en la etapa de desarrollo en que se encuentra. De igual manera, "comprende un serie de factores muy complejos tales como sus necesidades sociales, emocionales y psicológicas; su grado e índice de madurez; las influencias ambientales y hereditarias; la naturaleza de las motivaciones; las relaciones de integración y diferenciación; y las experiencias acumuladas".⁽¹⁾

Asimismo, interpretar los ámbitos en que se desenvuelve ese individuo. Estos ámbitos son los siguientes:

1. Ambito Psicosocial: Supone el estudio del individuo centrado en sí mismo y en su historia personal. Es a través de esta centración que se analizan todos

¹ Secretaría General, Organización de los Estados Americanos. El Programa de Estudios. 8 págs.

los vínculos interpersonales en que el sujeto se haya comprometido.

2. Ambito Sociodinámico: Representa el estudio del grupo al cual pertenece el sujeto y de las relaciones que se generen en él.
3. Ambito Institucional: Implica la consideración de la relación entre los grupos a través de las instituciones en que los mismos desenvuelven sus acciones.
4. Ambito Comunitario: "Significa centrar el eje de análisis en el conjunto de grupos e instituciones que conviven en un espacio determinado."⁽¹⁾

La integración de las fuentes curriculares y el análisis de las mismas, debe permitir estructurar el perfil de cada modalidad, el de las egresadas en cada especialidad, definir el papel que ellas deben asumir como recurso humano formado y transformado por el Sistema Educativo.

El alumno al regresar a su medio, transformado por el Sistema Educativo, será capaz de desenvolverse con eficiencia e influir en él, de manera crítica y objetiva.

¹ BLEGER, J. Psicohigiene y Psicología Institucional, Buenos Aires. Paidós 1966, 221 p.p. citado por ELISA LUCARELLI en la Comunidad y la Institución Educativa Como Fuente del Curriculum.

De la consideración de las fuentes del curriculum se desprende un determinado diseño curricular en el cual se seleccionan, organizan y evalúan las experiencias de aprendizaje, que integran la planificación curricular:

- Selección: el qué seleccionar para efectos del proceso o situación de aprendizaje va a estar determinado por los fines y aspiraciones de la sociedad, traducidos en los objetivos de la enseñanza en sus diferentes niveles. Los objetivos planificados se reflejan en los resultados que los alumnos deben lograr en su paso por la escuela.

El proceso de selección implica el escoger los contenidos, las actividades, el método, los recursos y las formas de evaluar de acuerdo a los objetivos establecidos, guardando entre los elementos mencionados una interdependencia, sin perder de vista al alumno.

- Organización: la actividad de organización involucra plantear de manera ordenada y sistemática, los objetivos y demás actividades del proceso de enseñanza aprendizaje, según la estructura de organización acordada a fin de alcanzar los logros propuestos.

- Evaluación: corresponde a la determinación recurrente o conocimiento constante si se han alcanzado

los objetivos planteados; los resultados de la evaluación, determinarán los ajustes que deben hacerse al currículo planeado.

CONDUCCION DEL APRENDIZAJE:

Le corresponde a la institución escolar, en el cual se encuentra el docente, una función orientadora.

Es aquí cuando se pone en función el currículum planificado a nivel nacional, en donde entran en interacción los actores directos del proceso de aprendizaje docente - alumno, orientados por el plan curricular. El alumno realiza las actividades con guía del educador, en función de los objetivos que se pretenden alcanzar. Ocurre la microplanificación plasmada en el Plan Bimestral y en el Plan de la Clase.

En su papel orientador, la escuela busca la transformación del alumno; le permite desarrollar su inteligencia, su personalidad, haciendo de él un ser equilibrado en sus emociones y socialmente útil. La institución escolar condiciona la puesta en marcha del currículum.

Si bien existe un currículum planificado a nivel macro

educativo, no debemos perder de vista la importancia de realizar la micro planificación teniendo presente ciertas cualidades que permitirán orientar al docente para su aplicación y efectividad.

Entre ellas mencionamos algunas expresadas por Susana Cols, citada por Elizabeth Molina, en el documento Planificación del Aprendizaje:

- Flexibilidad:

Los planes deben proporcionar un marco general para la acción docente, servir de guía para la conducción del aprendizaje.

Deben permitir al docente realizar ajustes para mejorar su tarea, introducir modificaciones necesarias sobre la base de una evaluación continua.

Para que un plan sea flexible no debe ser detallado y prescriptivo, sino que debe proporcionar distintas posibilidades permitiendo la iniciativa del docente y los alumnos. Además no debe marcar límites rígidos de tiempo.

- Continuidad:

Los planes deben proveer continuidad entre las experiencias educativas dentro de cada área del

currículo. Debe existir una articulación entre los elementos que integran el currículo en los distintos cursos o grados. Por ejemplo, los objetivos de un grado o curso deben estar en interdependencia con los de cursos o grados anteriores y posteriores. De la misma manera debe existir una relación lógica entre los contenidos que se desarrollan en los distintos grado o cursos.

Además los planes deberán asegurar la continuidad de la propia experiencia individual de cada alumno. Cada experiencia de aprendizaje debe ser un eslabón que se integre con lo aprendido anteriormente y con lo que se aprenderá después. Las actividades propuestas en los planes deben posibilitar que el alumno vaya logrando, progresivamente, estructuras mentales cada vez más significativas y complejas.

- Unidad:

Los distintos elementos que integran los planes: contenidos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos deben integrarse en función de los objetivos, que proporcionan unidad al planeamiento.

- Realidad:

Los objetivos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos, deben estar en función del diagnóstico de la situación realizado previamente, por lo tanto deben adecuarse a las características de la materia, de los alumnos, de la comunidad, etcétera." (1)

La teoría curricular planteada, se amplía en los lineamientos generales de la propuesta.

¹ MOLINA, Elizabeth. Planificación del aprendizaje. Universidad de Panamá, ICASE. 1981. pags 17-18.

**4. ANALISIS DE PLANES Y
PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS
CARRERAS DE EDUCACION PARA EL
HOGAR**

4.1 Planes de Estudio:

"Se entiende por Planes de Estudio al conjunto de materias o asignaciones que se desarrollan durante un nivel de enseñanza. Contiene los nombres de las materias, su alcance, su distribución en el tiempo y la duración que se le asigna a cada una. Por ejemplo, el Plan de Estudios del Bachillerato enumera las materias correspondientes a cada año de estudio, indica cuántas horas semanales se le asigna a cada una de ellas. Por medio del nombre, en algunos casos, se da una idea del alcance de la materia; por ejemplo, Historia Antigua."¹)

El Plan de Estudio debidamente fundamentado es uno de los componentes de la estrategia curricular de logros y no el currículum como se interpretó en la primera etapa de evaluación del concepto de currículum a comienzo del siglo XX, donde predominaba la materia.

¹ COLS, Susana A. de. La tarea docente. Segunda Edición, Buenos Aires. Ediciones Marymar, S.A. Pag. 115.

4.1 PLANES DE ESTUDIO

4.1.1 Consideraciones Generales:

Los Planes de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", comprenden dos modalidades: Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y, Agentes del Hogar.

Modalidades:

a. Agentes del Hogar:

Profesional del nivel medio que ofrece servicios y orientación a la familia de acuerdo a la realidad social propia con el objetivo de fortalecer las relaciones familiares y sociales. Su trabajo, según la Junta Coordinadora de Programas de Economía Doméstica de Puerto Rico en 1980, incluye: "desarrollo de competencias y clarificación de valores que estimulen al individuo a tomar decisiones y utilizar al máximo los

recursos disponibles para lograr la claridad y estilo de vida que desea".

b. Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones:

Profesional del nivel medio que trabaja con las nutricionistas dietistas en los servicios de alimentación para grandes colectividades (centros hospitalarios y comunidades). Su trabajo consiste en el apoyo del manejo de las instituciones involucradas en el administración, preparación y servicio de dietas normales y terapéuticas.

Para ingresar al Departamento de Educación para Hogar de la Escuela Profesional donde se ofrecen estas carreras, se exige como único requisito de ingreso el certificado de terminación de los estudios de Primer Ciclo.

Tanto la especialidad de Asistente de Dietista como la de Agentes del Hogar,

demandan tres años de estudios adicionales al Primer Ciclo: un cuarto año base o común para las dos modalidades y dos años de especialización.

En cada especialidad, se deben aprobar treinta y un (31) materias; once (11) materias en cuarto año, diez (10) en quinto y diez (10) en sexto año. (1)

El porcentaje de horas clases de materias que están estrechamente relacionadas con la formación de cada especialidad en cada nivel, es el siguiente:

En el nivel de IV año, ambas especialidades, un 45.9% del total de las materias.

En V año, la especialidad de Agentes del Hogar 51.3% y 35.1% las Asistentes de Dietistas;

¹ MINISTERIO DE EDUCACION. Departamento de curriculum Planes y Programas de Estudio del Departamento de Educación para el Hogar. Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía.

En VI año, la especialidad de Agentes del Hogar 57.8% y 65.7% las Asistentes de Dietista.

En el plan de estudios de V año, hay una significativa disminución del peso porcentual de las horas clases de materias estrechamente relacionadas con la especialidad de Asistentes de Dietista y un aumento considerable para el VI año. Este desfase influye en la formación profesional, ya que se acumula en el último nivel, una cantidad de conocimientos que deben ser adquiridos de manera creciente para que se dé el aprendizaje acumulativo.

La organización y duración de los periodos de clase son de 38 minutos.

PLANES DE ESTUDIO
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"
 CUARTO AÑO BASICO O COMUN
 AGENTES DEL HOGAR Y
 ASISTENTES DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES

ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4
Inglés	3
Biología	5
Administración del Hogar y Cuidado de la Familia	6
Alimentación	5
Apreciación Musical, Recreación	1
Educación Física	1
Educación del Consumidor	3
Matemática Aplicada	4
Historia de Panamá	2
Artes Aplicadas al Hogar	3
Total de Horas	<u>37</u>

PLANES DE ESTUDIOS
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"

QUINTO AÑO

AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES	
ASIGNATURA	Nº DE HORAS	ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4	Español	4
Inglés	2	Inglés	3
Matemática	3	Matemática	4
Química	4	Química	4
Biología	3	Biología	3
Planeamiento de Comida	5	Principios de Nutrición y Dietética N01	4
Textiles, Selección y Confección de Ropa	5	Principios de Contabilidad	5
Agricultura	4	Planeo y Servicio de Comida	5
Mecánica del Hogar y		Administración del Hogar y	
Artes Manuales	4	Cuidado de la Familia N02	4
Ayudas Educativas	3	Ayudas Educativas	3
	Total de horas 37		Total de horas 37

PLANES DE ESTUDIOS
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"

SEXTO AÑO

AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTE DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES	
ASIGNATURA	Nº DE HORAS	ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4	Español	4
Inglés	3	Inglés	3
Textiles, Selección y Confección de Ropa	4	Química	4
Química	3	Física	4
Conservación de Alimentos	5	Problemas Políticos y Socio-económicos de Panamá	3
Mejoramiento de la Vivienda	4	Psicología y Relaciones Humanas	4
Psicología y Relaciones Humanas	3	Equipo para Comedores	3
Problemas Políticos y Socio-Económicos	3	Nutrición y Dietética NQ2	4
Organización y Práctica del Trabajo de Extensión	6	Comida para Instituciones	5
Principios de Nutrición y Dietética	3	Organización, Administración y Práctica de Instituciones	5
Total de horas	38	Total de horas	38

4.1.2 Fundamentos de los Planes de Estudios:
Se desconocen las bases filosóficas, ideológicas, políticas, sociales, culturales y psicológicas en que se sustentan los planes de estudio de las carreras de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", pues no hemos encontrado un documento escrito que las fundamente.

La ausencia de los fuentes curriculares, las demandas socio culturales, las demandas del medio económico y dentro de éste, el mercado de trabajo, la caracterización del alumno en los ámbitos psicosocial, sociodinámico, institucional y comunitario tal como los señala Bleger, nos lleva a preguntarnos, ¿Cómo fue posible la selección de materias para integrar cada plan, si no se habían determinado las bases filosóficas que caracterizan la sociedad, su ideología,

valores, cultura y necesidades?, ¿Cómo saber cuáles eran las cualidades que se debían desarrollar en cada educando, de acuerdo a la evolución cultural existente, la ideología predominante, el avance tecnológico y una concepción antropológica determinada?

Una vez definidas y evaluadas las fuentes curriculares que hemos señalado, es cuando bajo su consideración, se determinan y se instrumentan las oportunidades educativas; cuando del vasto campo del saber se seleccionan los conocimientos a los cuales se les da una organización específica. No se trata de seleccionar arbitrariamente "materias" para el Plan de Estudio. Se requiere tener como marco las fuentes del curriculum, efectuar la selección de acuerdo a la naturaleza del contenido en relación con la formación que se pretende

lograr y el tipo de alumno que deseamos formar.

Al respecto, Nelson Bossing señala:

"Hacia mediados del Siglo XIX empezó a ser un problema el qué materias debían de enseñarse en las escuelas. En los últimos cincuenta años, este asunto ha asumido las proporciones de un problema de importancia mayor, insoluble para quienes, en particular, se aferran a la teoría caduca del aprendizaje, como adquisición de información enciclopédica"
(¹)

Es imposible tratar de incorporar al Plan de Estudios todas las materias que consideramos importantes, porque nunca acabaríamos; menos en un tiempo tan corto y rígido como lo son las horas asignadas a cada asignatura o materia.

¹ BOSSING, NELSON I., La Pedagogía de la Segunda Enseñanza. México. Editorial Pax, 1965. 440 p. 20 pag.

La selección de las materias ejes de interés o módulos, si ésta ha sido la decisión de organización, debe hacerse en función del desarrollo integral del hombre para que pueda desenvolverse eficientemente, en lo personal, social y laboral.

Muchas de las áreas de estudio señaladas por los empleadores como necesarias, están incluidas en la formación del profesional de Educación para el Hogar como materias en el Plan de Estudio, sin embargo el mercado de trabajo señala grandes deficiencias en el producto o recurso humano formado. No ha sido suficiente su inclusión para que se dé el aprendizaje necesario.

4.1.3

Análisis de los Planes de Estudios:

El currículo de la sección de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional

"Isabel Herrera Obaldía", centra su enfoque en el aprendizaje de contenido explícito en los programas. Su organización está dada por materia, lo que tiende hacia la fragmentación del conocimiento.

4.1.3.1 Plan de Estudio : Cuarto año:

El Plan de Estudio de cuarto año es la base a los estudios de las diferentes materias que integran las dos modalidades. De las doce (12) materias que integran este plan, hay tres (3) que guardan mayor relación con la formación de la Agente del Hogar. Estas asignaturas son: Administración del Hogar y Cuidado de la Familia; Educación al Consumidor y Artes Aplicadas al Hogar. Estas materias no están relacionados con la formación de la Asistente de Dietista.

Si consideramos que las materias del plan de estudio de cuarto año deben servir de fundamento a las dos modalidades; su estructuración debe darse para que realmente sean útil a ambas formaciones.

4.1.3.2 Plan de Estudio : Quinto año.

Modalidad: Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y Agentes del Hogar.

Materia: Planeamiento de Comidas.

Esta materia se registra para las dos modalidades. No tiene articulación con el nivel anterior, a pesar de que ambas especialidades requieren desarrollar y profundizar esos conocimientos, (aunque de manera diferente). Un sólo nivel de estudio para esta área no favorece la adquisición de esa profundidad y menos aún, un mismo enfoque para las

dos especialidades. Tampoco esta materia está articulada con las materias que se ofrecen en el sexto año porque aunque pareciera estar relacionada, los enfoques son distintos. No se trata de cambiar contenidos, lo que se pretende es el logro de un aprendizaje acumulativo tal como lo señala Hilda Taba.

Modalidad: Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones y Agentes del Hogar.

Materia: Matemática

En relación a Matemática, ocurre lo contrario a Planeamiento de Comidas porque aparece en cuarto año y también en quinto, lo que debiera permitir el aprendizaje acumulativo. Esta situación que no se da; nos obliga a pensar que la deficiencia manifiesta en esta materia obedece a

otras causas que pueden tener relación con la ausencia de los fundamentos curriculares que debieron servir de marco a su enfoque.

Modalidad: Agentes del Hogar

Materia: Agricultura

Esta denominación "Agricultura" nos lleva a un enfoque específico, producción de alimentos agrícolas. Existe en la sociedad panameña la necesidad de una producción diversificada de alimentos a nivel familiar que incluye: producción de aves de doble propósito, que además de proveer carne, pongan huevo.

Materias: Mecánica del Hogar

Artes Manuales

Ayuda Educativa

Modalidad: A s i s t e n t e d e
 Dietista y Manejo de
 Instituciones.

Materia: Administración del
 Hogar Nº 2

Esta asignatura forma parte del Plan de Estudio de las dos especialidades en diferentes años.

Los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas por la Asistente de Dietista son distintos a los que necesita la Agente del Hogar. Consideramos que esta materia tal como está denominada no debe formar parte de los Planes de Estudio de la Asistente de Dietista, porque la Administración del Hogar es útil a la Agente del Hogar ya que su campo de trabajo incluye el hogar, la familia. Mientras que la formación de la Asistente de Dietista debe ser reforzada en

administración de instituciones que está relacionada con el servicio de alimentos para grandes colectividades.

4.1.4.2 Plan de Estudio - Sexto año

Modalidad: Agentes del Hogar

Materia: Principios de Conservación de Alimentos.

En esta materia se debe tratar de facilitar el aprendizaje de ciertos principios de conservación de alimentos, que aunque difieren de un alimento a otro, guardan gran similitud. Este aprendizaje no requiere tanto tiempo formal y por ello se le puede reducir la cantidad de horas.

Hay otras materias que demandan más tiempo de estudio y mayor

orientación docente como lo son:
Nutrición y Dietética y Organización
y Desarrollo de la Comunidad, que
son parte fundamental en la
formación en cada especialización.

Modalidad: A s i s t e n t e d e
 Dietista y Manejo de
 Instituciones y
 Agentes del Hogar.

Materia: S i c o l o g í a y
 Relaciones
 Humanas.

Los conocimientos que sobre el
particular tienen las Agentes y
Asistentes han sido fuertemente
criticados por el mercado de
trabajo. Así lo refleja el resultado
de entrevistas y encuestas aplicados
a los empleadores.

Las Agentes y Asistentes requieren

enfoques distintos de la Psicología, porque se desempeñan en campos diferentes. Una trabaja en la comunidad desarrollando y organizando los grupos; y la otra, a nivel institucional. Definitivamente son roles diferentes.

Modalidad: Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones y Agentes del Hogar.

Materia: Problemas Políticos y Socio-Económicos.

Su denominación de acuerdo a entrevistas realizada al profesor de la materia nos parece demasiado amplia, se pierde de vista los problemas políticos y socio-económicos de la familia panameña. Por lo contrario se enfoca

principalmente, las ideologías políticas predominantes en las dos grandes potencias, Unión Soviética y Estados Unidos.

Modalidad: Agentes del Hogar

Materia: Principios de Nutrición y Dietética.

Señalamos anteriormente la necesidad de los estudios de Nutrición y Dietética en niveles diferentes. La estudiante Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones cuenta con ellos en quinto y sexto año; la Agente del Hogar sólo en sexto año.

La especialidad de Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones demanda precisamente desarrollar y profundizar estos estudios. Desconocemos por qué la misma asignatura se incluye en la

formación de las Agentes del Hogar que requiere de estos conocimientos, pero con enfoques distintos, de acuerdo a su campo de trabajo. Por otro lado, la Agente del Hogar sólo estudia Nutrición y Dietética en sexto año, en completa desarticulación con los años anteriores.

4.2 "El programa es una enunciación más detallada de los contenidos correspondientes a cada asignatura en un determinado curso. Por ejemplo, el programa correspondiente a Literatura Española, para cuarto año de bachillerato, enumera todos los contenidos correspondientes a ese curso organizados en bolillas, temas, generalizaciones, etc. En el programa además pueden consignarse algunas sugerencias generales sobre la enseñanza de la materia y un enunciado amplio de los objetivos que se trata de alcanzar."¹)

¹ COLS, Susana A. de Op-cit 115

4.2. Programas (objetivos, contenido, actividades)

4.2.1. Consideraciones Generales:

La forma en que presentamos la información que se desprende del análisis de los programas obedece a nuestro interés para que quienes tengan la responsabilidad de poner en función esos programas puedan extraer con mayor claridad la información que consideren necesaria para su posterior administración.

Aunque no se han analizado todos los programas, la muestra seleccionada es representativa, por lo cual, los comentarios son igualmente útiles a todos, porque algunas sugerencias son de tipo general.

El enfoque de nuestro análisis parte fundamentalmente de la relación entre los componentes curriculares: objetivos,

contenidos y actividades de los programas en relación con las demandas del mercado de trabajo, más que a consideraciones técnicas que deben ser observadas en un determinado diseño curricular. Sin embargo, en todos los programas analizados se hacen observaciones en relación a ciertas consideraciones técnicas.

4.2.2. Análisis de los Programas seleccionados. Los Programas: Administración del Hogar y Cuidado de la Familia; Planeamiento y Preparación de Comidas; Técnicas de Preparación y Uso de Ayudas Educativas presentan introducciones de tipo general que abarcan las dos modalidades de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía": Agentes del Hogar y, Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones.

Aunque ambas modalidades guardan relación, comprenden planes de estudio y enfoques distintos tal como lo hemos señalado; por lo que creemos prudente un tratamiento especial para cada una de ellas.

A través de la introducción de los programas que analizamos, se intenta describir la asignatura y los objetivos que se pretenden alcanzar, pero no se precisan los factores filosóficos ideológico, políticos, culturales, sociales y psicológicos que sirven de fundamento para la selección, organización y evaluación de las experiencias de aprendizaje que deben plasmarse en el diseño curricular.

Aunque los programas señalan la flexibilidad como cualidad que los distingue, su estructura es cerrada, se

explicitan en ellos tres componentes del currículo: Objetivos, contenidos y actividades. La falta de definición de los aspectos a evaluar, puede resultar nociva para el logro de los objetivos propuestos, ya que este componente no ha sido orientado integralmente con el resto de los componentes curriculares mencionados, por lo cual la evaluación carece de fundamento.

Los programas, en su mayoría, quince (15) de los dieciocho (18) seleccionados, contienen objetivos generales de la asignatura y sólo siete (7) de dieciocho (18) enuncian objetivos de año.

Aunque se mencionan algunas fuentes bibliográficas, no se aclara si son para uso del docente, del alumno, o si fueron las utilizadas para seleccionar el material curricular.

4.2.3. Análisis de los Componentes Curriculares:
Programa: Administración del Hogar y
Cuidado de la Familia.
Nivel: Cuarto año, ambas modalidades.
Este programa presenta en su
introducción, conductas deseables de
alcanzar por el alumno que buscan su
desarrollo integral, lo que nos parece
muy importante porque demuestra el
interés de la Escuela por el desarrollo
de la personalidad del alumno y no sólo
por el conocimiento.

Los objetivos generales en su mayoría,
cuatro de cinco, plantean una función
docente orientadora que llega al alumno a
través de las actividades que realiza.

En relación a los contenidos
seleccionados, encontramos que tienen
mayor vinculación con la formación que
requiere la Agente del Hogar y muy poca
con la que necesita la Asistente de

Dietista. Sin embargo, por ser una materia de aspectos cualitativos formativos nos parece adecuado que en este nivel de cuarto año esos conocimientos sirvan de fundamento para las dos especialidades.

En los objetivos y actividades del primer contenido del programa que estamos analizando, encontramos alteración en su secuencia y falta de coherencia e integración de los mismos.

Citamos a manera de ejemplo el primer objetivo, contenido y actividad del programa:

Objetivo: analizar el concepto de administración del hogar.

Concepto: Administración del hogar.

Actividades: Explicar a las estudiantes el concepto de Administración del Hogar.

Dialogar acerca de la importancia de Administración del Hogar.

El objetivo es cognoscitivo y requiere previamente el logro de otros dentro de su misma categoría, como lo señala Bloom: analizar implica conocer, comprender y aplicar; las actividades manifiestas no garantizan las experiencias necesarias para alcanzar ese objetivo. Quien explica es el docente, el estudiante aunque participa en el diálogo, lo hace alrededor de un concepto dado.

El análisis de este contenido, con sus respectivos objetivos y actividades, indica que se está partiendo del todo a las partes, método deductivo. El estudiante no está en capacidad de aprender de esta manera sin que se hayan dado experiencias previas necesarias que le permitan una participación activa, dinámica y dialéctica. Esto implica considerar la secuencia lógica y psicológica de las experiencias de

aprendizaje.

El programa está recargado de contenidos lo que hace más difícil que el alumno pueda transformar esos conocimientos en normas de conductas deseables, lo que puede afectar su rendimiento y evaluación. La metodología implícita en el programa que estamos analizando, procura una mayor participación del estudiante en el proceso de aprender, pero para lograr esto se requiere tiempo suficiente, por lo que a falta de el mismo, habrá la necesidad de atomizar los contenidos bimestrales para alcanzar los objetivos propuestos. En un programa como éste, se busca el desarrollo de la capacidad de aprender y no la transmisión de conocimientos. Además, se presta a confusión y dificulta el proceso de aprender, el que en un mismo programa se ofrezcan enfoques distintos.

Ejemplo:

**Programa: Administración del Hogar y
Cuidado de la Familia.**

Aunque son tópicos de interés, el enfoque que se le ha dado requiere un tratamiento especial.

La selección de los contenidos tiene que darse en función de los objetivos que se pretenden alcanzar. No se trata de incorporar todo contenido que nos parezca importante. Hay que discriminar los más significativos de acuerdo a la formación que se pretende, tipo de alumno y a la naturaleza de ese contenido.

La escuela orienta y desarrolla facultades, habilidades y destrezas, no es un recipiente del saber.

Bosing, Nelson señala al respecto:

"Y una cuestión más grave ardientemente debatida al nivel de la escuela secundaria, se centró en torno de ¿cuáles

áreas de conocimiento?, ¿qué curso dentro de ellos deberían considerarse un requisito para todos los alumnos? Cada vez se veía con más claridad que el mundo de conocimiento informativo se volvía demasiado voluminoso y demasiado diversificado para que resultara práctico enseñar todo en la escuela, o incluso, para indicar todas las áreas definitivamente importantes en las cuales surgían conocimientos" (1).

En la formación de la Asistente de Dietista se incluye nuevamente en quinto año, los contenidos del programa de Administración del Hogar, que se dan en cuarto año y que no son requeridos en su especialización. La Agente del Hogar que necesita ampliar y profundizar en ellos y lograr un aprendizaje acumulativo de los

¹ BOSSING, Nelson L. op-cit = 27

mismos, sólo los recibe de manera abultada en un año.

Los conocimientos que requiere la Asistente de Dietista en el campo de la Administración están más relacionados con la Administración de Instituciones con servicios alimentarios, que con la administración del hogar. La demanda del mundo laboral para la Asistente de Dietista es otra. Los conocimientos que le son requeridos, en el área de administración de instituciones, sólo los recibe en un año, lo que no es suficiente para su formación.

Programa: Planeamiento de Comidas

Nivel: Quinto año - Agentes del Hogar:

Este programa presenta como propósito "brindar los conocimientos básicos necesarios para el desenvolvimiento de las estudiantes en el mercado de trabajo".

Las actividades que se sugieren buscan: "proporcionar al estudiante experiencia valiosas para su mejor desenvolvimiento en sus actividades profesionales". Este marco teórico, plasmado en la introducción del programa que analizamos, y que asigna una función de guía al docente, no corresponde a los objetivos, contenidos y actividades seleccionados y a la forma de organización que se le ha dado a los mismos.

Para mayor ilustración ofrecemos un ejemplo:

Objetivo: "Explicar la importancia de las recetas estandarizadas en el planeamiento de comidas".

Contenido: Planeamiento de comidas

Importancia

Aspectos esenciales

Estandarización de recetas

Concepto

Importancia

Procedimiento

Actividades:

Conversar con las estudiantes acerca de la importancia y aspectos esenciales en el planeamiento de comidas. Presentar un cuadro donde se observe la estandarización de recetas.

Haga énfasis en el concepto, importancia y procedimiento de la estandarización de recetas.

Presente ejemplo del planeamiento del presupuesto de comidas y haga prácticas de la planificación del mismo".

El propósito del Programa no se alcanza porque no hay realación entre éste y las necesidades de formación que demande el mercado de trabajo. Se solicita en el objetivo la adquisición de una conducta

distinta a lo que requiere el mundo de trabajo.

Los empleadores han manifestado la necesidad de que las Asistentes dominen la estandarización de recetas, y que puedan estandarizar recetas. Pero el objetivo consiste en "explicar". El objetivo no es coherente con la realidad, porque el saber "explicar" no garantiza la aplicación de ese conocimiento teórico.

Para la Agente del Hogar, a quien también está dirigido este programa, no es de importancia la estandarización de recetas. Por lo contrario, la Agente del Hogar requiere del planeamiento de comidas a nivel familiar y el último caso, para comedores escolares.

La estandarización de recetas es de mayor significado en la formación de las Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones, ya que allí se trabaja con

grandes colectividades de personas.

Se vuelve a caer en la selección indiscriminada de contenidos, sin considerar la función de cada profesional de acuerdo a su especialidad.

Pensamos que contenidos tales como:

~~INTRODUCCION~~ Arreglo de la mesa

Importancia

Equipo

Orden de Servicio

Decoración

Urbanidad en la mesa

Reglas".

que aparecen en el Programa de Planeamiento y Preparación de Comidas, se ajustan más al Programa de "Planeamiento y Servicio de Comida". Además, son contenidos irrelevantes para efectos de la especialización.

En el Programa de Planeamiento y Preparación de Comida se le da demasiada

importancia a la presentación y servicios de comidas, mientras que al área de planeamiento de minutas, que guarda relación con la elaboración de minutas, cálculo de raciones y costos de las mismas, que son conocimientos de alta demanda por el mundo de trabajo, tal como lo refleja el resultado de las encuestas realizadas, parecen tener menos importancia en este programa.

No encontramos en este programa un solo objetivo que le permita a la estudiante adquirir habilidades y destrezas en el cálculo de minutas y costos de las mismas.

Más que planear, los contenidos de este programa se ajustan a la preparación de alimentos según la ocasión.

Programa: Planeo y Servicios de Comidas

Nivel: Quinto año

Modalidad: Asistentes de Dietista

Los objetivos generales, punto de partida de este programa, indican una acción conductista; "ofrecer, brindar y proporcionar conocimientos..."

Dichos objetivos están indicando que quien tiene el conocimiento es el docente y que los alumnos se limitan a aprender esos conocimientos.

Es justo reconocer que el señalamiento de los objetivos específicos es distinto, pues implican que las estudiantes serán quienes buscarán el conocimiento, a través de las actividades de las cuales se derivan las experiencias de aprendizaje.

En cuanto al contenido y actividades, reflejan una mayor consideración de la

secuencia lógica y psicológica en que deben organizarse las experiencias de aprendizaje, aunque aún se continúa dando gran peso a las actividades explicativas, descriptivas. La naturaleza de este conocimiento, planeo y servicio de comidas, permite incluir mayor cantidad de actividades prácticas. Sin embargo, no se hizo.

Observemos el ejemplo:

Objetivo: No.4: "Planear comidas semi-formales de acuerdo a los aspectos esenciales.

Contenido No.4: Semi-formales

Concepto

Importancia

Características

Aspectos esenciales

Planeo

Equipo

Arreglo de la mesa

Servicio y preparación

Actividades:

Conversar con las estudiantes acerca del concepto e importancia de las comidas semi-formales. Presentar ejemplos de comidas informales y hacer énfasis en los aspectos esenciales que deben tomarse en cuenta al presentar una comida semi-formal".

Las actividades anteriores son sólo descriptivas. Pensamos que no son adecuadas para que se de el aprendizaje significativo. ¿Por qué no desarrollar un laboratorio de preparación de comidas semi-formales, en donde el estudiante tenga que aplicar los conocimientos? Aunque esta actividad requiere mayor tiempo, en mucho más eficiente para el logro del objetivo que se pretende alcanzar.

Tampoco en este programa, aparecen

contenidos sobre el cálculo de minutas, raciones y costos, que son de mayor importancia en la formación de las Asistentes de Dietistas, que el servicio formal de una comida.

Programa: Agricultura

Nivel: Quinto año

Modalidad: Agente del Hogar

Algo significativo en este programa es el llamado que hacen a quien tenga que administrarlo, para que lo adapte a la realidad geográfica y ambiental. Sin embargo, ese mismo llamado, debe hacerse para que se considere el tipo de alumno a quien se tendrá la obligación de orientar.

Los objetivos generales presentan al docente como ejecutor y como orientador. La función docente no está claramente definida.

Los objetivos de año no especifican en función de quiénes se darán los logros.

Si bien existe coherencia entre objetivos, contenidos y actividades; se exige para un año con cuatro horas semanales, el logro de quince (15) objetivos con un contenido demasiado extenso que no permite alcanzar la profundidad del conocimiento.

A pesar de ello, no se registran áreas que enfoquen la producción de alimentos diversificada: cría de aves de carne y huevos, conocimientos de gran utilidad en los programas de desarrollo de la comunidad y de orientación familiar en las que trabaja la Agente del Hogar.

Los contenidos seleccionados enfocan centros de interés que no están siendo utilizados en el mundo de trabajo, por ejemplo: los huertos de tipo comercial e industrial. No hemos encontrado a

ninguna graduada de Agente del Hogar
asesorando este tipo de huertos.

Otros contenidos que recargan el programa
a pesar de ser importantes, son: "Los
Recursos Naturales y el Comportamiento
Social del Hombre".

Importancia

Utilización racional de los recursos
renovables

Protección ambiental

"La jardinería".

Concepto

Importancia

Escuela

Hogar

Comunidad

Valor estético

Gubernamental

Recreativo

Económico"

Programa: Principios de Nutrición

Nivel: Quinto año

Modalidad: Asistente de Dietista

En los objetivos generales de este programa, se proyecta una acción docente conductista. Es el docente quien "ofrece", "proporciona" y "brinda" conocimientos.

Si bien existe coherencia entre objetivos, contenidos y actividades, como en el ejemplo que más adelante ofrecemos, tenemos que señalar que las actividades que acompañan a este objetivo y contenido son descriptivas y no garantizan que el aprendizaje sea duradero. En el momento de aprender utilizando sólo la memoria, el estudiante podrá repetir "la importancia de la nutrición..." Pero si queremos que ese conocimiento sea duradero y acumulativo, debemos promover otro tipo de experiencia; Ejemplos del programa:

Objetivo: "Explicar la importancia de la nutrición en el organismo humano".

Contenido: Nutrición
Concepto
Importancia
Función

Actividades:

Comentar con los estudiantes el concepto e importancia de la nutrición en el organismo.

Explicar los efectos de la nutrición ya sea buena o mala y cuándo los alimentos ingeridos contienen la proporción necesaria de los nutrimentos indispensables para el desarrollo de los órganos del cuerpo".

En cuanto a los objetivos específicos del programa, los trece (13) que comprende el mismo caen en la esfera cognoscitiva y todos implican un esfuerzo de síntesis.

A pesar de que el programa sugiere treinta y siete (37) actividades, creemos que no por su cantidad, se le facilitará al estudiante el aprendizaje; ya que los mismos no han sido seleccionados de acuerdo a los objetivos y a la forma como aprende el alumno.

Hemos explicado anteriormente la importancia que tienen las actividades concretas extraídas del medio del alumno para su aprendizaje. También lo significativo de lo operativo; que sea el alumno quien haga y que por sí mismo descubra el conocimiento, y el docente quien lo oriente de la mejor manera posible para que se encuentre el conocimiento.

Otro ejemplo de actividades poco productivas es la actividad 3.3 del contenido No.3: "Describir una lámina

donde se observe los alimentos ricos en hidratos de carbono, según su clasificación". Este es un aprendizaje figurativo que no involucra la acción del sujeto (alumno) sobre el objeto (lámina), pues el estudiante sólo repite lo que ve y no elabora sobre lo que representa esa lámina sobre lo que está viendo y su significado porque sólo se le pide que "describa" la lámina.

En cuanto al contenido del programa, éste ha sido organizado cuidando la secuencia lógica y psicológica, no así las actividades ya que algunas no son adecuadas a las formas de aprender de un adolescente.

Programa: Principios de Nutrición y
Dietética

Nivel: Sexto año

Modalidades: Asistente de Dietista y

Manejo de Instituciones y
Agentes del Hogar.

Los contenidos del Programa de sexto año en esta materia no están articulados verticalmente con el de quinto año que tiene la misma denominación.

Este desfase es aún más grave para las Agentes del Hogar cuyas bases en este conocimiento fueron establecidas en los estudios de Educación para el Hogar que se reciben en el Primer Ciclo de la escuela secundaria, y que no incluyen la parte dietética.

Se ha elaborado para el nivel sexto año, el mismo programa de Nutrición y Dietética para las dos especialidades cuyos profesionales ejercen funciones distintas en el mercado de trabajo.

Los contenidos del programa de sexto año

contribuyen al logro de un aprendizaje acumulativo para la Asistente de Dietista que ha recibido un quinto año base en esta área del conocimiento.

Por otro lado, un año de nutrición y dietética con énfasis en dietas terapéuticas (programa de sexto año) no es adecuado a la formación que actualmente el mercado de trabajo demanda de las Agentes del Hogar, ya que ellas necesitan la formación nutricional más que lo dietética.

Mayor relación con su formación se observa en los contenidos programáticos sobre Nutrición y Dietética de Quinto año pero este programa es sólo para las Asistentes de Dietista.

El enfoque del Programa de Nutrición y Dietética de sexto año tiende más hacia

las dietas terapéuticas. Este enfoque es de mayor utilidad a la formación de la Asistente de Dietista que se desenvuelve en instituciones con servicio de dietoterapia.

Aunque ambas especialidades requieren el dominio de los principios de nutrición en su desenvolvimiento laboral, los enfoques son distintos.

La Agente del Hogar, necesita desarrollar estos conocimientos teniendo como centro del enfoque la nutrición como medio preventivo, y la Asistente de Dietista, la nutrición como medio terapéutico.

Programa: Técnicas, Preparación y Uso de Ayudas Educativas.

Nivel: Quinto año

Modalidad: Asistentes de Dietista y Manejo de Instituciones y Agentes del Hogar.

Dos (2) de los tres (3) objetivos generales, nos indican una acción docente orientadora. Los objetivos de año, están redactados en relación con lo que se pretende que el alumno logre al finalizar el curso.

Los objetivos específicos abarcan las esferas cognoscitiva y psico-motora.

Al analizar integralmente objetivos, contenidos y actividades, encontramos que se parte de definir el cuál. De comunicación se solicita señalar la importancia de ese concepto sin haber realizado actividades que lleven al estudiante a analizar los tipos de comunicación, los elementos de la comunicación y sus medios, en función de una audiencia determinada, que es el objetivo que se persigue. Ejemplo:

Objetivo No.1: "Utilizar adecuadamente

los diferentes tipos de comunicación.

Contenido: La Comunicación

Concepto

Importancia

Tipo verbal, escrito, mimico.

Usos

Actividades: Dialogar con los estudiantes acerca del concepto e importancia de la comunicación.

Conocer acerca de los tipos de comunicación y sus usos más importantes.

A los estudiantes, un trabajo relacionado con el uso adecuado de los tipos de comunicación.

En cambio en el objetivo # 2 que aparece abajo, el estudiante es quien investiga, discute y realiza ejercicios que lo llevan paulatinamente y de manera

operativa y progresiva, a descubrir e identificar los elementos de la comunicación, actividades que permitan el logro del objetivo. Esta clase de actividad debe acompañar también al objetivo #1 para que los estudiantes puedan alcanzar el objetivo de usar correctamente y de manera efectiva el equipo de comunicación; porque presentar un trabajo de cómo se usa el equipo de comunicación es solo descriptivo y no permite la práctica operativa.

Objetivo # 2: "Identificar los elementos esenciales de la comunicación"

Contenido:

- Elementos**
- Medios**
- Mensajes**
- Emisor**
- Receptor**
- Respuesta**
- Importancia**

Actividades: Solicitar a los estudiantes que investiguen cuáles son los elementos de la comunicación y su importancia.

Dialogar en torno a lo investigado y aclarar ideas al respecto.

Realizar ejercicios que permitan al estudiante identificar los elementos de la comunicación".

Tal como se presentan los componentes curriculares del ejemplo N° 1, el estudiante podrá identificar los elementos de la comunicación, pero no estamos seguros que pueda utilizar adecuadamente los diferentes tipos de comunicación.

Lo que acabamos de señalar tiene relación con la naturaleza del contenido y nos indica que cada contenido tiene su forma de aprenderse, mediante actividades

específicos y estrechamente vinculadas al objetivo.

En relación con el contenido sobre ayudas educativas, nos parece demasiado recargado y poco selectivo de acuerdo al uso que le dará la egresada.

La formación de Agentes del Hogar requiere un mayor énfasis en el uso de las ayudas educativas. Las propias Agentes del Hogar demandan mayor profundidad en este conocimiento. Otra área señalada por ellas como deficiente y de gran necesidad en la enseñanza formal (escuelas primarias) lo es el aspecto metodológico. Esta deficiencia, se da porque su formación no es de maestras. Sin embargo, algunas de ellas ejercen estas funciones.

Programa: Mejoramiento de la Vivienda.

Nivel: Sexto año.

Modalidad: Agente del Hogar

Las Agentes del Hogar trabajan con familias de escasos recursos, generalmente inquilinos o propietarios de viviendas con una o máximo dos habitaciones. Sin embargo, el enfoque de este programa sobre vivienda, tiende más hacia conocimiento para hacer una buena selección de la vivienda.

Nos parece que este enfoque no concuerda con la realidad en que se desenvuelve la Agente del Hogar.

Programa: Organización, Administración
y Práctica de Instituciones

Nivel: Sexto Año

Modalidad: Asistente de Dietista y
Manejo de Instituciones.

El cuarto objetivo general del Programa "Aplicar técnicas de organización, Administración y Práctica en diferentes instituciones", va siendo cada vez menos logrado. Tal como lo señalamos en los antecedentes, sólo algunas estudiantes, y últimamente no más de cinco o seis, son las que tienen esta oportunidad anualmente.

En entrevista, las profesoras de Educación para el Hogar de esta sección han manifestado que las estudiantes confrontan problemas para ser recibidas en su práctica, sobre todo en algunos hospitales cuyos departamentos de Nutrición y Dietética, son dirigidos por Nutricionistas Dietistas.

A su vez, los nutricionistas han señalado a través de entrevistas y encuestas que las estudiantes que van a la práctica,

tienen una preparación deficiente de acuerdo a las necesidades en los puestos de trabajo. Esta deficiencia es manifiesta en conocimientos, habilidades y destrezas. Bajo estas condiciones, su práctica se convierte sólo en observación. La práctica que las estudiantes realizan en la DIGEDECOP se limita a manualidades.

Los nutricionistas consideran que el título de Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones, no se ajusta a la formación recibida, la cual a su juicio, debe ser revisada y elevada a una formación técnica con dos años de universidad.

Las estudiantes de Educación para el Hogar han señalado a sus profesores de práctica, que el ambiente encontrado en algunos departamentos dirigidos por

nutricionistas, no es estimulante ni orientador; por lo contrario se sienten investigadas, lo que no sucede en otras instituciones.

Los contenidos de los números ocho, nueve y diez tienen mayor correspondencia con el Programa de Planeamiento y Preparación de comidas y no con este Programa. Ejemplo del Contenido No.8:

"Factores fundamentales en el planeamiento de minutas"...

No.9: "Minutas para instituciones"...

No.10: "Manipulación e Higiene de alimentos"...

Desconocemos por qué, la Escuela Profesional y específicamente la sección de Educación para el Hogar, no programa actividades de mayor relación con el mundo de trabajo. Por ejemplo, que las alumnos visiten los departamentos de servicios de alimentos e identifiquen en

ellos los "elementos básicos en la organización del servicio de alimentación" resaltando el equipo, las instalaciones y el funcionamiento de ese equipo, su cuidado y mantenimiento.

Otro aspecto fundamental relacionado con el programa de organización, administración y práctica de instituciones señalado por los empleadores es el manejo de personal, por lo cual es necesario buscar el auxilio de la psicología en las relaciones humanas, estableciendo una verdadera integración de los componentes curriculares de ambas áreas del conocimiento.

La Asistente de Dietista, principalmente, tiene que manejar y supervisar personal con el nivel educativo muy bajo y organizar turnos para ese personal. Los empleadores nos han permitido conocer las dificultades que en este aspecto,

confrontan las graduadas, destacándose la falta de seguridad en la toma de decisiones, poder de mando, y el desconocimiento total en relación al funcionamiento de las instituciones y los diferentes servicios que se prestan el área de alimentación para grandes colectividades.

Las Agentes del Hogar nombradas en las escuelas primarias como maestras de Educación para el Hogar, desconocen la administración de los comedores escolares porque su formación no es para trabajar en las escuelas.

Programa: Organización y Práctica en el Trabajo de Extensión.

Nivel: Sexto año

Modalidad: Agentes del Hogar

En la introducción de este programa se plantea la consideración de diferentes áreas de conocimientos sobre Extensión,

que a nuestro juicio han sido adecuadamente seleccionadas de acuerdo al desenvolvimiento profesional de la egresada.

El programa invita a la "participación permanente del estudiante en las actividades de enseñanza-aprendizaje", y a la utilización de "recursos cónsonos con la realidad". Nos atrevemos a interpretar que estos recursos son aquellos existentes en la naturaleza por lo cual resulta económica su utilización.

Es importante en este programa que la evaluación del estudiante tenga relación con los objetivos propuestos y que el docente mantenga siempre una función orientadora y dinámica.

En cuanto a los objetivos, contenidos y actividades, se percibe la coherencia

necesaria que debe existir entre estos componentes curriculares, facilitando el aprendizaje.

Sin embargo, pensamos que el primer objetivo, contenido y actividad de este programa, debió ser procedido por objetivos, contenidos y actividades que llevaran al alumno a interpretar la filosofía del trabajo de extensión en la cual se encuentran los fines de este trabajo, que requiere de una mística personal muy especial. Por otro lado, en la formación de las Agentes del Hogar que básicamente son extensionistas, no se le facilitan actividades en las que puedan aplicar en conjunto los principios filosóficos, metodológicos, de planificación y evaluación del trabajo de extensión.

Una extensionista necesita saber planificar un programa de extensión,

orientar la selección de proyectos de acuerdo al grupo o persona con las cuales tendrá que trabajar y poner en función el programa.

Otros conocimientos, habilidades y destrezas requeridas en el mercado de trabajo para ambas modalidades se recogen en las siguientes asignaturas:

- a. **Matemáticas:** Se recomienda reforzar las operaciones básicas, sumar, restar, dividir y el dominio de la regla de tres simple para el cálculo de minutas, raciones, costos y elaboración de presupuestos alimentarios.
- b. **Psicología y Relaciones Humanas:** Los empleadores señalan la necesidad de fortalecer la forma de relacionarse con otras personas, la toma de decisiones, poder de mando y la auto-estima.

c. Español: Mejorar la redacción, ortografía y enriquecer el vocabulario técnico especializado en el cual existen grandes deficiencias.

ch. Problemas Políticos y Económicos de Panamá: Enfocar la enseñanza hacia los problemas políticos, económicos, culturales y sociales que confronta actualmente la familia panameña.

Debe preocuparle a la Escuela, no el aprendizaje indiscriminado de contenidos, sino la forma de aprenderlos, buscando el desarrollo integral del hombre y su capacidad productiva.

"Gran parte del movimiento de la educación progresista insiste en la función creativa de la educación... la sociedad, estimulando el desarrollo de un individuo creativo.

Según este punto de vista, la acción central de la educación debe dirigirse al desarrollo de todas las facultades mentales del hombre y en especial a su imaginación creadora, su libertad, su independencia, su derecho a la investigación propia y sus facultades físicas y emocionales" (1)

¹ TABA, Hilda. Elaboración del currículo. Buenos Aires, Editorial Troquel S.A., 1974. 662 pag.

4.3 Planeamiento y Conducción del Aprendizaje

4.3.1 Planeamiento de Clases:

El éxito de la clase en el logro de los objetivos depende de un planeamiento, tal como lo propone Nelson Bossing, en el siguiente marco teórico:

Todo docente necesita planear diariamente sus clase. Para hacerlo, requiere tener claro en qué consiste el planeamiento y qué importancia tiene.

Por considerarlo de interés, reproducimos la definición de planeamiento que propone Nelson L. Bossing.

"Plan de lección es el título dado a un enunciado de los logros a conseguir, de los medios específicos por los cuales estos logros han de alcanzarse como resultado de las actividades emprendidas día a día, bajo la guía del profesor".

(¹)

¹ BOSSING, NELSON L. Op cit. pag. 30.

Esta definición de planeamiento debe llevarlo a las siguientes interrogaciones: ¿Qué se hará en la clase? ¿Cómo se desarrollará? y ¿Qué resultados esperamos lograr?.

Pero, además, implica que la función a ejercer por el docente en el desarrollo del tema o actividades seleccionadas en busca del alcance de objetivos definidos, sea el de guía u orientador y en ningún momento el de primer plano de la clase.

El planeamiento es una ayuda para el docente porque al momento en que los estudiantes lleguen al aula, el docente ha vivido mentalmente o por escrito, (si éste es su estilo de planeamiento), la situación que se le presentará en la clase, y podrá prever si está suficientemente preparado para la misma.

Este pensamiento, plasmado o no, incluye

conformar el ambiente que puede prevalecer durante la clase y el modo de influir en él, tener presente la existencia de las diferencias individuales, considerar que la conducta humana es compleja e influida grandemente por el ambiente que determina de manera muy significativa, los esquemas mentales de los alumnos. Además, no todos los momentos de la enseñanza son iguales, en ocasiones un alumno que ha demostrado mucho interés por un determinado tema, puede que en otra ocasión no tenga el mismo entusiasmo y hasta llegue a sentir apatía.

Algunos educadores se preguntarán si debe escribirse o no el plan de la clase.

Trataremos de señalar algunas ventajas de hacerlo, el escribir permite prever, revisar, corregir de manera ordenada

todas las situaciones que puedan darse, evitando el olvido y la pérdida del enfoque de la clase sin que esto implique la inflexibilidad del planeamiento.

El buen plan de la clase va a depender en gran parte de qué tan bueno ha sido el programa; de dónde se extraen los elementos para la replanificación curricular.

Todo buen plan debe tener claramente definido el objetivo, que debe estar en función del alumno; permitir la articulación de ese momento con la experiencia anterior, definir los materiales a usar y las actividades que se realizarán, la metodología a utilizar de acuerdo al alumno, las actividades seleccionadas y la naturaleza del contenido, prever la evaluación de acuerdo al objetivo, señalar el tiempo

aproximado requerido para la clase y proyectar lo aprendido en la clase posterior.

La flexibilidad es una cualidad de un buen plan, que debe permitir canalizar las inquietudes e intereses de los alumnos y efectuar ajustes y cambios necesarios de acuerdo al momento del mismo.

Por último, la creatividad del docente evita la monotonía, su esfuerzo será premiado por el interés que logre despertar en sus alumnos.

Muchos estudiantes descuidan una materia por la forma en que la misma se enseña. De allí se derivan muchos sobrenombres, que los estudiantes le asignan a los educadores, ejemplo: VALIUM 10.

Un aspecto muy importante lo es la

metodología a utilizar. En un momento dado la metodología puede ser efectiva de acuerdo al alumno, y a la naturaleza del contenido que se aprende, pero en otro momento, puede ser otra la indicada.

El docente debe conocer a profundidad, los métodos de enseñanza para efectuar una selección correcta del mismo de acuerdo a la situación encontrada. Por eso, requiere la actualización permanente.

Los docentes de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", sección de Educación para el Hogar, realizan dos tipos de planeamiento: semanal y bimestral.

La mayoría, de los docentes 73.33% de ellos, preparan los planes individualmente. Sólo el 13.33%

manifestó hacerlo con los alumnos y coordinar acciones con un colega. Otro 13.33% no respondió a esta pregunta.

Al analizar la participación de los estudiantes en el planeamiento, la misma corresponde más al desarrollo de la clase que al planeamiento en sí. A pesar de que existe una coordinadora de Educación para el Hogar, la coordinación no se mencionó en relación al planeamiento de la clase.

Entre los aspectos que las profesoras señalan haber considerado al planear las clases, se destacan con un 46.66%, los contenidos programáticos, en un 45.% los objetivos del programa, en un 40% la capacidad e interés del alumno y en un 20%, el tiempo.

El planeamiento se fundamenta principalmente en objetivos y contenidos,

del programa o sea que el 91.66% lo hace así y en menor proporción se toma en cuenta... la capacidad, intereses, condición socio-económica de los alumnos.

Otras fuentes de interés en la administración del curriculum que son la comunidad y el mercado de trabajo, no se mencionaron.

4.3.2 Incorporación o eliminación de contenidos.

En cuanto a incorporar nuevos contenidos no programados poniendo en práctica la flexibilidad del curriculum señalada en algunas introducciones de los programas, el 100% consideró importante hacerlo si fuese necesario, pero solamente el 66.66% manifestó haberlo hecho alguna vez.

En relación a eliminar contenidos de acuerdo a la necesidades, un 33.33%

declaró no haberlo hecho. El otro 33.33% lo ha hecho de acuerdo a las "necesidades, de la realidad nacional, y considerando los asuntos que pudieran confundir al alumno".

El resto, 33.33%, no ofreció información.

Entre los contenidos incorporados se mencionan: aspectos de la vida diaria, textiles, ayudas educativas, publicidad, noviazgo, conjugación de verbos irregulares, Código de Trabajo y los necesarios para la mejor información del estudiante.

A pesar de que algunos estudiantes realizan la práctica de graduación, de la cual se derivan experiencias curriculares, no se mencionó ningún contenido incorporado en relación con este aspecto fundamental, que ayudaría a enriquecer y a encauzar la formación de

acuerdo a lo que se requiere en el mundo del trabajo.

4.3.3 Orientación del aprendizaje.

En cuanto a la orientación del aprendizaje, pudimos observar que las clases son expositivas dictadas. La actitud asumida por el estudiante es en extremo receptiva, a excepción de algunas prácticas de laboratorios donde esta actitud tiende a disminuir. Hay un predominio del docente como centro del aprendizaje.

El grado de participación de los estudiantes está regulado, más por los cuestionamientos que hace el docente que por inquietudes e iniciativas propias del alumno.

En opinión de los profesores, las actividades que realiza el estudiante son múltiples y variadas: "Dan charlas,

investigan, discuten, leen, hacen ejercicios y demostraciones". Sin embargo durante el corto periodo de observación esto no fue lo observado.

El 60% de los docentes manifestó efectuar giras educativas fuera del colegio. A pesar de ello durante el año 1985 sólo se realizaron dos, una al Hospital Santo Tomás y otra al Hospital del Niño. Ambas tuvieron como finalidad aumentar las vivencias de aprendizaje de los estudiantes con experiencias de la realidad. En el Hospital del niño se observó el Banco de Leche Materna.

4.4 Apoyo Institucional e Instancias Superiores

El apoyo institucional fue señalado por los docentes de la Sección de Educación para el Hogar como satisfactorio.

Se destaca el interés que los directivos actuales de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" han demostrado por la Sección de Educación para el Hogar y el futuro de las carreras que allí se ofrecen.

La directora actual de este plantel, ha manifestado que las carreras de Educación para el Hogar recibirán todo su apoyo porque fueron éstas las que hicieron posible la creación de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

A su juicio, "las egresadas de Educación para el Hogar deben jugar un papel fundamental en el mantenimiento y desarrollo de la institución familiar por lo cual su formación debe fortalecerse en consonancia con la realidad".

4.4.1 Infraestructura, espacio físico, aulas y laboratorios:

La institución escolar ha sido expandida con la construcción de nuevas aulas.

La sección de Educación para el Hogar ha perdido su

concentración dentro de un área específica.

Expresaron los docentes de Educación para el Hogar, que la Sección de Comercio cada día absorbe un mayor número de aulas en una infraestructura que ha rebasado sus límites.

La iluminación de algunas aulas es pobre, sobre todo en épocas de lluvia en donde los días tienden a ser oscuros.

Los laboratorios de Educación para el Hogar y de Biología, adolecen de equipo en cantidad y calidad adecuada. Esta condición fue señalada como limitante en el buen desempeño de las actividades de aprendizaje.

Existe conciencia de que el equipo es costoso, lo cual hace más demorada su adquisición. Sin embargo, es necesario.

Entre el equipo faltante se menciona: microscopios,

cubre objetos, electrodomésticos y otros. A pesar de que no fue señalado, notamos la ausencia de equipo para la preparación de alimentos para grandes colectividades, lo que crea un desfase entre la realidad del mercado de trabajo y la formación que reciben las estudiantes.

En relación al mobiliario, es urgente la reparación de los gabinetes de cocina, cuyas condiciones actuales no ofrecen seguridad.

Material bibliográfico: se requieren libros especializados, actualizados y material audiovisual.

En la biblioteca de la Escuela reposan sólo 32 ejemplares de temas relacionados con las enseñanzas de Educación para el Hogar y el resto una gran cantidad de libros corresponden a la Sección de Comercio.

En la tienda escolar sólo se venden dos libros que

guardan relación con la enseñanza de Educación para el Hogar. La mayoría corresponden al área de comercio.

Es importante resaltar que un aporte valioso de los directivos anteriores e instancias superiores, fue el tiempo facilitado a los docentes de la sección para que participaran en el mejoramiento de los programas de estudio de Educación para el Hogar, los cuales con apoyo del Departamento de Curriculum del Ministerio de Educación, fueron revisados y actualizados. Estos programas son los que se están utilizando actualmente.

4.5 Criterios que prevalecen para ingresar a las carreras de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

No existe un reglamento que regule el ingreso de los estudiantes a la sección de Educación para el Hogar. El único requisito exigido es haber aprobado satisfactoriamente el primer ciclo del

nivel medio.

Administrativos y docentes de la institución han manifestado que generalmente ingresan a Educación para el Hogar los estudiantes con bajo índice académico que no encuentran cupo en otras escuelas. Estudiantes que han repetido el cuarto año de comercio en la Escuela Profesional, son recomendados a matricularse en Educación para el Hogar.

De esta manera, se inscriben en Educación para el Hogar estudiantes cuyos intereses vocacionales son distintos a la opción que se les ofrece. Este aspecto puede estar afectando el interés de las estudiantes en relación con lo que estudian.

La decisión sobre la matrícula de Educación para el Hogar le ha correspondido a la Dirección y Subdirección del colegio y al personal administrativo.

Para el periodo escolar 1986-1987, se nos informó

que la Directora cedió a los docentes de Educación para el Hogar esta importante decisión. Sólo dos profesores de Educación para el Hogar participaron en la matrícula en esta oportunidad. Ellas manifestaron que esto les permitía hacer una mejor selección de las estudiantes que ingresaron a la sección de Educación para el Hogar ese año.

Es notable, como en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", no se ha logrado despertar el interés de los estudiantes de primer ciclo por los estudios de Educación para el Hogar. Esta situación queda claramente demostrada en el hecho de que sólo una estudiante de las graduandas de Educación para el Hogar para el año 1985 procedía de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

(¹)

4.5.1. Mejoramiento Profesional del docente.

Un aspecto descuidado por la institución e

¹ ANEXO No. 2

instancias superiores ha sido el mejoramiento profesional del docente. Las actividades de mejoramiento se han dado por iniciativa particular de cada profesor de acuerdo a su interés personal. En relación a la condición académica de los educadores que laboran en la sección de Educación para el Hogar, podemos señalar que el 93.33% posee estudios universitarios completos con Licenciatura en la especialidad de la cátedra correspondiente.

La mayoría de las profesoras de Educación para el Hogar dictan más de una cátedra, que involucran áreas y contenidos diferentes.

4.5.2 Gestiones ante la Institución.

Un número plural de profesores (60%) informó haber recibido apoyo en sus gestiones, mientras que el 26.66% señaló lo contrario, el resto, 13.33% no respondió.

El apoyo es solicitado, principalmente a la

coordinadora de la sección: el 46.66% de los profesores dirigen sus solicitudes a ella. Un 33.33% lo hace a la Dirección y Subdirección del colegio y otro 26.66% no ofreció respuesta.

El apoyo viene por diferentes vías: Un 20% se recibe de la Dirección del Colegio, otro 20%, de los compañeros de trabajos y sólo el 13.33% de la coordinación del departamento. El resto, 6.66% recibe apoyo del Director, 6.66% de los administrativos y 6.66% de la Subdirección del colegio. Un 26.66% no ofreció información.

Una respuesta positiva a la gestión de los docentes del Departamento de Educación para el Hogar lo fue el acondicionamiento del salón de profesores de Educación para el Hogar y el apoyo entusiasta recibido de parte del Club de Padres de Familia con la donación de electrodomésticos, principalmente licuadoras y ollas de presión.

4.5.3 Actividades de Coordinación.

Utilización de las horas de clases de Educación para el Hogar para otras actividades.

Entre la información ofrecida existe contradicción. Un 40% señala que las horas de su especialidad le han sido solicitadas para otras actividades tales como: actos culturales, tomas de fotografías, servicio de enfermería, para representar a la escuela, y otras actividades de tipo educativo cultural. Otro 40% señala lo contrario; el 20% restante no respondió. Esto indica que a nivel institucional se le da mayor importancia a otras actividades que a la enseñanza de Educación para el Hogar. En relación a otras actividades de coordinación existe un apoyo total. Sin embargo no se da la coordinación entre especialistas de las materias académicas y las de la especialidad.

Algunas reuniones de coordinación entre el personal de Educación para el Hogar han tenido como objetivo principal el rendimiento y comportamiento de los

estudiantes. Otras, la entrega de planes bimestrales.

Hay inquietudes manifestadas por los docentes en relación a las carreras que se ofrecen. Sin embargo, estas inquietudes no han sido canalizadas hacia un objetivo común.

El grupo de especialistas de Educación para el Hogar que trabajan en el Departamento, no ha logrado una verdadera cohesión como grupo.

Se notan grandes diferencias de opinión entre el grupo de docentes que laboran en el turno de la mañana con el que labora en el turno de la tarde y entre unidades docentes de un mismo turno.

4.5.4 Mecanismos de continuidad por ausencia del docente.

Cuando se producen las ausencias del docente, no hay quien lo supla, ya que cada profesor se encuentra ocupado atendiendo el grupo correspondiente.

Sólo en las licencias por enfermedad, gravidez o por estudio, se nombran reemplazos temporales que demoran en llegar, en perjuicio de los estudiantes.

Giras Educativas:

No existen restricciones en el colegio en relación a excursiones con los estudiantes fuera del mismo, con objetivos educativos; siempre que sean planeadas e informadas con anticipación. Esta oportunidad ha sido poco explotada hasta la fecha.

4.6 Valoración de los estudios de Educación para el Hogar a nivel institucional.

Mediante encuesta y entrevistas estructuradas y no estructuradas efectuadas a docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", logramos recoger información en relación a la valoración de los estudios de Educación para el Hogar que ofrece este plantel.

A continuación el detalle de esa información por materias según el nivel de importancia y especialidad.

Al solicitar a las estudiantes que de una lista de materias dadas, las ordenaron en orden de importancia, resultó en primer lugar Educación para el Hogar con un 70%; en segundo lugar Español y Química con un 20%; en tercer lugar nuevamente Español y Química con un 21.66%; en cuarto lugar Biología; 21.66% y sexto lugar Psicología y Química con un 15%; Economía séptimo y octavo lugar con 18.33% y 46.66% respectivamente. (2)

Es importante resaltar que cuatro (4) estudiantes asistentes de Dietista (6.7%) colocaron la materia de Educación Para el Hogar en segundo lugar, una Agente y dos (2) Asistentes la colocaron en cuarto lugar (5%) dos (2) Agentes y tres (3) Asistentes en sexto lugar (8.33%). Una (1) la Agente y una (1) Asistente en séptimo lugar (3.33%). Una (1) la

² Ver ANEXO 10.

colocó en octavo lugar. (1.66%) (¹). El 26.64%, le asignó otro lugar que no es el primero.

Las materias que ocuparon el 1o., 2o., 3o., 6o. y 8o. lugar son las materias señaladas por las estudiantes como materias en las cuales tienen mayores dificultades. Estas materias son Química, Matemática, Física, Problemas Políticos y Sociales de Panamá y Biología. (²)

Otras limitaciones que confronta la graduada de Educación para el Hogar son: el no poder matricularse en otras carreras a nivel universitario y la dificultad para encontrar empleo.

¹ Ver ANEXO 10

² ANEXO 6

4.6.1 Opiniones del Personal Docente, Administrativo y Educando de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", en relación a las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la escuela.

Las opiniones recogidas fueron agrupadas en los aspectos que detallamos a continuación:

a) Nivel de formación de las estudiantes que ingresan a Educación para el Hogar:

"El nivel de formación que traen los estudiantes que ingresan a Educación para el Hogar es muy bajo".

"Un gran número de estudiantes que ingresan a las carreras de Educación para el Hogar lo hacen porque no les da el promedio para estudiar otra cosa".

"A nivel institucional los mejores estudiantes son matriculados en comercio".

"Se inscriben en las carreras de Educación para el Hogar a estudiantes con problemas de rendimiento escolar".

b) Planes de Estudio:

"Son carreras importantes y necesarias, pero necesitan mayor divulgación".

"Se debe dar un viraje al enfoque actual que tienen las carreras de Educación para el Hogar".

"En Educación para el Hogar se debe pensar en carreras cortas como guardería, hotelería, etc.".

"Se debe formar maestras. No estoy de acuerdo con el Bachillerato de Educación para el Hogar, porque, con ese título las graduandas de Educación para el Hogar, se quedarían sin mercado de trabajo".

"Se deben buscar otras alternativas a nivel superior, por ejemplo, la Asistente de Dietista debe poder ingresar a enfermería":

c) Programas de Estudio:

"El problema de Educación para el Hogar no son los planes y programas de estudio sino la proyección que se le ha dado a las actividades

de la carrera a nivel de comunidad".

"Los problemas de Educación para el Hogar son problemas de actitud".

"Deben ir a la práctica profesional, todos los estudiantes y no sólo las de mayor índice académico; la práctica contribuye a mejorar su formación".

"En Educación para el Hogar se aprende mucha cocina".

"Educación para el hogar es una carrera fácil".

"Se aprende mucha cocina, a preparar dulces y se aprende a coser".

ch) Rendimiento académico de las estudiantes:

"El nivel de formación de las estudiantes de Educación para el Hogar es muy bajo, hay que bajar al nivel que ellas poseen, lo que baja la calidad de la enseñanza".

"El 50% de las estudiantes tienen fracaso en Español".

"La estudiantes de Educación para el Hogar, no

cuestiona, no participa en clases y discusiones".

"Con la estudiante de Educación para el Hogar hay que usar un lenguaje diferente al que se utiliza con los estudiantes de comercio".

"La estudiante de Educación para el Hogar es muy cooperadora en las actividades de Cruz Roja y en la confección de murales".

d) El Docente de Educación para el Hogar.

"Los docentes de Educación para el Hogar son considerados a nivel institucional como orientadores de la cocina y costura".

"Algunos docentes académicos manifiestan inconformidad cuando se les asigna dar clases a estudiantes de Educación para el Hogar".

"Hubo un momento en que las dos subdirecciones de la Escuela Profesional, estuvieron a cargo de profesores de Educación para el Hogar, que por sus créditos habían llegado a esa posición. Sin embargo, hubo docentes académicos que manifestaron su inconformidad

con esta situación".

"El problema de Educación para el Hogar está relacionado con la actitud del docente de Educación para el Hogar que se ha dejado llevar por el menor esfuerzo, se ha quedado estancado en su formación y ha asumido una actitud conformista. Para mejorar la enseñanza en ese campo, el docente necesita cambiar y tener en cuenta que la sociedad también ha cambiado".

e) **Ambito Institucional:**

"El ambiente institucional no favorece la enseñanza ni el valor que debe darle la estudiante a los estudios que realiza".

"Quienes integran el ámbito institucional no valoran los estudios de Educación para el Hogar".

f) **Mercado de Trabajo:**

"La preparación que están recibiendo las estudiantes de Educación para el Hogar no les permite encontrar empleo".

"Los estudios de Comercio tienen mayores posibilidades en el mercado de trabajo".

"Se deben considerar las opiniones de las personas que emplean a los profesionales de Educación para el Hogar para mejorar su formación".

4.6.2. Ingreso de las estudiantes a las carreras de Educación para el Hogar.

Otra información de interés en cuanto a la valoración de la carrera es la que ofrecieron las estudiantes graduandas de Educación para el Hogar.

Las estudiantes graduandas de Educación para el Hogar señalan que su ingreso a estas carreras obedeció a múltiples razones, entre ellas: por agradarle la carrera (81.7%), por su importancia y utilidad social (40%), para ser maestras especiales (26.7%), por el promedio bajo (15%), por la preparación para el hogar (15%), por curiosidad y novedad (8.7%), por aprender manualidades (6.7%),

porque no les gustaban los estudios de comercio (6.7%), por la relación con profesores (3.3%), el (41.6%) no ofreció esta información.

Aunque la mayoría de las estudiantes de Educación para el Hogar, una vez iniciados los estudios asumen una actitud de agrado frente a la carrera, hay un 10% que llega a graduarse a pesar de haber manifestado su desagrado por estos estudios.⁽¹⁾

Este desagrado señalado, se debe a que "ingresaron a estos estudios para complacer a sus padres, y además porque consideran que las carreras de Educación para el Hogar deben ser elevadas a un nivel de Bachillerato". En realidad es que no tienen vocación por estos estudios, pero fue la única oportunidad que se les ofreció.

¹ Ver Anexo NQ 3 (señalaron más de una razón)
Ver Anexo NQ 5 (señalaron más de una razón)

4.6.2. Opinión de las estudiantes de Educación para el Hogar en relación a cómo otros grupos a nivel institucional ven las carreras de Educación para el Hogar.

Las estudiantes de Educación para el Hogar han opinado acerca de cómo los grupos que integran el medio institucional valoran los estudios de Educación para el Hogar. Estos grupos son: a. estudiantes de comercio, b. profesores académicos, c. estudiantes de Educación para el Hogar, ch. familiares de los estudiantes de Educación para el Hogar, d. profesores de Educación para el Hogar.

a.- Medio Institucional:

En opinión de algunas estudiantes de Educación para el Hogar, la formación que reciben no es valorada a nivel institucional ni por el mercado de trabajo. Ellas consideran que el medio institucional es negativo e influye en

el buen desempeño de sus estudios.⁽¹⁾

b.- Compañeros de Comercio:

El 13.1% de las estudiantes de Educación para el Hogar opinan que los compañeros, estudiantes de Comercio consideran los estudios de Educación para el Hogar poco o nada importantes. Sólo un 2.8% de ellas piensan que la ven muy importante.

c.- Profesores académicos:

El 8.1% señaló que los profesores académicos valoran los estudios de Educación para el Hogar como muy importantes, el 6.7% como poco importante y un .5% como nada importante.

ch.- Compañeras de Educación para el Hogar:

En relación a sus compañeras de Educación para el Hogar el 13.1% de ellas señalaron que sus compañeras ven las carreras de Educación para

¹ Ver Anexo N^o 9 (señalaron más de una dificultad)

el Hogar muy importante, sin embargo un 2.5% manifestó lo contrario.

d.- Familiares:

Un 15% opinó que sus familiares han señalado los estudios de Educación para el Hogar como muy importantes, sólo un 1.4% de ellas manifestaron lo poco importante que estos estudios son para su familia.

e.- Profesores de Educación para el Hogar:

El 15% declaró que las profesoras de Educación para el Hogar valoran la carrera de Educación para el Hogar como muy importante, pero un 13% de las estudiantes no respondió a esta pregunta. (2)

f.- Carrera a Elegir:

Al interrogar a las estudiantes de Educación para el Hogar sobre qué carreras elegirían, si

¹ Ver Anexo N° 9 (señalaron más de una opinión)

tuvieran una nueva oportunidad de hacerlo, sólo el 30% manifestó que la misma. El 63.3%, más de la mitad de las graduandas de Educación para el Hogar desean cambiar de carrera.

Un 6.7% de las que contestaron la encuesta, no respondió esta pregunta. (²)

Las carreras que elegirían si tuvieran oportunidad de hacerlo son las siguientes:

Comercio: Un 16.7% desea estudiar comercio porque "era la carrera deseada", "es muy bonita", "facilidad de trabajo" "Tiene más entrada en el país".

Enfermería: el 8.3% desea estudiar enfermería porque "les agrada trabajar con niños", "porque es una carrera dura y bonita".

Nutrición: un 6.6% desea estudiar nutrición "porque desean ser licenciadas en nutrición

² Ver Anexo N° 11 (señalaron más de una opinión)

para ayudar a quien lo necesite".

Para las otras carreras a las cuales desean cambiar ofrecieron opiniones muy parecidas a las que acabamos de señalar.

4.6.4. Opinión de las estudiantes de Educación para el Hogar, en cuanto a cuál de las dos carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía es la más difícil.

En cuanto a cuál de las dos modalidades de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" es más difícil según los estudios que exige, las estudiantes manifestaron lo siguiente: un 50% de ellas consideran los estudios de Asistente de Dietista como difíciles. De este total un 31.7% corresponde a la opinión de los propios Asistentes de Dietista y un 18.3% a la opinión de las Agentes del Hogar.

(²)

² Ver Anexo Nº 4.

4.6.5. Fuentes potenciales de trabajo según las graduandas de Educación para el Hogar.

Durante su formación, las estudiantes piensan que los Hospitales y Centros de Salud son principal fuente de trabajo. Así lo señalan en un 51.6% las Asistentes de Dietista y en un 15% las Agentes del Hogar, o sea el 66.6% del total investigado.

Otra expectativa alta en cuanto al mercado de trabajo la tienen en las escuelas primarias, el 53.3% de ellas lo consideran así. El 35% de las Agentes y el 18% de las Asistentes, piensa trabajar como maestras.

Un 31.7%, que en su totalidad corresponde a las Agentes del Hogar, considera al Ministerio de Desarrollo Agropecuario como fuente potencial de empleo y un 30% a la DIGEDECOP, las guarderías fueron señaladas en un 28.3% del cual el 15% de este señalamiento

corresponde a la opinión de las Agentes y el 13.3% a la opinión de las Asistentes. Los hoteles y restaurantes representan el 25%, más sólo las Asistentes consideran poder encontrar empleo en estos lugares. (1)

Salario:

Más de la mitad el 55% de las graduandas de Educación para el Hogar, piensa que pueden obtener un salario menor a B/.299.00 y sólo el 26.6% de ellas cree ganar más. El 18% no ofreció esta información. (2)

¹ Ver Anexo NQ. 7

² Ver Anexo NQ 8

**5. CARACTERIZACION DEL MERCADO
DE TRABAJO EN QUE SE
DESENVUELVEN LAS GRADUADAS DE
EDUCACION PARA EL HOGAR**

5. Caracterización del Mercado de Trabajo en que se desenvuelven las graduadas de Educación para el Hogar.

5.1. Instituciones Públicas y Privadas donde trabajan.

El mercado de trabajo en que se encuentran las graduadas de Educación para el Hogar comprende a las empresas públicas y privadas. (1)

5.1.1. Empresas Públicas:

De las cien (100) graduadas empleadas, en su mayoría, con una representación de un 81%, son empresas públicas las que contratan graduadas de Educación para el Hogar.

Más de la mitad de ese porcentaje, el 47% de los contratos, corresponden a los Ministerios de Educación, Desarrollo Agropecuario, Salud, Comercio e Industrias; un 23% a hospitales del Estado, un 11% a otras instituciones públicas

¹ Ver Anexo N° 12

como lo son la DIGEDECOP, la Universidad de Panamá, el IFARHU, IPAT, y la Autoridad Portuaria.

El 31% de las graduadas de Educación para el Hogar que trabajan en las empresas públicas, poseen título de Asistente de Dietista; el 15% de Agentes del Hogar, el 14% de Administradoras de Instituciones y Repostería, el 13% de Maestras de Educación para el Hogar, el 5% de Bachilleres de Educación para el Hogar y el 3% de Ecónomas. (1)

Si analizamos los títulos del personal de Educación para el Hogar contratado por las diferentes instituciones públicas encontramos lo siguiente:

Hospitales:

Un 17% del personal de Educación para el Hogar que trabaja en los hospitales, son graduadas de Asistentes de Dietista, un 3% de Administradoras de Instituciones y

¹ Ver Anexo N^o 12

Repostería, un 2% de Ecónomas, un 1% de Maestras de Educación para el Hogar. No encontramos que trabajen en hospitales, graduadas de Agentes del Hogar, ni Bachilleres de Educación para el Hogar.

Ministerios:

El 11% del personal de Educación para el Hogar que trabaja en los Ministerios tienen título de Agentes del Hogar, otro 11% son Maestras de Educación para el Hogar; un 10% Administradoras de Instituciones y Repostería; un 9% Asistente de Dietista; un 5% Bachilleres de Educación para el Hogar y un 1%, Económas.

Otras Instituciones:

El 5% del personal de Educación para el Hogar contratado por otras instituciones públicas anteriormente señaladas tienen título de Asistente de Dietista; un 4% de

Agentes del Hogar y un 1% de Administradoras de Instituciones y Repostería.

No encontramos, según la muestra estudiada, graduadas de Maestras de Educación para el Hogar, tampoco Bachilleres y Ecónomas que trabajen en estas instituciones. (²)

5.1.2. Empresas Privadas:

De total de profesionales de Educación para el Hogar egresadas de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", localizadas en el mercado de trabajo, sólo un 19% de ellas trabaja en la empresa privada. De este porcentaje un 5% lo hace en almacenes, un 3% en hoteles, un 2% en hospitales y un 2% en restaurantes. El resto del personal contratado que representa el 6%, corresponde a otras empresas.

² Ver Anexo N^o 12

Dentro de la clasificación de otras empresas tenemos las casas de familia con un 3%, el Servicio de Paz y Justicia con un 1%, la Empresa Interamericana de Promociones S.A. con un 1% y la Escuela Privada Sagrado Corazón de Jesús con un 1%.

El título profesional que prevalece en el personal contratado por la empresa privada, es el de Asistente de Dietista. (1)

El personal graduado en Educación para el Hogar, según las diferentes empresas privadas donde trabajan, posee los siguientes títulos:

Almacenes:

Un 2% del personal graduado en Educación para el Hogar que trabaja en los almacenes, tiene título de Agentes del Hogar, otro 2% son Asistentes de Dietista y un 1% tiene título de Administradoras de Instituciones y Repostería.

¹ Ver Anexo N° 12

Hoteles:

Cabe reflexionar sobre el hecho de que todas las graduadas de Educación para el Hogar que trabajan en hoteles, restaurantes, hospitales, y supermercados poseen el título de Asistente de Dietista.

En otras Empresas:

El 4% del personal contratado por otras empresas posee título de Asistente de Dietista, un 1% de Agentes del Hogar y un 1% son graduadas de Administración de Instituciones y Repostería.

Según la muestra de la población a la cual se aplicó la encuesta, no encontramos graduadas de Maestras de Educación para el Hogar, Bachilleres de Educación para el hogar ni Ecónomas, que trabajen en la empresa privada.

5.2. Cargos que Desempeñan.

Son múltiples y variados los cargos que ocupan las graduadas de Educación para el Hogar en el mercado de trabajo.⁽¹⁾ Algunos de estos cargos guardan relación con la formación que ellas reciben, mientras que otros no la tienen.

Los títulos, de acuerdo a las posiciones que ocupan las graduadas, son los siguientes:

Maestras de Educación para el Hogar:

Un 22% del total de la muestra de graduadas que trabajan, ejerce esta función. Sin embargo, el 7% de ellas tienen otros títulos como Administración de Instituciones y Repostería, un 4% son Asistente de Dietista, otro 4% Agentes del Hogar y un 2% Bachilleres en Educación para el Hogar. Sólo el 5% son maestras en la especialidad.

¹ Ver Anexo Nº 13

Oficinista:

El 7% realiza este trabajo para el cual no han sido formadas. En un 4% lo hacen Agentes del Hogar, en un 2% Asistentes de Dietista y en un 1% Maestras de Educación para el Hogar.

Educadora del Hogar:

Esta ocupación, que representa un 6% de la muestra, la realizan en su mayoría (el 3%), Asistente de Dietista; sólo en un 2% la ejercen las Agentes del Hogar cuya formación está más relacionada con el cargo y en un 1%, las Ecónomas.

Profesoras de Educación para el Hogar:

El 6% de las graduadas ubicadas en esta posición, han completado estudios universitarios en la especialidad. El 3% de ellas, posee título de Bachilleres en Educación para el Hogar, un 2% son Maestras de Educación para el Hogar y 1% Agentes del Hogar.

Ecónomas:

Se registra en la posición de Ecónomas un 5% del total de la muestra, pero el 4% de ellas son graduadas de Asistente de Dietista, y un 1% de Agentes del Hogar.

Supervisora:

Del 5% que realiza este trabajo, un 3% posee título de Asistente de Dietista, el resto, el 2%, son graduadas de Administración de Instituciones y Repostería.

Vendedora:

Este cargo que no tiene relación con la formación que recibe la graduada de Educación para el Hogar, es realizado por un 4% de la población muestra.

De este total, el 2% corresponde a graduadas de Agentes del Hogar y otro 2%, a graduadas de Asistente de Dietista.

Cajera:

Esta función que abarca un 4% de el total de la muestra del personal de Educación

para el Hogar que trabaja y que tampoco guarda relación con la formación recibida. Es ejercida en su totalidad por Asistente de Dietista.

Camarera:

Es una posición que está muy por debajo de la formación que recibe la graduada de Educación para el Hogar, sin embargo, un 4% de la muestra que trabaja la realiza. Un 3% de este total, corresponde a las Asistentes de Dietista y un 1% a las Administradoras de Instituciones y Repostería.

Secretaria:

Desempeñan este trabajo, un 3% de la muestra de graduadas de Educación para el Hogar. Un 2% de ellas tiene formación de Asistente de Dietista y un 1% de Maestras de Educación para el Hogar.

Auxiliares de Dietética:

Sólo el 3% de las graduadas de Educación para el Hogar trabajan bajo esta

denominación para la cual han sido preparadas. En su totalidad, son Asistentes de Dietista, quienes tienen este cargo.

Empleadas Domésticas:

Trabajan como empleadas domésticas un 3% del total de la muestra. El 2% de ellas, tienen formación de Asistente de Dietista y el 1% de Agentes del Hogar.

Maestra de Educación Pre-Escolar:

Un 4% del personal de Educación para el Hogar que trabaja lo hace como maestra de párvulos. Un 2% tiene título de Agentes del Hogar, un 1% de Administradoras de Instituciones y Repostería. Solo un 1% posee título de Maestra de Educación para el Hogar.

Asistentes Universitarios:

Ejercen este cargo el 3% del total de la muestra. Todos con estudios universitarios. Un 2% tiene formación de Asistente de Dietista y un 1% de Maestras

de Educación para el Hogar.

Auxiliares de Alimentación y Ayudante de
Pastelería:

Bajo esta denominación se encuentra un 4%
de las graduadas de Educación para el
Hogar que trabajan. Todas tienen
formación de Asistentes de Dietista.

Otros cargos que ocupan y que han sido mencionados
con una representación porcentual de 1% son:
Agentes del Hogar, Extensionista, Técnica en
Nutrición, Oficial de Admisión, Decoradora de
Buffet, Secretaria Ejecutiva, Clasificadora de
Marcas, Asistente Administrativa y Dietética,
Asistente Terapéutica, Auxiliar de Trabajo Comunal,
Manipuladora de Alimentos, Coordinadora de
Capacitación, Operadora de IBM, Técnica de Turismo,
Jefe de Personal, Asistente de Nutrición. Todos
estos cargos agrupados hacen un total de un 17%.

(¹)

¹ Ver Anexo N° 13

5.2.1. Responsabilidades Inherentes al Cargo.

Las responsabilidades en los cargos que ocupan las graduadas de Educación para el Hogar, se han definido en cuatro clasificaciones: manejo de dinero, manejo de documentos confidenciales, supervisión y trabajo con equipo y herramientas.

Todas las graduadas de Educación para el Hogar en las diferentes modalidades y en los cargos que ocupan, tienen alguna de estas responsabilidades.

El 62% de ellas, emplean equipo y herramientas para realizar sus trabajos. Un 41% maneja documentos confidenciales, otro porcentaje igual tiene funciones de supervisión y un 34% maneja dinero.

(¹)

Equipo y Herramientas:

El equipo y herramienta utilizado incluye equipo de cocina para pequeñas y grandes colectividades, y máquina de escribir, calculadoras, registradoras, sumadoras, computadoras, escoba y trapeador.

¹ Ver Anexo NQ 14.

Manejo de Dinero:

El manejo de dinero, está relacionado con cheques o donaciones recibidas en apoyo de los comedores escolares y fondos del bienestar estudiantil; también está vinculado, al uso de cajas registradoras y el control de cajas menudas.

Manejo de documentos confidenciales:

Los documentos confidenciales se refieren a las indicaciones dietéticas de los pacientes, al monto de ventas realizadas, las deudas por pagar y cobrar y a los expedientes de los trabajadores.

Supervisión:

Las funciones de supervisión, son ejercidas sobre el personal de cocina de bajo nivel académico.

La supervisión tiene como objetivo, el cumplimiento de los turnos y de las responsabilidades de los empleados, uso del uniforme, mantener limpia el área de trabajo, adecuado manejo y mantenimiento del equipo, y el control de la asistencia del personal.

5.3. Areas en que se desenvuelven las graduadas de Educación para el Hogar.

Las actividades que realiza la graduada de Educación para el Hogar en el mercado de trabajo, han sido agrupados en cinco áreas: Nutrición y Dietética Institucional, Orientación y Desarrollo de la Comunidad, Enseñanza Formal de Educación para el Hogar, Ventas y Oficina. (¹)

Area: Nutrición y Dietética Institucional.

El 34.5% de las graduadas de Educación para el Hogar en el mercado de trabajo, están ubicadas en esta área. En su mayoría, el 26.9% de ellas, son Asistentes de Dietista; un 4.4% tienen título en Administración de Instituciones y Repostería; un 2.9% son Ecónomas y un 3% Agentes del Hogar. Como parte del área de Nutrición y Dietética Institucional hemos establecido los siguientes sub-grupos de actividades: Actividades técnicas bajo

¹ Ver Anexo N° 15

supervisión, actividades administrativas y otras actividades.

Actividades Técnicas bajo Supervisión:

Dentro de esta clasificación se incluye el planear, preparar, servir y arreglar dietas, confección de requisiciones, levantar censo de material sobrante, censo de pacientes de sala y del personal, rotular y cambiar dietas, repartir comidas en las salas, asistir en su ausencia a supervisoras y saloneras, supervisar al personal y efectuar la distribución de las listas de dietas.

Actividades Administrativas:

Como actividades administrativas tenemos la confección de turnos, control de asistencia, licencias y vacaciones, manejo de Kardex, cobrar comidas corrientes, e inventarios.

Otras Actividades:

Corresponden a esta división, la limpieza y mantenimiento del equipo y la limpieza de

superficies, paredes y pisos.

Area: Enseñanza Formal de Educación para el Hogar.

Un 25.9% del total de graduadas de Educación para el Hogar que trabajan, lo hacen en el sistema educativo formal. Sin embargo, la mayoría, el 19.6%, no posee título de maestras o, profesoras.

Sólo un 6.3% de ellas, son graduadas de maestras de Educación para el Hogar.

Actividades de Enseñanza Formal de Educación para el Hogar:

Planear y dictar clases, prácticas de laboratorios en preparación de alimentos, nutrición aplicada, registro de asistencia de los alumnos, revisar el aseo personal y del aula, velar por el cumplimiento de reglas de urbanidad, atender la tienda escolar, administrar y supervisar las actividades del comedor,

brindar asistencia a docentes universitarios y asistir a reuniones de padres de familia.

Area: Orientación y Desarrollo de la Comunidad.

Sólo un 14.9% de las graduadas de Educación para el Hogar que trabajan lo hacen en orientación y desarrollo de la comunidad. De este porcentaje un 4.4% corresponde a graduadas de Maestras de Educación para el Hogar, un 3.5% a Asistentes de Dietista, un 3.1% a los Agentes del Hogar, un 2.5% a Ecónomas, un 1% a Bachilleres en Educación para el Hogar y un 3% a graduadas de Administración de Instituciones y Repostería.

Las actividades de esta área comprenden: Promoción, Organización, y capacitación de grupos de madres y jóvenes a nivel de comunidad, demostración de métodos, charlas, evaluación antropométrica a

niños, referencias a centros de salud, confeccionar planes de trabajo e informes mensuales.

Area: Ventas.

Un 9.5% de las graduadas de Educación para el Hogar realiza actividades laborales en el área de ventas.

El 7.6% de ellas posee título de Asistente de Dietista, un 1% de Agentes del Hogar y un 3% de Administradoras de Instituciones y Repostería.

Actividades del Area de Ventas:

Las actividades que corresponden a este grupo son: colocar, sacudir y reponer mercancía en los anaqueles, llevar registro de contabilidad, facturar mercancía, vender, cobrar, efectuar informes de caja, hacer pedidos de mercancía, registrar clubes, abonos, recibir, y colocar precio a la mercancía.

Area: Oficina.

Trabajan con funciones de Oficinista, el 13.0%; en su mayoría, el 6%, son Agentes del Hogar; un 3.8% son Asistente de Dietista; un 2%, Administradoras de Instituciones y Repostería y un 1.3% Maestras de Educación para el Hogar.

Actividades del Area de Oficina:

Las actividades que realizan en el área de oficina son: Tramitar Licencias Comerciales, atender al público, clasificar marcas, asistir a secretarias, confección de notas, codificar tarjetas, archivo, manejo de confidenciales, registro estadístico, clasificar correpondencia, tomar dictado.

Otras actividades que realizan las graduadas en los puestos de trabajo y que no han sido clasificadas en las áreas anteriores son: montar y decorar buffet, organizar y atender consulta de libros, cocinar, lavar y planchar, cuidar niños y

limpiar la casa. El 7% de las graduadas realiza estas actividades diariamente.

(²)

Esta información nos está indicando que la graduada no encuentra trabajo relacionado con su información por lo que se ve obligada a desempeñar otras funciones que la convierten en un recurso humano sub-utilizado.

5.4. Formación Demandada.

En su mayoría, más de la mitad de los empleadores, el 68.88%, considera la educación secundaria completa como la formación académica que deben poseer las graduadas de Educación para el Hogar, para efectos del trabajo que realizan.

Los títulos sugeridos para el nivel medio fueron: en un 16.66%, Bachilleres en Ciencia o Comercio respectivamente; en un 6.94% Asistente de Dietista; en un 5.33%, Bachilleres en Letras; en 2.77%,

² Ver Anexo N° 15

Maestras de Educación para el Hogar y en un 1.3%, título en Farmacia o Química. El 50.04% no ofreció esta información.

El título de Agentes del Hogar, una de las modalidades en que se forman actualmente profesionales de Educación para el Hogar, no fue sugerido.

Paralela a la formación secundaria y títulos sugeridos, un 12.47% de los empleadores, señaló la preparación técnica como la adecuada. Un 5.55% de ellos, sugirió como título técnico el de Dietética Institucional, sólo un 2.77% mencionó el título de Educación para el Hogar. Otro 2.77%, el de Decoración y Diseño y un 1.33%, el de Desarrollo de la mujer.

Otro grupo que representa el 19.44% de los empleadores, manifestó que la preparación universitaria con un mínimo de tres años es la ideal; un 12.5% informó la necesidad de especialización. Las áreas del conocimiento sugeridos para la especialización fueron: Nutrición

y Dietética con 2.77% y Educación para el Hogar con 2.77% lo cual no es relevante Decoración y Diseño con 2.77%, Manejo de personal con 1.38%; Administración de Empresas con 1.33% y Publicidad con 1.38%. El resto, el 87.55%, no señaló el área de especialización.

Es importante resaltar que en algunos casos un mismo empleador indicó la necesidad de formación en diferentes niveles, en otros, sólo hicieron referencia a la preparación necesaria y al nivel, pero no a las áreas de estudio del nivel correspondiente.

5.5. Salario Mensual.

El salario mínimo pagado a las profesionales de Educación para el Hogar, se registra en el intervalo que oscila entre B/.0 a 199.00. Tres (3) Asistentes de Dietista y una (1) Agente del Hogar, el 4% del total de las graduadas de Educación para el Hogar que trabajan, devengan este salario. La mayoría de ellas (el 87%), gana un salario entre B/100.00 a 299.00.

Sólo el 11% que incluye a las educadoras, obtiene un salario mayor de B/.400.00. La mejor pagadas tienen título base de Bachilleres en Educación para el Hogar, todas con títulos universitarios.

Un 3% que corresponde a la formación de Asistentes de Dietista no declaró su salario. (¹)

5.6. Experiencia necesaria según las Instituciones donde Trabajan.

En las Instituciones Públicas y Privadas donde laboran graduadas de Educación para el Hogar se ha señalado la necesidad de que estas profesionales posean experiencias en actividades relacionadas con el trabajo que realizan. Algunos empleadores han indicado, además del área en que se demanda la experiencia, el tiempo aproximado que ellos consideran necesario para adquirirla.

Por considerarlo de interés, presentamos, agrupadas por institución, el tiempo, las áreas y las actividades en donde se solicita la experiencia.

¹ Ver Anexo N^o 16

5.6. Experiencia Necesaria Según las Instituciones donde Trabajan.

En las instituciones públicas y privadas donde laboran graduadas de educación para el hogar se ha señalado la necesidad de que estas profesionales posean experiencias en actividades relacionadas con el trabajo que realizan. Algunos empleadores han indicado, además del área en que se demanda la experiencia, el tiempo aproximado que ellos consideran necesario para adquirirla.

Por considerarlo de interés, presentamos, agrupadas por institución, el tiempo, las áreas y las actividades en donde se solicita la experiencia.

INSTITUCIONES	TIEMPO	AREAS DONDE SE REQUIERE EXPERIENCIA
Hospitales	1 año	Administración de Servicios Alimentarios. Planeamiento de Minutas. Cálculo de Raciones y Costos. Nutrición Básica. Planificación de turnos. Manejo de Personal. Dietoterapia. Estandarización de Recetas. Higiene y seguridad. Control de calidad. Confeción de informes y registros. Manejo de archivos. Comunicación.
Ministerios		
1. Salud	6 meses	Nutrición básica.

2. Comercio e Industrias	2 años	<p>Programas de Salud-Comunidad. Mecanografía. La experiencia requerida no guarda relación con la formación de Educación Para el Hogar. Ejemplo: (Mecanografía). Clasificación de marcas de productos. Manejo de archivos. La institución ofrece adiestramiento en servicio.</p>
3. Desarrollo Agropecuario.	(*)	<p>No demandan experiencia previa. Sin embargo exigen a todo empleado que contratan, tener capacidad y moral. Los Directores de escuelas, consideran importante la experiencia en las diferentes áreas de educación para el hogar. Además en Psicología infantil, metodología especial.</p>
4. Educación	3 meses	<p>Trabajo de secretariado. La institución ofrece adiestramiento a su personal, pero se prefiere a quienes tengan experiencia en el trabajo con niños</p>
1. Autoridad Portuaria.	2 años	
2. Cruz Roja Nacional	(*)	

(*) No fue señalada.

3. Universidad de Panamá.	(*)	(*) ----
4. DIGEDECOM	1 año	(*) ----
5. IFARHU	3 años	Artesanía Costura Cocina Metodología Pedagogía.
Otras Empresas.		
1. Cafeterías	1 año	Supervisión de Personal
2. Hoteles	3 meses	Relaciones con los clientes Uso de Máquinas industriales Capacidad de mando.
3. Almacenes	1 año	Ventas
4. Supermercados	1 año	(*) ----
5. Empresa Interamericana S.A.	(*)	(*) ----

(*) No fue señalada.

5.7. Conocimientos habilidades y destrezas requeridas.

Son muchos los conocimientos, habilidades y destrezas que los empleadores han señalado básicos en el desenvolvimiento profesional de las graduadas de educación para el hogar y que a su juicio ellas no poseen.

Estas demandas cualitativas han sido agrupadas en tres grupos: lo que deben conocer (conocimientos), lo que deben saber hacer (destrezas y habilidades) y un tercer grupo sobre actitudes.

Para mayor utilidad, también hemos agrupado la información por institución donde trabajan.

HOSPITALES:

DEBEN CONOCER

SOBRE:

Dietoterapia

a. Importancia

b. Tipos de dieta

c. Terminología

Nutrición Básica

Alimentación

Producción de alimentos

Administración de Servicios

Alimentarios

Operaciones básicas de matemática.

El abecedario

Ortografía

SABER HACER

Preparar dietas normales y terapéuticas.

Pesar y medir niños.

Elaborar minutas, calcular raciones y costos.

Labores culturales del huerto.

Efectuar compras de alimentos.

Sumar

Restar

Multi, licaciones

Regla de 3 simple

ACTITUDES

MEJORAR:

Etica

Iniciativa

Interés

Creatividad

Lealtad

Responsabilidad

Buena Apariencia

personal.

Redacción	Divisiones	
Pedagogía	Tanto por ciento.	
Psicología y Relaciones Humanas.	Archivar	(*) ----
	Redactar notas y confeccionar informes.	
	Dirigir y encauzar errores.	
Ministerios.		
1. Salud:		
Conceptos básicos de Nutrición y alimentación.	Enseñar	(*) ----
Los programas de salud Comunal.	Demostraciones	
Psicología Familiar.	Organizar grupos	
	Escribir a máquina.	
2. Comercio e Industria:		
Trabajo sencillo no requiere conocimientos especiales. Sólo algunos sobre el trabajo de oficina.	Archivar	(*) ----
	Codificar tarjetas	
	Captar ideas.	
3. Desarrollo Agropecuario:		
Psicología y Relaciones Humanas.	Escribir a máquina	(*) ----
	Leer y escribir	
	Dirigir y encauzar al personal.	
4. Educación:		
Nutrición básica	Enseñar	Ser sociable
Alimentación	Manejo de grupo	Tener vocación.

(*) No lo señalaron.

continuación...

Educación:

Costura

Adaptar enseñanza a la
realidad.

Recursos naturales

Presupuestos

Amor a la carrera.

Cultura General

Preparar alimentos

Pedagogía

Confeccionar artesanías

Idoneidad profesional.

Metodología

Organizar eventos.

Instituciones.

1. Autoridad Portuaria:

Todo lo relacionado con secre-
tariado.

Escribir a máquina
Manejo de calculadora
Procesadora de Palabras
Telex.

(*) ----

2. Cruz Roja:

Cuidado y Desarrollo del niño.

Bajarse al nivel de los
niños.

Iniciativa.

3. Universidad: (*) ----

-seguir instrucciones
-escribir
-leer.

(*) ----

4. DIGEDECOM:

Sicología y Relaciones huma-
nas.

Manualidades

(*) ----

Geografía.

5. IFARHU

(*) No lo señalaron.

Pedagogía	Artesanías	Facilidad para captar.
Metodología	Coser	
Evaluación	Preparar alimentos	
Costura	Evaluar	
Alimentación		
Otras Empresas:		
1. Cafeterías:	Elaborar minutas	(*) ----
Sicología y Relaciones Humanas.	Calcular costo de minutas	
Alimentación.	Preparar alimentos	
	Atender al cliente.	
2. Hoteles:		
Inglés	Atención al público	
Matemática	Destreza Manual	
Sicología y Relaciones Humanas.	Usar cajas registradoras	
	Sugerir ventas	
	Resolver problemas	
	Improvisar.	
3. Almacenes:		
Técnicas de ventas	Habilidad para vender	(*) ---
Conocer la mercancía	Manejo de cajas registradoras.	
4. Supermercado:		
Los conocimientos se acumulan en el puesto.	(*) ----	Deseo de superar.
Contabilidad.		

(*) No lo señalaron.

5. Empresa Interoamericana de Promociones:

(*) ----

(*) ----

-Ventas.

5. Principales dificultades y deficiencias encontradas por los empleadores en el personal de educación para el hogar que trabaja, según la muestra lograda. Algunas dificultades obedecen al desenvolvimiento laboral de la egresada de educación para el hogar; otras, a los recursos disponibles en la institución donde trabajan. Por considerarlo de interés para efectos curriculares, ofrecemos todas las opiniones señaladas por los empleadores agrupados por institución donde trabajan las graduadas de educación para el hogar.

211

INSTITUCIONES Y DIFICULTADES

HOSPITALES

-No están capacitados para ejercer la función de Asistente de Dietista, dirigir al personal, encauzar los errores e imponer disciplina.

- Presentan dificultad para: elaborar y calcular minutas, hacer pedidos de alimentos, aplicar conocimientos de dietoterapia, efectuar entrevistas alimentarias y comunicar.

MINISTERIOS

1. SALUD:

-Adolecen de conocimientos básicos en nutrición y alimentación.

- Presentan problemas de personalidad, timidez profesional y disciplina.

-No tienen ninguna dificultad.

2. DESARROLLO AGROPECUARIO:

-No presentan ninguna dificultad, se les paga un salario muy bajo.

OTRAS INSTITUCIONES

1. AUTORIDAD PORTUARIA:

-Deficiencia en la redacción comercial.

2. CRUZ ROJA NACIONAL:

-Falta de iniciativa, ética, relaciones humanas y pocas expectativas.

3. UNIVERSIDAD. ESCUELA DE EDUCACION PARA EL HOGAR:

-Ninguna dificultad.

4. DIGLDCOM:

-Inseguridad profesional.

(*)-No lo señalaron.

(*) ANEXO # 18

-Les falta iniciativa, pulimento profesional deseos de superación.

-Son negligentes en sus acciones.

3. COMERCIO E INDUSTRIAS:

-No presentan ninguna dificultad.

-Pocas dificultades.

-Necesitan mucho apoyo.

4. EDUCACION:

-Dificultades en las relaciones humanas.

-Preparación limitada:

no realizan prácticas de laboratorio, descuidan el área de administración del hogar, poca variación en el trabajo, falta de tacto en el trato con los niños.

-Falta actualizar Planes de Estudios.

-Falta de aulas adecuadas de equipo: máquinas de coser.

-Tienen un horario recargado.

-Falta de personal que le ayude.

-Falta de transporte.

5. IFARHU:

-Falta de motivación en las clases que ofrecen.

-Falta de tiempo.

1. CAFETERIAS:

-Dificultad para manejar personal de escasa preparación.

-Dificultad para conseguir un mejor empleo.

2. HOTELES:

-Desconocimiento del equipo.

-Ninguna dificultad.

-Muy cooperadoras.

-Mucha iniciativa.

-Poco sentido del humor.

-Pocas habilidades.

3. ALMACENES:

-Ninguna dificultad.

4. SUPERMERCADO:

-Falta de Adiestramiento.

5. EMPRESA INTERAMERICANA DE PROMOCIONES:

-Ninguna dificultad.

5.9 Conocimientos que deben fortalecerse.

Presentamos por institución, las opiniones ofrecidas por los empleadores de las graduadas de educación para el hogar sobre los conocimientos que deben fortalecerse y otras acciones que deben darse para el desempeño eficiente de este personal en sus puestos de trabajo.

" Instituciones y conocimientos que deben fortalecerse "

HOSPITALES	MINISTERIOS	OTRAS INSTITUCIONES.	OTRAS EMPRESAS
Elaboración de minutas, preparación de alimentos, técnicas de supervisión, dietoterapia, administración de servicios alimentarios, costo de alimentos, compras, cálculo de raciones, comunicación, manejo de equipo, organización de lactarios, ciencias biológicas, producción de alimentos, higiene, archivos, registros,	<p>SALUD: Alimentación y enseñanza nutricional, a poblaciones.</p> <p>COMERCIO E INDUSTRIAS Areas de educación para el hogar, relaciones humanas.</p> <p>Otras acciones sugeridas Trabajan bien, pero deben aceptar ser dirigidas.</p> <p>DESARROLLO AGROPECUARIO (*) ----</p> <p>EDUCACION. Textiles y vestuario,</p>	<p>AUTORIDAD PORTUARIA: Uso de equipo: Computadoras, Telex, procesadora de palabras.</p> <p>Otras acciones sugeridas. Técnicas profesionales actualizadas.</p> <p>CRUZ ROJA: Cuidado del niño Sicología y relaciones humanas.</p> <p>Otras acciones. Mejorar la actitud profesional.</p> <p>UNIVERSIDAD.</p>	<p>CAFETERIAS: Relaciones humanas, planeamientos de minutas.</p> <p>Otras acciones sugeridas. Iniciativa y Creatividad.</p> <p>HOTELES: Idioma y relaciones humanas, sentido de urgencia.</p> <p>OTRAS INSTITUCIONES. NI S. (*) ----</p>

(*) No opinó.

<p>contabilidad, mecano- grafía, nutrición bási- ca, términos de cocina medidas y conversiones. Otras Acciones sugeridas: -Revisar el Plan de Es- tudio y adaptarlo a las necesidades de la nutri- cionista dietista. Elevar la preparación actual a preparación técnica. -Recibir adiestramiento previo al trabajo. -Reforzar la formación de actitudes personales.</p>	<p>manualidades, cocina, administración del hogar, contabilidad, preparación de alimentos de bajo cos- to y alto valor nutritivo, uso de los recursos de la comunidad, pedagogía, admi- nistración de presupuesto, integración familiar, eva- luación, supervisión a per- sonal de cocina. Otras acciones sugeridas: Ser maestro de grado y adecuar la enseñanza a la realidad del alumno.</p>	<p>Relaciones humanas. DIGEDECOP: Cuidado del niño, nutrición, extensión, manualidades y rela- ciones humanas. IFARHU: Psicología del Niño y del adolescente, pedagogía.</p>
--	--	--

5.10 Valoración de las carreras de Educación Para el Hogar, opinión ofrecida por los empleadores de este recurso humano.

Las opiniones que los empleadores ofrecieron sobre las carreras de educación para el hogar, las presentamos en su totalidad agrupadas por institución.

INSTITUCIONES Y OPINIONES

215

HOSPITALES	MINISTERIOS	OTRAS INSTITUCIONES.	OTRAS EMPRESAS
Se ofrece un título no adecuado a la preparación que reciben.	1. SALUD: Carreras importantes pero debe mejorarse su función y perfil.	1. AUTORIDAD PORTUARIA. -no hay campo a nivel profesional.	CAFETERIAS: -se requiere más coherencia entre la teoría y la práctica.
Las estudiantes deben ser preparadas por el personal que las necesita: Nutricionistas, dietistas.	Las profesionales de educación para el hogar contribuyen a que el ama de casa pueda enfrentar:	2. CRUZ ROJA. -no conozco las carreras.	-cualquiera con dos años de experiencia puede superarlas.
No conozco el currículum.	-el costo de la vida.	-sólo conozco una joven graduada de educación para el hogar que está desempleada.	-no consiguen trabajo fácilmente.
Recurso humano sin ubicación.	-la preparación de dietas económicas.	3. UNIVERSIDAD.	HOTELES: -son carreras buenas, pero deben mejorarse las enseñanzas manuales.
Deben tener más calidad profesional.		ESCUELA DE EDUCACION PARA EL HOGAR.	SUPERMERCADO: -no conocemos estas carreras. Se requiere más divulgación.

- hacer una buena selección de los alimentos.
 - hacer huertas familiares.
 - La formación es buena, pero aquí no tienen oportunidad, se les sub-utiliza.
 - 2. COMERCIO E INDUSTRIAS.
 - Deben recibir más apoyo para ubicarlas en su área de educación para el hogar.
 - No encuentran trabajo.
 - Antes se preparaban mejor.
 - Se ha descuidado su formación.
 - Profesión bonita pero sin apoyo.
 - Las profesionales
- Nos preocupa: si el mercado es o no receptivo de personal graduado de educación para el hogar y si se prepara para personal que se necesita.
 - 4. DIGEDECOM: Personal necesario y productivos para áreas rurales.
 - Debe mejorarse la formación sobre nutrición y cuidado del niño.
 - 5. IFARHU:
 - Darle más proyección a las carreras.
 - Realizar más esa enseñanza.
 - Incluir otros conocimientos que no sean cocina y costura.
- ALMACENES:
 -No sé como están esas carreras.
 No respondieron.

que estudian educación para el hogar al finalizar sus estudios desean cambiar de profesión.

3. DESARROLLO AGROPECUARIO.

-Es un buen campo pero todo depende de el profesional.

-No las conozco mucho.

4. EDUCACION.

-Buenas, interesantes, eficientes.

-Contribuyen al mejoramiento del hogar.

-Necesarias en la actualidad para asesorar amas de casa.

-La graduada no sabe valorarla.

-Obtienen magnificos conocimientos.

- Importantes para ayudar a otros.
- No conocemos los planes de estudio vigentes.
- Deben evaluarse los programas.
- Util para áreas rurales.

5.11 Requisitos mínimos establecidos en el Listado de Clases de Puestos y en Manual Descriptivo de Clases de Cargos del Ministerio de Planificación y Política Económica y la Caja del Seguro Social.

En el análisis que hemos efectuado a los manuales de cargo de las instituciones que hemos señalado, encontramos algunas denominaciones de clase que consideramos guardan relación con la formación profesional y con el desempeño de la graduada de educación para el hogar en el mercado de trabajo.

Estas denominaciones de clase con sus respectivos códigos y grados que presentamos a continuación, las hemos agrupado tomando en consideración los Manuales de donde proceder, y la relación que guardan con las modalidades de educación para el hogar que ofrece la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía.

Manual del Ministerio de Planificación y Política Económica.

DENOMINACION DE CLASE	CODIGO	GRADO	MODALIDAD DE EDUCACION PARA EL HOGAR CON LA CUAL ESTA RELACIONADA.
Auxiliar de Dietética # 1	58161	2	Asistente de Dietista
Auxiliar de Dietética # 2	58162	6	Asistente de Dietista
Supervisor de Servicio Doméstico.	58320	6	" " " "
Ecónomo I	0323-006	10	" " " "
Ecónomo II	0323-006	11	" " " "
Sub Jefe del Servicio Doméstico.	58330	12	" " " "

Auxiliar de Trabajo Comunal # 1	0321-005	5 A	Agente del Hogar.		
Auxiliar de Trabajo Comunal # 2	0321-006	6 A	"	"	"
Trabajador Comunal I	0321-001	10 A	"	"	"
Trabajador Comunal II	0321-002	12	"	"	"
Trabajador Comunal III	0321-003	14	"	"	"

5.12 Descripción de cada Denominación de Clase y la relación de cada una de ellas con la modalidad de Educación para el Hogar y funciones que desempeña la graduada de Educación para el Hogar en los puestos de trabajo.

Auxiliar y Dietética I y II:

Tanto la posición de Auxiliar de Dietética I, como la de Auxiliar de Dietética II, descritas en el Manual, tienen funciones muy estrechamente relacionadas con las actividades que actualmente desempeña la graduada de Educación para el Hogar en los centros hospitalarios y que, en su mayoría, poseen título de Asistente de Dietista. Sin embargo, los requisitos académicos que señala el Manual para ejercer el cargo de Auxiliar de Dietética I, están por debajo de la formación profesional que recibe la Asistente de Dietista.

En el Manual, el cargo de Auxiliar de

Dietética I demanda como requisito académico, haber aprobado el "Primer Ciclo más cursos vocacionales en alimentación de Infantes y Cocina". (1)

Mientras que la Asistencia de Dietista posee educación secundaria completa con especialización en dietética.

La denominación de clases Auxiliar de Dietética II, exige requisitos académicos equivalentes a la formación de la Asistente de Dietista. Sin embargo, nos llama la atención que a pesar de existir la denominación, sólo, un 3% de las graduadas de Asistente de Dietista que trabajan, han sido contratadas bajo la denominación de Auxiliar de Dietética.

Sub Jefe del Servicio Doméstico y Supervisor del Servicio Doméstico:

¹ MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA. Manual descriptivo de clases de cargos. pags 683, 675.

Dentro de las tareas típicas de estas dos denominaciones: supervisar, orientar, controlar, informar y los requisitos académicos que exigen, encontramos un medio de trabajo que está relacionado con la formación de la graduada de Educación para el Hogar, y que hasta la fecha, no ha sido explotado por este grupo.

Aunque los requisitos académicos demandan "que sea graduada en Bachiller, más un curso intensivo en limpieza de hospitales y cuatro años de servicio como Supervisor de Servicios domésticos" (¹), la formación de la graduada de educación para el hogar, está más relacionada con estos cargos que la formación que recibe un bachiller.

Trabajador Comunal I:

La descripción de las funciones que acompañan

¹ Ministerio de Planificación y Política Económica (ídem) pág. 143.

la posición de trabajador comunal I tal como aparece en el Manual, son similares a las funciones que realiza la graduada de educación para el hogar que en sus puestos de trabajo ocupan el cargo de auxiliar de Trabajo Comunal. Pero, los requisitos descritos presentan una limitante para la graduada de educación para el hogar porque exigen dos años de universidad en la Escuela de Servicio Social. De todos es conocido, que actualmente la Escuela de Trabajo Social, no acepta el título de Educación para el Hogar para el ingreso a ella.

Tampoco, la graduada de Educación para el Hogar podrá aspirar a ocupar la posición de Trabajador Comunal II porque los requisitos mínimos establecidos en el Manual para ocupar dicho cargo, son similares a los exigidos al Trabajador Comunal I. Menos aún, podrá ascender a la posición de Trabajador Comunal III porque este cargo requiere entre otros requisitos, "haber aprobado tres años de

enseñanza universitaria en servicio social,
psicología, sociología u otra ciencia afín.

(¹)

Esta situación, debe preocuparle a todos los involucrados en la formación de la graduada de Educación para el Hogar; especialmente en la modalidad de Agentes del Hogar, cuya formación es básicamente para el trabajo de comunidad ya que el ascenso de estas profesionales en el campo de desarrollo de la comunidad está claramente limitado por los requisitos establecidos en el Manual al cual nos referimos.

Ecónomo I, Ecónomo II.

Tanto la naturaleza del trabajo, como la descripción de funciones y los requisitos mínimos establecidos para las denominaciones Ecónomo I y II, se corresponden con la formación que recibe la graduada de Asistente

¹ Caja de seguro Social. Listado de clase de puestos. pág. 0321-001, 0321-002, 0323-005.

de Dietista. Sin embargo, sólo un 5% del personal de Educación para el Hogar que trabaja, ha sido contratado bajo esta denominación. De este porcentaje, el 4%, posee título de Asistente, y sólo un 1% tienen título de Agente del Hogar.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la historia de la enseñanza de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", del análisis efectuado a Planes y Programas de estudio de las modalidades de Educación para el Hogar que ofrece este plantel, y de la información recogida de las fuentes primarias y secundarias investigadas, se desprende la comprobación de las tres hipótesis que orientaron la investigación y otras consideraciones de interés en relación al currículum actual de la Sección de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

La Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", se originó con la enseñanza de Educación para el Hogar.

Los planes y programas de estudio de la Escuela Profesional de Mujeres, estaban dirigidos a la gente pobre de Panamá; se permitía la entrada a personas con escasa preparación. Los cursos

especiales de economía doméstica para amas de casa, empleadas domésticas y retrasados mentales que se dictaban en la escuela contribuyó a la desvaloración de los estudios de Educación para el Hogar.

Los salarios inferiores pagados a quienes trabajaban en la Escuela Profesional de Mujeres refleja el sentido de inferioridad que se le dió a la enseñanza de Educación para el Hogar desde sus inicios.

Cuando la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" ascendió a la categoría de Normal y preparó maestras especiales, mejoró el prestigio del plantel. Así lo demuestra la demanda por estos estudios.

Los cambios que se dieron en los Planes y Programas de Estudio incluyendo la nomenclatura de Economía Doméstica, por Educación para el Hogar no garantizó el cambio que debió darse a la enseñanza para el

desenvolvimiento de la graduada en la industria. Si bien se amplía las áreas del conocimiento, el enfoque se mantuvo similar al del inicio de la creación de la escuela ya que bajo la nueva nomenclatura se continuó dando la preparación de la mujer para atender el hogar y no para desenvolverse en el mercado de trabajo. Las graduadas de Educación para el Hogar seguían confrontando el problema de no encontrar empleo.

En la actualidad no ha variado grandemente la condición académica y social de las estudiantes que se inscriben en las carreras de Educación para el Hogar. La opinión que prevalece es que el enfoque se esta enseñanza no se ajusta a las demandas actuales.

Existe falta de interés por estos estudios.

La carrera de Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones es la más solicitada.

La práctica de graduación que realizan las estudiantes con índice académico no menos de cuatro (4) no contribuye al mejoramiento profesional porque en algunas instituciones sólo se les permite observar. En otras como en la DIGEDECOP, la práctica se limita a la confección de manualidades, actividad irrelevante para su formación. En los últimos años algunas instituciones no quieren recibirlas para que realicen sus prácticas señalando deficiencias en su formación en cuanto a: habilidades, destrezas y actitudes. La práctica, una vez finalizada representa para las estudiantes un sentimiento de frustración producto de los conflictos que se producen durante su realización. No existe un documento que fundamente el currículo actual de la sección de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

Alabamos el esfuerzo de los docentes de la sección de Educación para el Hogar quienes con ayuda del Departamento de Curriculum del Ministerio de Educación decidieron organizar las experiencias de

aprendizaje en los Planes de Estudio y Programas vigentes.

Consideramos que este esfuerzo se vio en parte frustrado porque se produjo en ausencia de las fuentes curriculares que constituyen el material curricular que debe ser seleccionado y organizado de una manera determinada.

La selección, organización, evaluación e implementación de los componentes del currículo actual, no corresponden a las demandas sociales, culturales y específicas del estudiante que en la actualidad estudia Educación para el Hogar y tampoco satisface al mercado de trabajo que contrata sus servicios.

Esto es así, porque no se consideró al alumno con sus características propias, a la forma como él aprende y al contexto en que se desenvuelve; no se definió de manera integral el perfil del alumno de Educación para el Hogar, ni el papel que asume en el mercado de trabajo.

El material curricular seleccionado para implementar los planes y programas de estudio no pasó a través de un análisis filosófico y psicológico como lo recomienda Tyler, "la primera sistematiza las finalidades y aspiraciones que orientan a la comunidad nacional y que caracteriza al tipo que ese pueblo intenta plasmar (ámbito 4).

La forma como se organizó el curriculum descuidó el proceso de orden sistemático que debe darse a los componentes técnicos del mismo principalmente en las actividades para que las experiencias de aprendizaje se dieran integralmente fueran significativas y crearan en el estudiante el placer de aprender y en el docente, la satisfacción de enseñar.

A lo largo del análisis de los diferentes programas hemos encontrado las siguientes constantes:

- 1- Enfoques comunes para modalidades distintas.
- 2- Desarticulación entre niveles.
- 3- Desarticulación con la forma como aprende el

estudiante de secundaria.

- 4- Falta de coherencia entre algunos elementos del currículum: objetivos, contenidos, actividades.
- 5- Predominio de objetivos cognoscitivos y aprendizajes de contenidos.
- 6- Atomización del conocimiento.
- 7- Abundancia de actividades explicativas descriptivas.
- 8- Indefinición de proceso evaluativo.
- 9- Conocimientos irrelevantes para el mercado de trabajo.
- 10- Conocimientos no integrados

Bajo estas constantes surge un graduado con una formación no definida y deficiente.

La forma individual en que se efectúa el planeamiento, no permite una adecuada coordinación de las acciones educativas entre docente de materia y entre niveles de la modalidad correspondiente.

En la planificación se da mayor importancia a los contenidos programáticos que al interés y capacidad de los alumnos.

Llama la atención que las demandas del mercado de trabajo a través de la práctica de las graduandas no se consideran para elaborar el plan bimestral o semanal para mejorar integralmente el currículo.

La actitud que asume el estudiante en el proceso de aprender es la de receptor porque los conceptos, juicios e ideas son emitidos por el docente, lo que disminuye la participación del estudiante.

El proceso de planeamiento y conducción del aprendizaje es contradictorio a la intención teórica de algunos programas que sugieren actividades para que el estudiante construya el conocimiento.

La forma conducida de aprender, se refleja en el desenvolvimiento de la graduada en el mercado de trabajo en donde se señala que son tímidas, faltas

de creatividad, e inseguras en la toma de decisiones.

El modelo aislado que encontramos en el planeamiento de los programas efectuados por materia, se proyecta en la administración del currículum en donde el estudiante se enfrenta a conocimientos de cada disciplina por lo que tendrá que hacer un mayor esfuerzo para lograr la integración del mismo. Es decir, cada materia tiene su enfoque y el mismo se proyecta en la enseñanza sin haberse logrado una relación o integración con el resto de lo que se enseña. Se da la multidisciplinariedad y no interdisciplinariedad o relación entre materia.

Consideramos que la falta de requisito de ingreso a los estudios de Educación para el Hogar permite que se inscriban estudiantes sin vocación ni interés por estos estudios.

Dentro de la misma institución escolar no se ha logrado despertar el interés de las estudiantes de Primer Ciclo para que se matriculen en las carreras de Educación para el Hogar.

Los laboratorios de preparación de alimentos, de química y biología, no reúnen las condiciones propias para un adecuado aprendizaje mediante la práctica. En los mismos, hace falta acondicionamiento en cuanto a reparación del mobiliario y adquisición de equipo.

La ausencia de equipo para la preparación de alimentos para grandes colectividades, con el cual tendrá que laborar la Asistente de Dietista en el mercado de trabajo, agranda la distancia entre este y el recurso humano formado.

El material bibliográfico sobre Educación para el Hogar disponible en la institución, necesita ser revisado y actualizado.

La institución educativa ha descuidado el mejoramiento profesional del docente de la Sección de Educación para el Hogar ya que este mejoramiento

es realizado por iniciativa individual de cada educador.

Sin embargo, más del 90% de los educadores que laboran en la Sección de Educación para el Hogar, posee estudios universitarios completos con licenciatura en la especialidad.

El hecho de que algunos profesores de Educación para el Hogar tengan que dictar más de una cátedra, involucra que deben desarrollar contenidos diferentes lo que agota el esfuerzo del docente.

El Departamento de Educación para el Hogar recibe apoyo a sus gestiones principalmente de la Dirección del plantel del Club de Padres de Familia. Este apoyo no ha sido explotado totalmente.

En el personal docente que trabaja en la Sección de Educación para el Hogar existe un gran interés y preocupación por el mejoramiento de los estudios de Educación para el Hogar que allí se ofrecen. Sin

embargo, la falta de cohesión como grupo dentro y fuera de la especialidad no ha permitido subsanar las diferencias existentes entre docentes de un mismo turno y de turnos diferentes a fin de lograr una mayor participación y apoyo en las acciones que se están dando a nivel institucional para mejorar el currículum de Educación para el Hogar.

A pesar de existir un apoyo total para realizar las actividades de coordinación, la coordinación entre especialistas de las materias para integrar acciones educativas, no se da.

En la propia institución escolar permanece aún el criterio de que en el enfoque y en los contenidos de la enseñanza de Educación para el Hogar prevalece la enseñanza de la cocina y la postura para atender el hogar.

De igual manera, los docentes de la especialidad son considerados como orientadores de la cocina, la costura y el hogar.

El ambiente institucional en donde no se valora la enseñanza de Educación para el Hogar, no favorece la realización de estos estudios y afecta la autoestima de la estudiantes que lo realizan.

Lo más crítico de esta situación es que la estudiantes graduandas de Educación para el Hogar que en un 81.66% al ingresar a la carrera lo hicieron por su "importancia y utilidad social", cuando se encuentran a punto de graduarse, un 63.31% de ellas, más de la mitad, manifiesta su deseo de cambiar de carrera. Situación que refleja un serio problema y de gran preocupación en relación con la enseñanza de Educación para el Hogar a nivel medio, profesional y técnico porque la propia estudiante de Educación para el Hogar finalmente rechaza estos estudios.

Por otro lado, el mercado de trabajo demanda cambios en los planes y programas de estudio de Educación para el Hogar, en relación a los enfoques y a la proyección de las carreras que actualmente

se ofrecen en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", Sección de Educación para el Hogar.

Las graduadas de Educación para el Hogar son contratadas principalmente por el sector público. La mayoría de los contratos corresponden a los Ministerios de Educación, Desarrollo Agropecuario, Salud, Comercio e Industrias, Hospitales del Estado y en menor importancia aparacen la DIGEDECOS y otras instituciones.

Tanto en el sector público como privado, el título que prevalece en la contratadas es el de Asistente de Dietista.

No existe un mercado de trabajo definido para la graduada de Educación para el Hogar el nivel medio; algunas de ellas se encuentran desempeñando funciones que no guardan relación con sus especialidad; por ejemplo, trabajan de oficinistas, secretarias, y vendedoras.

De las cinco áreas en que se desenvuelven las graduadas de Educación para el Hogar en los puestos

de trabajo, el área de nutrición y diética institucional, es donde mayormente se ubican.

Le sigue en importancia el área de enseñanza formal de Educación para el Hogar, y en menor grado orientación, desarrollo de la comunidad, ventas y oficinas.

En el área de nutrición y diética, realizan principalmente actividades técnicas bajo supervisión.

Dentro de esta área también trabajan en actividades administrativas; al respecto los empleadores señalan que las graduadas en Educación para el Hogar, no son eficientes en la realización de estas tareas.

Según los empleadores, ellos necesitan para el desempeño de estas labores graduados en Bachiller en "Ciencias o Comercio". Rechazan el título de Educación para el Hogar. Sólo un 6.94% de ellos mencionan el título de Asistente de Dietista.

El título de Agente del Hogar, la otra modalidad en que se forman actualmente los estudiantes de Educación para el Hogar, no fue sugerido.

La falta de experiencia de la graduada de Educación para el Hogar en relación con las actividades que debe desempeñar en el mercado de trabajo y la deficiencia en conocimiento, habilidades destrezas y actitudes que deben poseer, hace limitado, deficiente y de poco valor su acciones en los puestos de trabajo.

Las opiniones de los empleadores sobre recurso humano formado en Educación para el Hogar, reflejan la urgente necesidad de reestructurar el curriculum de Educación para el Hogar.

En los manuales de cargo del Ministerio de Planificación y la Caja de Seguro Social, existen posiciones o cargos que guardan relación con la formación de Educación para el Hogar, que según nuestra investigación no han sido explotado por este grupo.

Encontramos que los requisitos descritos en los manuales para el cargo de trabajador comunal que es el campo en que se prepara la Agente del Hogar, limita a que sea contratada porque exigen dos años de universidad en servicio social. Es de todo conocido, que la Escuela de Trabajo Social, no acepta a las graduadas en Educación para el Hogar por lo que la Agente del Hogar no podrá aspirar a ascender dentro del campo de desarrollo comunal porque en este campo se privilegia al estudiante universitario de trabajo social.

A pesar de que a los planes y programas de estudios vigentes en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" se le han hecho ajustes y modificaciones, aún no se apodido subsanar el arrastre valorativo entre educación-sociedad, que trajo consigo la génesis de la enseñanza de Educación para el Hogar en Panamá.

Si bien esta enseñanza ha sido una puerta abierta a todos los grupos sociales recogiendo en esencia los

preceptos constitucionales que sobre educación existen en nuestro país, la falta de un estudio crítico y analítico de la situación que permitiera obtener los fundamentos para una reestructuración del curriculum de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", Sección de Educación para el Hogar, ha permitido que aún después de más de sesenta años de existencia de la enseñanza de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", continúen los mismos problemas que se presentaron cuando se inició su enseñanza y, peor aún, cuando algunos se han agudizado.

Cabe destacar que la graduada de Educación para el Hogar que desea continuar estudios superiores en la Universidad de Panamá se encuentra con que sólo puede ingresar en la Facultad de Agronomía, a la Escuela de Educación para el Hogar, porque las otras facultades y escuelas no aceptan el título que obtienen del nivel medio.

Uno de los títulos que la graduada de Educación para el Hogar adquiere en el nivel medio, específicamente el de Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones, no está relacionado con la modalidades que la actualidad ofrece la Escuela de Educación para el Hogar en la Universidad de Panamá, que son profesoras de Educación para el Hogar y Licenciadas en Extensión.

Sin duda alguna, todos los que una u otra forma están relacionados con la formación de Educación para el Hogar a nivel medio profesional, deben procurar gestionar, lo antes posible, los cambios que deben producirse para que el recurso humano que están formando reúna los requisitos de satisfacción personal por los estudios de Educación para el Hogar, superando las deficiencias en cuanto a conocimiento, destreza, habilidades y actitudes en un clima institucional favorable que contribuya a la formación integral del estudiante de Educación para el Hogar, cuya idoneidad profesional le dará la seguridad que necesita para su desempeño

eficiente en lo personal, social y laboral; lo que revertirá en una reelaboración de tales estudios. A fin de facilitar estos cambios presentamos a su consideración los lineamientos generales de una propuesta que recoge las sugerencias y recomendaciones como una alternativa para mejorar el curriculum de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

7. PROPUESTA ALTERNATIVA

7. PROPUESTA ALTERNATIVA

7.1 Lineamientos Generales:

Concluidos los dos primeros capítulos del análisis curricular de las carreras de Educación para el Hogar y su relación con el mercado de trabajo, hemos logrado conformar un diagnóstico cuyas conclusiones nos obligan a sugerir la reestructuración del currículo de las carreras de Educación para el hogar, que actualmente ofrece el Departamento de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

A fin de que nuestra investigación no tenga sólo una función denunciatoria y, pueda ser de mayor utilidad, presentamos a consideración de los interesados, lineamientos generales que conforman la propuesta de reestructuración de los planes y programas de estudios de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

7.1.1 Lineamientos generales para una Propuesta de Reestructuración de los Planes y Programas de Estudios de las Carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

Nuestra propuesta contiene bases filosóficas, políticas, sociológicas y sicopedagógicas que orientan el proceso de elaboración e implementación; definen las características de sujeto del aprendizaje; del proceso de aprender; el cómo deben efectuarse la relaciones docente-alumno; el papel de los contenidos y demás elementos técnicos del currículum;, así como los criterios para la selección y organización de los mismos. Refleja el papel que se le asigna a la sociedad y a la realidad inmediata a ella. Responde a los lineamientos de la política del Estado, especialmente a la política educativa nacional y, a las demandas y necesidades del mercado de trabajo quien finalmente recibirá el producto del sistema educativo.

7.1.2 Enfoque filosófico

El fin de la educación panameña es el hombre con todas sus implicaciones sociales. Este hombre, visto desde una óptica integrada y permanente, debe ser capaz de conducir sus acciones en lo personal y social;, de manera objetiva, crítica, creadora; con el predominio de los valores morales y cristianos; con sentido de humanidad y justicia social, que promueva la transformación de su comunidad y el desarrollo del país.

De este enfoque filosófico se desprende el tipo de ciudadano que deseamos formar. Para alcanzar estos ideales educativos unidos a los propios intereses de los alumnos, enmarcados en la realidad que los circunda, resulta inminente expresar esos fines en el conjunto que debe integrar la estrategia curricular que se seleccione.

En este marco filosófico es pertinente señalar que la educación media nace precisamente de las "necesidades sociales del hombre, que al concurrir a la escuela debe encontrar respuesta para poder satisfacerlas".

La escuela debe procurar orientar y estimular la eficiencia vocacional para que el desempeño del ciudadano formado, sea productivo y contribuya el desarrollo social satisfactorio.

7.1.3. Fundamentos Sociales:

La familia panameña se ha visto afectada por el alto costo de la vida lo que ha obligado a la mujer a sustituir el trabajo en el hogar por el trabajo remunerado fuera del mismo.

Al perder la familia parte de la función orientadora de la mujer en su papel de esposa, madre y compañera, la estructura familiar se ha ido deteriorando. Esta situación se ha

agudizado por la influencia de los medios de comunicación de masas que en su afán de vender, explotan el consumismo, la violencia y lo sexual, distorsionando la imagen de mujer. Dichos medios han introducido ideas ajenas a nuestra cultura, ideas éstas que han sido asimiladas en la sociedad panameña en detrimento de nuestros valores.

La educación y especialmente, la Educación para el Hogar, debe contribuir al fortalecimiento del núcleo familiar en los diferentes aspectos que conlleva la atención integral de la familia desde su establecimiento, unión, procreación, vivienda, salud, alimentación, vestuario y otras necesidades básicas.

Deberá favorecer a que la familia rural aprenda a valorar el trabajo que desarrolla en la producción agropecuaria. Para esto se requiere que los incentivos del sector

agropecuario sean realmente atractivos para que logre interesar a la familia a que permanezca en ese medio.

No podemos desconocer las demandas sociales que proceden directamente del mercado de trabajo del recurso humano formado en Educación para el Hogar.

Se deberá formar un profesional de Educación para el Hogar del nivel medio con por lo menos un año de experiencia en las diferentes áreas del conocimiento; que posea habilidades y destrezas y no sólo conocimiento; que pueda realizar la tarea encomendada y asumir una actitud de respeto por sí mismo, que sienta seguridad en lo que hace y satisfacción por hacerlo.

La opinión de los empleadores de las graduadas de Educación para el Hogar cambiará favorablemente cuando el nivel de desempeño de la graduada sea satisfactorio y eficiente y,

la calidad de su trabajo refleje su idoneidad profesional.

No se debe seguir enviando al mercado de trabajo un recurso humano que no satisface las demandas. Esta situación hace que a la graduada se le asignen funciones por debajo del nivel de formación que debe recibir; se le sub-utilice y desvalore.

7.1.4. Fundamento Psicológico:

Los avances de la ciencia y la tecnología y, el deseo y necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza para que resulte productivo en lo personal y social, demanda la formación de un docente idóneo para promover el cambio. Esto requiere no sólo una preparación académica, cultural, social, sicopedagógica y una constante renovación de estas capacidades, sino también una actitud profesional dinámica, sensible y humana comprometida con el cambio.

Si bien el aporte de las diferentes teorías del aprendizaje ha jugado un papel importante en la dinámica de la enseñanza, tenemos que insistir en que el docente debe prepararse para orientar el aprendizaje y no para centrarlo en sí mismo.

Lo que planteamos es una redefinición del papel del docente en su relación con el alumno.

En épocas pasadas estábamos seguros que el hacer repetir a un alumno un concepto dado aseguraba su aprendizaje. Hoy reconocemos que esta forma de aprender que pertenece a la psicología denominada conductista, promueve un total control del docente sobre el alumno en el proceso de aprender, lo que no permite que el alumno desarrolle su inteligencia, su personalidad y menos aún que pueda producir sus propias ideas. El docente conductista que centra el aprendizaje en sí mismo, transmite

al alumno los conocimientos que él posee y no le permite crecer como individuo.

7.1.4.1. Teoría del Aprendizaje:

Nuestra propuesta se fundamenta en la Teoría Psicogenética que propone una forma de aprender distinta. Dentro de la Teoría Psicogenética, el papel del docente es el de guía u orientador. Se considera que el estudiante trae consigo una serie de esquemas mentales (conocimientos, experiencias, vivencias) que él ha ido construyendo e interiorizando a lo largo de su vida. El docente debe explorar estos esquemas para que las situaciones nuevas que tenga que plantearle al alumno en su función orientadora, guarden relación con lo que el estudiante conoce.

De esta manera se da una relación del sujeto (el alumno) sobre el objeto (lo que se aprende), encontrando el objeto significado en

el sujeto que en ese momento pone en función los esquemas mentales que ya posee para darle cabida a la construcción de esquemas nuevos o construcción del conocimiento.

Este proceso que hemos enunciado no ocurre tan mecánicamente como se explica; en el estudiante se da una serie de acciones tanto físicas como mentales que lo llevan a construir el conocimiento y no a "copiarlo" de su profesor.

Es por eso que la Teoría Psicogenética nos señala la necesidad de considerar como parte importante del proceso de aprender, el nivel de desarrollo de las estructuras cognitivas y socio-afectivas del estudiante.

En otras palabras, el docente debe conocer y considerar las capacidades y limitaciones de cada estudiante o grupo con el cual tiene que trabajar. Justamente si queremos formar un

individuo creativo, responsable, seguro de sí y capaz de enfrentar problemas y resolverlos, debemos promover en el estudiante la investigación, el planteamiento de problemas y la solución de los mismos; la construcción del conocimiento y el placer de aprender.

En relación al educador, como ya hemos señalado, es un ser que orienta, que plantea situaciones o problemas a los estudiantes para que éstos los desmenucen y solucionen en la medida de sus capacidades síquicas, físicas y sociales.

El docente orientador promueve la autonomía de sus estudiantes, comprende las causas de los fracasos de los alumnos, confía en ellos, respeta la capacidad y limitaciones de cada uno y de esta manera se hace respetar.

Algunos docentes tradicionalistas se preguntarán por qué plantearles a los

estudiantes problemas y no el conocimiento en sí. Si le ofrecemos al estudiante el concepto o el conocimiento que poseemos y que ha sido formado en base a nuestros particulares esquemas, al estudiante le será fácil copiarlo mediante la memoria pero no está aprendiendo.

El ofrecerle al estudiante situaciones problemáticas para que las solucione involucra que para hacerlo tendrá que analizar y sintetizar por sí mismo.

Estas acciones contribuyen a desarrollar su inteligencia y personalidad.

7.1.5. Fundamentos Pedagógicos.

Objetivos:

Los objetivos de la enseñanza en sus diferentes niveles, generales, de nivel, de área y de clase no son más que una expresión integrada muy significativa del tipo de hombre que deseamos formar, en función con lo

expresado por la política educativa, lo que a su vez se fundamenta en una concepción filosófica del mundo, del hombre, de la vida, de la sociedad y de las necesidades de los alumnos.

Los objetivos expresados en sus diferentes niveles con funciones específicas en cada nivel, sintetizan los cambios de conducta que deben darse en el sujeto en su paso por la escuela, enmarcados en una definición específica de lo que se pretende que él sea como ente social y productivo. Podemos señalar que son el sostén y los ordenantes de las acciones curriculares definidos por las fuentes curriculares.

Los objetivos deben expresarse cuidando su secuencia interna, es decir se postulan en función del alumno, aumentando paulatinamente su grado de complejidad.

Los objetivos deben ser a su vez, los criterios para seleccionar los contenidos, actividades y la evaluación, elementos que de manera integrada contribuyen a que puedan ser alcanzados.

Su validez se sustenta en la medida en que de manera coherente abarquen y precisen el tipo de hombre que deseamos formar, lo que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que debe lograr el alumno.

Los objetivos deben enunciarse claramente para que quienes tengan la responsabilidad de interpretarlos a nivel de administración del curriculum, puedan hacerlo con el mayor grado de precisión posible.

7.1.5.1. Contenido:

Si los objetivos deben reflejar las conductas esperadas, que debe alcanzar el alumno, los

contenidos son la parte teórica epistemológica que recogen los conceptos, principios, hechos e ideas y generalización de un conocimiento determinado. No es la selección de cualquier contenido y menos aún la cantidad; lo importante es efectuar una selección cuidadosa de un campo del conocimiento específico que va determinado por los objetivos que se persiguen, que luego se sistematizan u ordenan en las diferentes áreas del conocimiento en que requiere ser formado el sujeto que aprende de acuerdo a las fuentes curriculares.

Una vez decidido el contenido y el enfoque fundamental del mismo a la luz de las fuentes del currículum, es cuando se podrá determinar y seleccionar los esquemas conceptuales que deberán integrar el conocimiento, que ayudará a la formación de actitudes, habilidades y destrezas en el sujeto que aprende.

La organización de los contenidos debe darse en crecientes niveles de complejidad, cuidando la secuencia lógica y psicológica del mismo de acuerdo a la capacidad y madurez de los alumnos.

Esto implica determinar al contenido un orden que facilite su aprendizaje. Por ejemplo, en un contenido sobre administración institucional resulta obvio que antes de que el estudiante pueda explicar el proceso de administración institucional, tendrá que dársele la oportunidad de aclarar en qué consiste la administración institucional en el campo específico en que se forma.

7.1.5.2. Actividades y Metodología:

Las actividades deben ser seleccionadas y organizadas en coherencia con los objetivos y el enfoque de los contenidos. Por ejemplo, si el objetivo es aplicar los principios de

administración institucional debe aparecer de manera obligante un contenido sobre administración institucional, y a su vez las actividades que se seleccionen, deben llevar al estudiante a la operatividad o sea a la aplicación de esos principios de administración. Esto nos indica que la selección del método de enseñanza integrado a la actividad debe ser el apropiado para que el estudiante pueda alcanzar el objetivo.

En este momento el educador debe preguntarse ¿cuál método será el más indicado; un laboratorio, un taller, una investigación.?

Esto debe determinarlo la naturaleza del contenido y el alumno que aprende en el cual el docente debe reconocer su madurez, capacidad, limitaciones, recursos y otras consideraciones importantes para que el buen desarrollo del proceso enseñanza pueda darse.

Es importante considerar en la selección de actividades y del método o métodos, el planteamiento de experiencias reales o de situaciones problemáticas que el estudiante pueda desarrollar con orientación del docente aunque cometa errores; porque al corregirlos, está destacando lo incorrecto y afianzando el conocimiento verdadero. En las actividades podrán incluirse situaciones que el estudiante podrá encontrar en su desempeño personal y laboral comprendido desde este momento, cuál va a ser su realidad y cómo operar sobre ella.

7.1.5.3. Evaluación:

Otro elemento técnico del currículo es la evaluación que debe enunciarse de manera integrada a los otros elementos que hemos mencionado: objetivos, contenidos, actividades, método o técnicas de enseñanza. El qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar, el por qué evaluar, y otras interrogantes

relacionadas con la evaluación están determinadas de manera coherente e integral a los objetivos que se pretenden alcanzar en los diferentes niveles y esferas de la conducta humana.

Es así como concebimos la evaluación como un proceso recurrente que sintetiza de manera integral el logro de los objetivos que debe alcanzar el alumno en su paso por la escuela.

La evaluación en su condición participativa y cooperativa, debe ser compartida entre el alumno que interactúa en el aula, y entre el educador, los padres de familia y otros educadores.

Los padres de familia pueden aportar información valiosa sobre hábitos, actitudes o conflictos que puedan estar afectando el rendimiento académico de sus hijos. Por otro lado, los docentes que en momentos distintos

han tenido la oportunidad de conocer al alumno, podrán emitir juicios que ayuden a quien tenga que evaluar a tomar una decisión justa.

La evaluación como proceso recurrente se da en todo momento del quehacer educativo; es un punto inicial, continuo y culminante a través del cual se obtienen evidencias permanentes de si se están alcanzando o no en función del alumno, las conductas planteadas como objetivos que deben reflejar los logros esperados en las distintas áreas de la conducta; en lo cognoscitivo, socio-afectivo y sicomotriz.

Se evalúa para conocer al alumno, para poder actuar de acuerdo a la condición de un grupo determinado, lo que implica considerar los conocimientos que ellos traen, su capacidad, su grado de madurez y las características generales del grupo. Esta función diagnóstica

de la evaluación es tan amplia y útil que permite establecer además, las dificultades por las cuales algunos estudiantes no llegan a lograr los objetivos. No siempre la falta de capacidad del estudiante, es la causa del bajo rendimiento.

Al momento de evaluar para comprobar si el estudiante alcanzó o no los objetivos propuestos, el estudiante debe conocer qué se está evaluando, el resultado que obtuvo de la evaluación y el por qué obtuvo ese resultado; se le debe ofrecer como parte de la evaluación formativa y como punto de apoyo y orientación en la búsqueda del logro del objetivo, la oportunidad de corregir errores. Esta forma de evaluar contribuirá a mejorar el aprendizaje y la actitud del estudiante hacia el aprendizaje.

La evaluación no debe usarse como medio de castigo o para imponer disciplina.

Así como son variados y múltiples los objetivos que se pretende que los estudiantes logren, los instrumentos de evaluación también lo son. Cada conducta a lograr, determinará el instrumento de evaluación que debe usarse. El instrumento que se seleccione debe reflejar al máximo, la evidencia de que se logró lo que se esperaba.

Comúnmente el educador utiliza pruebas escritas y orales que se dirigen a evaluar objetivos de conocimientos. En todo proceso de evaluación escolar, deben incluirse instrumentos que permitan evaluar habilidades, hábitos y actitudes que reflejen que se han alcanzado conductas en las esferas socio-afectiva y sico-motora.

La evaluación como producto se convierte en correctora de las acciones educativas y en fuente que enriquece el curriculum. Esta condición permite ajustar en el momento

preciso, aquellos elementos que no esten facilitando los logros que debe alcanzar el alumno.

De allí que todo plan curricular es flexible.

Un componente muy valioso como fuente de selección y organización de los elementos curriculares debe ser los resultados de la práctica de las graduandas porque ellas han tenido oportunidad de entrar en contacto con el mercado de trabajo que pueda contratar sus servicios. La práctica se convierte en una evaluación de producto y a su vez en un diagnóstico que debe enriquecer el curriculum y mejorar la formación profesional de la graduada.

7.1.6. El Perfil Profesional.

Definición:

"Un perfil profesional es una especificación de habilidades, rasgos y disposiciones que definen el quehacer de los miembros de una determinada profesión.

Desde el punto de vista de los propósitos que cubre al constituirse en componente en un diseño curricular, resulta obvio el subraye de necesidad, máxima cuando fundamenta la pertinente formulación de objetivos de una carrera."¹)

RASGOS PARA EL FUTURO PERFIL DE LA GRADUADA DE EDUCACION PARA EL HOGAR EN LA ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"

Es necesario presentar los rasgos para el futuro perfil profesional de la graduada de Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", porque es un componente fundamental en la propuesta educativa y en la formulación de los objetivos de una determinada carrera.

¹ LAFOURCADE, PEDRO. Propuesta sobre planes de formación docente e investigaciones sobre habilidades y disposiciones de las muestras observadas en el aula. Panamá, 1983.

A través de estos rasgos logramos caracterizar las disposiciones, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer un profesional en lo personal y en el campo de su especialización para su desempeño eficiente.

El fundamento de estos rasgos para el futuro perfil, no surge del capricho de quienes se abocan a la tarea de conformarlo; por lo contrario, emerge del conocimiento de las tareas que este profesional deberá realizar, una vez graduado; y del análisis de las normas constitucionales que rigen el sistema educativo y la sociedad en el momento.

Por circunstancias variadas, las condiciones de una determinada profesión pueden cambiar, ampliarse o limitarse; por lo que es necesario establecer mecanismos viables que contribuyan a la concurrente revisión y actualización de los rasgos que se constituirán en el futuro perfil de la graduada.

Estos rasgos son:

- Conocedora del método científico y apta para aplicarlo en la solución de sus problemas y en los de su comunidad.

- Capaz de aceptar críticas y de hacerlas objetivamente.
- Con espíritu creativo
- Consciente de su importancia y utilidad social; interesada en su desarrollo integral tanto en lo físico, síquico, moral, ético, cívico y social.
- Empeñada en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Abierta al cambio
- Aplica principios de desarrollo social en apoyo a la solución de problemas familiares y comunitarios.
- Con base científica y completo dominio de las áreas de nutrición, dietoterapia, alimentación, administración institucional, supervisión, relaciones personales y sociales.
- Capaz de realizar correctamente las operaciones básicas de matemática: sumar, restar, dividir, multiplicar y dominio de regla de tres simple.
- Conocedora del equipo de preparación de alimentos para pequeñas y grandes colectividades.
- Familiarizada con el desenvolvimiento de las instituciones donde se preparan alimentos para grandes colectividades.
- Con base científica y completo dominio de las áreas de nutrición, alimentación, salud familiar,

psicología familiar, relaciones personales y sociales, pedagogía y metodología.

- Con conocimientos y habilidades para enseñar.
- Conocedora de los recursos de la comunidad que pueden mejorar el nivel de vida familiar.
- Capaz de producir cambios a nivel familiar y comunal.
- Con facilidad para comunicar.
- Eficiente para:
 - Planear minutas corrientes y de dieta; calcular minutas.
 - Calcular costos de minutas
 - Estandarizar recetas
 - Aplicar principios de administración institucional alimentaria.
 - Confeccionar informes
 - Supervisar el personal
 - Fomentar las buenas relaciones

7.1.7 Factibilidad de la Propuesta.

Toda innovación curricular involucra un serio compromiso de cambio. Dentro de este proceso de cambio es necesario operar sobre las fuerzas impulsivas y restrictivas. Estas fuerzas son las que impulsan u obstaculizan el cambio; el análisis de estas fuerzas favorece la determinación conjunta de las acciones que deban darse para influir sobre ellas y que los cambios que se pretenden, puedan ser logrados.

De esta manera sencilla y práctica, el profesional de Educación para el Hogar, debe cumplir su papel como agente de cambio y contribuir al mejoramiento de la estructura familiar y social.

A continuación presentamos un ejemplo de cómo estas fuerzas se dan:

Fuerzas Impulsivas	Fuerzas restrictivas
1. Deseo de mejorar el curriculum de Educación para el Hogar.	1. Clima institucional desfavorable. 2. Se matriculan en Educación para el Hogar a estudiantes sin vocación y con problemas de rendimiento.

Este es un solo ejemplo pero existen muchas fuerzas restrictivas, que de no conocerse y actuar sobre ellas, no permitirían el cambio. El conocimiento de las fuerzas restrictivas permite la elaboración de estrategias para influir en ellas y lograr su vencimiento. Los cambios que deban darse, promovidos por el diagnóstico serio y objetivo que hemos realizado, pueden chocar con tradiciones y

sentimientos profundos de individuos y grupos que sienten que rompen parte de su formación, por lo cual quieren mantenerse "fieles" a una determinada enseñanza, nomenclatura o enfoque aunque se haya demostrado que su utilidad ha quedado en el pasado.

No debe sorprendernos que uno de los cambios que fundamentalmente debe darse, es la actitud del docente frente a la enseñanza de Educación para el Hogar desde una perspectiva actualizada y en consonancia con el mercado laboral.

Hemos demostrado claramente que existe la urgente necesidad de reestructurar el curriculum de Educación para el Hogar y el enfoque de su enseñanza, en beneficio de la formación de un recurso humano que posea la idoneidad necesaria que demanda su desempeño eficiente y le provea la satisfacción personal de realizar estos estudios.

Este compromiso de logro involucra la participación interdisciplinaria, "cooperación entre varias disciplinas tendiente a establecer interacciones reales que suponen reciprocidad de intercambio, y por lo tanto, enriquecimiento mutuo" (¹). Este equipo al cual nos referimos, lo integrarían los especialistas de asignaturas, un psicólogo, un pedagogo y un especialista en currículum.

El conjunto de especialistas, de manera integrada, con orientación de las fuentes curriculares señaladas es el que determinará, finalmente, la selección, organización y evaluación del currículum, o la etapa de planificación del mismo que incluye la fundamentación de las áreas y sus implicaciones didácticas.

¹ Lucarelli Elisa op.cit. p.30

Si se alcanza una verdadera integración de las diferentes disciplinas o especialidades; el curriculum tendrá un enfoque integrado y la formación será integrada, lo que beneficiará al alumno.

Se debe pensar en títulos profesionales que no choque en el mercado de trabajo y que reflejen al máximo el enfoque de la formación que se recibe y demanda. Si es necesario, se debe romper con lo tradicional porque ya no es útil.

Una comunicación amplia, franca y directa con el mercado de trabajo enriquece las acciones curriculares en el logro de los objetivos.

El explorar nuevas fuentes de empleos para la egresada, permite ampliar el reducido mercado laboral existente para este recurso.

A nivel institucional, es necesario dar a conocer el verdadero enfoque de la enseñanza

que se ofrece lo que puede contribuir a mejorar el concepto que sobre el particular se tiene.

Es necesario celebrar reuniones periódicas de coordinación entre especialistas de un mismo nivel y niveles diferentes a fin de evaluar si se están alcanzando los logros propuestos y efectuar lo ajustes que fuesen necesarios para el alcance de los objetivos de formación.

Responsabilizar a la institución escolar con todos sus estamentos y especialmente al Departamento de Educación para el Hogar para que se mantenga una adecuada calidad de la enseñanza, implica la superación profesional del docente.

Que la institución escolar se comprometa a mantener una infraestructura adecuada en cuanto a la planta física, mobiliario, materiales auxiliares, equipo de laboratorio y materiales de información. Consideramos que

las transformaciones cualitativas no pueden darse separadas del apoyo administrativo.

La institución debe velar para que la organización y orientación del proceso de aprendizaje se cumpla, contando con decisiones oportunas y de apoyo a las acciones educativas del departamento.

El procurar un clima institucional favorable, con un tratamiento justo y el reconocimiento de la importancia que tiene la enseñanza que allí se ofrece, contribuirá a revalorar esta enseñanza.

Se debe involucrar a las instancias superiores: Dirección Profesional y Técnica, Supervisión Nacional de Educación para el Hogar, Departamento de Curriculum y otros que son pertinentes, en el mejoramiento profesional de la graduada de Educación para el Hogar.

Comprometer al estudiante de Educación para el Hogar en el aprovechamiento máximo en su papel de alumno y al ex-alumno, a que sirva de fuente de currículo favorecería el éxito del mismo.

Que la práctica de la graduada sea sistematizada y de mutuo acuerdo con el personal que la supervisa.

Mantener siempre, una actitud dinámica, dialéctica y flexible del curriculum a fin de introducir las modificaciones necesarias de acuerdo a las necesidades del momento.

8. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- BEHAR, Moisés y otros. Nutrición. México, Editorial Interamericana. 1972. 301 p.
- BLEGER, José. Psicohigiene y Psicología Institucional. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1966. 221 p.
- BLOOM, Benjamin y otros. Taxonomía de los objetivos educativos. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1972. 364 p.
- BOSSING, Nelson L. La Pedagogía de La Segunda enseñanza. México, Editorial Pax, 1965. 440 p.
- CAJA DE SEGURO SOCIAL. Listado de clases de puestos. Documento.
- CANTON, Alfredo. Desenvolvimiento de las ideas pedagógicas en Panamá, 1903 a 1926. Panamá.
- CARDALES, Carmen S. de. Datos históricos sobre la Escuela Profesional. Bodas de plata. 1923-1948. Panamá, Imprenta Nacional, 18 p.
- CASTILLERO B., Antonio. Análisis evaluativo del diseño curricular, 1981 de la municipalidad de Buenos Aires. Documento mimeografiado, sp.

- CENTRO PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION EN LA ENSEÑANZA: Curriculum y técnicas de educación. Buenos Aires, Marymar, 1975. 123 p.
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECURSOS HUMANOS. Manual descriptivo de clases de cargo. Panamá 1978.
- DOLL, Ronald C. El mejoramiento del curriculum. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 309 p.
- ELSNER, Elliot W. Cómo preparar la reforma del currículo. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1976. 206 p.
- ESCUELA PROFESIONAL "I.H.O.". Bodas de Oro. Escuela Profesional "I.H.O." 1923-1973. Panamá. 206 P.
- HALL, Olive A. y Palucci, Beatrice, La enseñanza de la economía del hogar. México, Editorial Pax, 1965. 383 p.
- KING, Maurice y otros. Alimentación, su enseñanza a nivel familiar. México, Editorial Pax, 1978. 266 p.
- LAFOURCADE, Pedro. Propuesta sobre planes de formación docente e investigaciones sobre habilidades y disposiciones de las muestras observadas en el aula. Panamá, 1983. 139 p.

- LUCARELLI, Elisa. La comunidad y la institución educativa como fuente del curriculum. segunda edición Panamá, ICASE, 116 p.
- MARQUEZ, Angel Diego. Sicología y didáctica operatoria. Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1978. 126 p.
- MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. Objetivos estratégicos y políticos para el sector agropecuario. Panamá, Documento 1.6, 1985. 49 p.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Comisión Coordinadora de la Educación. Propuesta para la estructuración del sistema educativo panameño. Panamá, Centro de Impresión Educativa, 1984. 114 p.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Fundamentación para la reapertura de formación de docentes de educación para el hogar. Panamá, 1985 25 p.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Memorias que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias. 1910, 1920, 1926, 1943, 1953 Panamá.

- MINISTERIO DE EDUCACION. Planes y programas de estudio del departamento de Educación para el Hogar. Panamá, Departamento de Curriculum Escuela Profesional "I.H.O.",
- MINISTERIO DE EDUCACION. Programa de educación primaria. Panamá, Edición oficial, 1981.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA. Listado alfabético de ocupaciones del gobierno central. Panamá, Documento oficial, 1977.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA Y OTROS. Población y desarrollo en Panamá. Panamá, 1984. 145 p.
- ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS. El programa de estudios. Washington, D.C., O.E.A., 1969. 100 p.
- PANORAMA CATOLICO. Hacia una economía más humana. Reflexiones cristianas para el desarrollo de Panamá con prioridad en los más pobres. Panamá, Documento, 1985. p.
- RANSAR, Jorge y otros. Extensión agrícola dinámica del desarrollo rural. San José, Editorial IICA, 1975. 576 p.

- SAYLOR, Galen J. y Alexander. Planeamiento del curriculum en la escuela moderna. Buenos Aires, Troquel S.A., 1970. 658 p.
- SERVICIO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE EDUCACION. Resumen de programas de educación. Panamá, SCIDE Documento, 1956. 3p.
- SERVICIO FEDERAL DE EXTENSION. Adiestramiento de ayudantes del programa de economía doméstica. México, Editorial Santo Domingo, 1967. 104 p.
- SPERB, Dalila C. El Currículo Buenos Aires, Kapeluz, 1973. 351 p.
- TABA, HILDA. Elaboración del curriculum. Buenos Aires, Editorial Troquel S.A., 1974. 662 p.
- UNIVERSIDAD DE PANAMA. ICASE. Antología sobre el curriculum. Panamá, ICASE Serie antología texto y documentos Nº 9, 1983, 360 p.
- UNIVERSIDAD DE PANAMA . ICASE. Educación y recursos humanos en la especialidad química. Panamá, ICASE, 1978.
- P.U.S. DEPARTAMENT OF AGRICULTURE. Mejoramiento del hogar. México, Editorial Pax, 1974, 199p.

OTRAS FUENTES BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR, María Luisa. "Algunas precisiones sobre el concepto de curriculum. Punto 21. Revista de Educación Nº 28 - noviembre de 1984. Montevideo, Uruguay.

COLL, César. Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica del curriculum escolar. Buenos Aires. Editorial Paidós, 1991.

COLS, Susana A. de. La tarea docente. Segunda Edición; Buenos Aires. Ediciones Marymar S.A. 1977. Pag. 115.

MOLINA, Elizabeth. Planificación del aprendizaje. Universidad de Panamá. ICASE. 1981. págs. 17-18

9. ENTREVISTAS

ENTREVISTAS

ACOSTA, BALBINO. Entrevista personal con el Director Ejecutivo de PAMEN. DIGEDECOP. Agrónomo Acosta Balbino sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y sobre el personal graduado de Educación para el Hogar que trabaja bajo su dirección.

1985

ALCEDO, ROSA DE. Entrevista personal con la Directora de la Escuela de Educación Para el Hogar de la Universidad de Panamá. Profesora. Alcedo, Rosa de. Sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y sobre el personal graduado de Educación para el Hogar que ingresa a la Escuela de Educación Para el Hogar de la Universidad de Panamá.

1985

ARCHIBOLD, ANA DE. Entrevista personal con la jefa de la Sección de Trámites del Ministerio de Comercio e Industrias Licenciada: Archibold, Ana de. Sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". Y sobre el personal graduado de Educación para el Hogar que trabaja bajo su dirección.

1985

CASTILLO, MARTINA ATENCIO DE. Entrevista personal con la Directora de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". Profesora Castillo Martina Atencio de. Sobre planes y programas de estudio de las carreras de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y su relación con el mercado de trabajo. Y sobre el recurso humano formado en este campo de estudio.

1985

ELLIS, MARIA DE. Entrevista personal con la coordinadora del Departamento de Educación para el Hogar, Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". Sobre las principales dificultades encontradas por

el Departamento en la ejecución de planes y programas de estudio de Educación para el Hogar.

1985

ESTUDIANTES DE COMERCIO. Entrevista grupal con estudiantes de comercio, Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" sobre su opinión acerca de los estudios de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

1985

ESTUDIANTES DE EDUCACION PARA EL HOGAR. Entrevista grupal con estudiantes de Educación para el Hogar sobre opinión acerca de los estudios de Educación para el Hogar que realizan en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

1985

GUDINO, LAURENTINO. Entrevista personal con el Doctor Gudiño, Laurentino, miembro de la Comisión Coordinadora de la Educación Nacional sobre como afectaría a la graduada de Educación para el Hogar, el bachillerato de Nutrición que propone la Comisión Coordinadora de la Educación Nacional.

1985

MARTINEAU, ANGELA DE. Entrevista personal con la sub-Directora de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldia", Profesora Martineau, Angela de. Sobre el recurso humano formado en Educación para el Hogar en la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldia" y su relación con el mercado de trabajo.

1985

NAME, AIDA. Entrevista personal con la Directora del Departamento de Curriculum del Ministerio de Educación. Profesora Name, Aida. Sobre el curriculum actual de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y su relación con el mercado de trabajo.

1985

RUIZ, ADRIANA BETHANCOURT DE. Entrevista personal con la Jefe del Departamento de Nutrición y Dietoterapia del Centro Hospitalario Metropolitano. Licenciada Ruiz Adriana Bethancourt de. Sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y sobre el personal graduado de

Educación para el Hogar que trabaja bajo su dirección.

1985

SALDAÑA, VILMA DE. Entrevista personal con la Directora de la Escuela Primaria "Dr. Belisario Porras". Profesora Saldaña, Vilma de. Sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía". Y sobre el personal graduado de Educación para el Hogar que trabaja bajo su dirección.

1985

TEM, DENIA. Entrevista personal con la Supervisora de Nutrición de la Región Metropolitana del Ministerio de Salud. Licenciada Tem Denia. Sobre su opinión acerca de las carreras de Educación para el Hogar que ofrece la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía" y sobre el personal graduado de Educación para el Hogar que trabaja bajo su dirección .

10. ANEXOS

LISTADO DE ANEXOS

- Nº 1** Listado de cuadros de estudiantes graduandas y graduadas.

- Nº 2** Planes de Estudio

- Nº 3** Listado de instituciones públicas y privadas que contratan graduadas de Educación para el Hogar.

- Nº 4** Denominación de clases de puestos y clases de cargo.

- Nº 5** Encuestas

LISTADO DE CUADROS

- Nº1 Matrícula por nivel y modalidad según años.
- Nº2 Graduandas por especialidad según escuela de procedencia.
- Nº3 Graduandas por especialidad según motivos de elección de la carrera.
- Nº4 Graduandas por especialidad según carrera más difícil.
- Nº5 Graduandas por especialidad según actitud asumida frente a la carrera elegida.
- Nº6 Graduandas por especialidad según dificultad encontrada en el estudio.
- Nº7 Graduandas por especialidad según fuente de trabajo potencial.
- Nº8 Graduandas por especialidad según aspiración de salarios.
- Nº9 Graduandas por su opinión respecto a la valoración de la carrera por ciertos grupos sociales.
- Nº10 Graduandas por materias, según su nivel de importancia y especialidad.
- Nº11 Graduandas por especialidad, según carrera en nueva oportunidad.

- Nº12 Graduada en los puestos de trabajo por especialidad según tipo de institución.
- Nº13 Graduada en los puestos de trabajo por especialidad según título del puesto que desempeña.
- Nº14 Graduada en los puestos de trabajo por especialidad según responsabilidad inherente al puesto.
- Nº15 Graduada por especialidad según actividad que realizaron los puestos de trabajo.
- Nº16 Graduada por especialidad en los puestos de trabajo según salario mensual.
- Nº17 Graduada en los puestos de trabajo por especialidad según conocimientos que deben incorporarse a los programas.
- Nº18 Graduada en los puestos, de trabajo por especialidad según dificultad encontrada en su desempeño.

CUADRO #1

ESTUDIANTES DE EDUCACION PARA EL HOGAR
DE LA ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL N.
ORALDIA MATRICULADOS POR NIVEL
Y MODALIDAD SEGUN AÑOS.
AGOSTO 1985

ANUAL	MATRICULA															
	TOTAL		IV NIVEL		V NIVEL						VI NIVEL					
			AMBAS		TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA		TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	X	No.	X	No.	X	No.	X	No.	X	No.	X	No.	X	No.	X
TOTAL	1864	100.0	748	40.1	578	31.0	228	11.8	350	19.2	538	28.9	213	11.4	325	17.5
1981	388	20.4	155	8.3	97	5.2	34	1.8	63	3.4	128	6.9	68	3.2	68	3.7
1982	358	19.2	147	7.9	123	6.6	35	1.9	88	4.7	88	4.7	32	1.7	56	3.0
1983	389	20.9	168	9.0	119	6.4	35	1.9	84	4.5	102	5.5	34	1.8	68	3.7
1984	381	20.5	145	7.8	138	7.4	67	3.6	71	3.8	98	5.3	31	1.7	67	3.6
1985	356	19.0	133	7.1	181	9.7	49	2.6	52	2.8	122	6.5	56	3.0	66	3.5

CUADRO No 2

**ESTUDIANTES GRADUANDOS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
SEGUN ESCUELA DE PROCEDENCIA
AGOSTO 1985**

ESCUELA DE PROCEDENCIA	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	60	100.0	28	46.7	32	53.3
INST. PROF. Y TEC. ANGEL RUBIO	6	10.0	2	3.3	4	6.7
INSITUTO HUBIANO	4	6.7	1	1.7	3	5.0
P. C. FRANCISCO BECMAN	4	6.7	3	5.0	1	1.7
P. C. ELENA CH. DE PINATE	4	6.7	2	3.4	2	3.3
P. C. PANAMA	3	5.0	2	3.3	1	1.7
P. C. PARQUE LEFERRE	3	5.0	-	-	3	5.0
ESCUELA PROFESIONAL "IHO"	1	1.7	-	-	1	1.7
OTRAS ESCUELAS	35	58.2	18	30.0	17	28.2

FUENTE: Encuestas

CUADRO No 3

ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
 ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
 SEGUN MOTIVOS DE ELECCION DE LA CARRERA
 AGOSTO 1985

MOTIVOS DE INGRESO	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL (1)	60	100	30	50.	30	50.
	180	300	90	150	90	150
POR AGRADO	49	81.7	31	51.7	18	30.0
POR SU IMPORTANCIA Y UTILIDAD SOCIAL	24	40.0	12	20.0	12	20.0
PARA SER MAESTRA	16	26.7	4	6.7	12	20.0
POR FALTA DE CUPO EN OTRAS ESCUELAS	13	21.7	6	10.0	7	11.7
POR EL PROMEDIO BAJO	9	15.0	2	3.3	7	11.7
PREPARACION PARA EL HOGAR	9	15.0	1	1.7	8	13.3
POR CURIOSIDAD Y NOVEDAD	5	8.3	2	3.3	3	5.0
PARA APRENDER MANUALIDADES	4	6.7	3	5.0	1	1.7
PORQUE NO ME GUSTABA COMERCIO	4	6.7	2	3.3	2	3.4
POR MIS PADRES	3	5.0	3	5.0	-	-
POR RELACION CON PROFESORES	2	3.3	1	1.7	1	1.6
OTRAS	17	28.3	9	15.0	8	13.3
NO DIERON RAZONES	25	41.6	14	23.3	11	18.3

FUENTE: Encuestas

(1) Dieron mas de una razon

CUADRO No 4

**ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
ESCUELA PROFESIONAL "INO" POR ESPECIALIDAD
SEGUN CARRERA MAS DIFICIL
AGOSTO 1985**

CARRERA MAS DIFICIL	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	60	100.0	30	50.0	30	50.0
ASISTENTES DE DIETISTA	30	50.0	11	18.3	19	31.7
AGENTES DEL HOGAR	8	13.3	7	11.7	1	1.7
NINGUNA	8	13.3	4	6.7	4	6.6
AMBAS CARRERAS	7	11.7	6	10.0	1	1.7
SIN RESPUESTA	7	11.7	2	3.3	5	8.3

FUENTE: Encuestas

CUADRO No 5

ESTUDIANTES GRABUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
 ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
 SEGUN ACTITUD ASUMIDA FRENTE A LA CARRERA ELEGIDA
 AGOSTO 1985

MOTIVOS DE INGRESO	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL (1)	60	100	30	50.	30	50.
	75	125	31	51.7	44	73.3
DE AGRADO	69	115.0	29	48.3	40	66.7
Preparacion para el hogar y sociedad	28	46.7	11	18.3	17	28.3
Ofrece muchos conocimientos	16	26.6	11	18.3	5	8.3
Interesante y provechosa	10	16.7	2	3.3	8	13.4
Aprendo nutricion	6	10.0	-	-	6	10.0
Ayuda a relacionarnos	3	5.0	1	1.7	2	3.3
Otras	65	10.0	4	6.7	2	3.3
DE DESAGRADO	6	10.0	2	3.3	4	6.7
Preferencia por otras carreras	4	6.6	2	3.3	2	3.3
Debe elevarse a bachiller	1	1.7	-	-	1	1.7
Por complacer a sus padres	1	1.7	-	-	1	1.7

FUENTE: Encuestas

(1) Dieron mas de una razon

CUADRO No 6

**ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
SEGUN DIFICULTAD ENCONTRADA EN EL ESTUDIO
AGOSTO 1985**

DIFICULTAD EN EL ESTUDIO	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL (1)	60	100	30	50.0	30	50.0
	63	105	37	61.7	26	43.3
MATERIAS ACADEMICAS	29	48.3	13	21.7	16	26.6
DESUALORACION DE LA CARRERA	10	16.7	6	10.0	4	6.7
NINGUNA DIFICULTAD	11	18.3	6	10.0	5	8.3
OTRAS	13	21.7	12	20.0	1	1.7

FUENTE: Encuestas

(1) Senalaron mas de una dificultad

CUADRO No 7

**ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
SEGUN FUENTE DE TRABAJO POTENCIAL
AGOSTO 1985**

FUENTE DE TRABAJO (1)	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL (2)	60	100	30	50.	30	50.
	161	268.3	84	140.0	77	128.3
Hospitales y Centros de Salud	40	66.6	9	15.0	31	51.6
Escuelas primarias	32	53.3	21	35.0	11	18.3
Comunidad-DIGEDECOM y otras	18	30.0	17	28.3	1	1.7
Guarderías	17	28.3	9	15.0	8	13.3
MIDA	19	31.7	19	31.7	-	-
Hoteles y restaurantes	15	25.0	-	-	15	25.0
Otras	19	31.7	9	15.0	10	16.7
Desconoce	1	-	-	-	1	1.7

FUENTE: Encuestas

(1) Las fuentes potenciales de trabajo fueron señaladas por las graduandas.

(2) Señalaron mas de una fuente.

CUADRO No 8

**ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
SEGUN ASPIRACION DE SALARIO
AGOSTO 1985**

ASPIRACION DE SALARIO	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	60	100.0	30	50.0	30	50.0
100 - 199	12	20.0	5	8.3	7	11.7
200 - 299	21	35.0	14	23.3	7	11.7
300 - 399	11	18.3	6	10.0	5	8.3
400 - 499	3	5.0	2	3.3	1	1.7
500 - o mas	2	3.3	2	3.3	-	-
No esfecifico	11	18.4	1	1.8	10	16.6

FUENTE: Encuestas

CUADRO No 9

ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
 ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR SU OPINION
 RESPECTO A LA VALORACION DE LA CARRERA POR
 CIERTOS GRUPOS SOCIALES. AGOSTO 1985

GRUPOS SOCIALES	TOTAL		OPINION							
			Muy Importante		Poco Importante		Nada Importante		Sin Respuesta	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	360	100.0	238	63.9	83	23.0	28	7.8	19	5.3
Estudiantes de Comercio Esc. IHO	60	16.7	10	2.8	23	6.4	24	6.7	3	0.8
Profesores Academicos de EDH	60	16.7	29	8.1	24	6.7	2	0.5	5	1.4
Companeros de EDH	60	16.7	47	13.1	9	2.5	-	-	4	1.1
Familiares de estudiantes de EDH	60	16.7	54	15.0	5	1.4	-	-	1	0.3
Amigos de estudiantes de EDH	60	16.7	33	9.1	22	6.0	2	0.6	3	0.9
Profesores de EDH	60	16.7	57	15.8	-	-	-	-	3	0.8

FUENTE: Encuestas

CUADRO No 10

ESTUDIANTES GRADUADOS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
 SEGUN NIVEL DE IMPORTANCIA Y ESPECIALIDAD
 AGOSTO 1983

ESPECIALIDAD	MATERIAS																	
	TOTAL		Educacion para el Hogar		Español		Matematica		Quimica		Biologia		Sicologia		Ingles		Economia	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
TOTAL	60	100	60	125	60	125	60	125	60	125	60	125	60	125	60	125	60	125
	400	800	60	100	60	100	60	100	60	100	60	100	60	100	60	100	60	100
AGENTES DEL HOGAR	30	50	30	50.0	30	50.0	30	50.0	30	50.0	29	48.3	29	48.3	29	48.3	27	45.0
	234	390																
1 Lugar	30	50.0	25	41.6	-	-	3	5.0	-	-	-	-	-	-	2	3.3	-	-
2 Lugar	30	50.0	-	-	7	11.7	6	10.0	6	10.0	4	6.7	3	5.0	3	5.0	1	1.7
3 Lugar	30	50.0	-	-	9	15.0	6	10.0	4	6.7	4	6.7	5	8.3	2	3.3	-	-
4 Lugar	29	48.3	1	1.7	6	10.0	5	8.3	7	11.6	22	33.3	4	6.7	3	5.0	1	1.7
5 Lugar	29	48.3	-	-	4	6.7	3	5.0	3	5.0	8	13.3	3	5.0	7	11.7	1	1.7
6 Lugar	30	50.0	2	3.3	22	33.3	24	6.7	6	10.0	25	8.3	27	11.7	3	5.0	1	1.7
7 Lugar	28	46.7	1	1.7	21	1.7	-	-	4	6.7	25	8.3	5	8.3	8	13.3	4	6.6
8 Lugar	28	46.7	1	1.7	1	1.7	3	5.0	-	-	1	1.7	2	3.3	1	1.7	19	31.6
ASISTENTES DE DENTISTA	30	50	20	46.7	27	45.0	24	40.0	30	50.0	26	43.3	27	45.0	26	43.3	26	43.3
	214	356.7																
1 Lugar	29	48.3	17	28.3	5	8.3	-	-	-	-	-	-	6	10.0	1	1.7	-	-
2 Lugar	20	46.7	4	6.7	5	8.3	1	1.7	6	10.0	2	3.3	7	11.6	-	-	3	5.0
3 Lugar	29	48.3	-	-	3	5.0	2	3.3	8	13.3	7	11.7	4	6.7	4	6.7	1	1.7
4 Lugar	26	43.3	2	3.3	2	3.3	5	8.3	3	5.0	6	6.7	4	6.7	4	6.7	-	-
5 Lugar	30	50.0	1	1.7	6	10.0	2	3.3	8	13.3	5	6.7	2	3.3	1	1.6	5	8.3
6 Lugar	23	38.3	3	5.0	4	6.7	4	6.7	3	5.0	1	3.3	2	3.3	3	5.0	3	5.0
7 Lugar	24	40.1	1	1.7	1	1.7	10	16.7	-	-	3	3.3	1	1.7	3	5.0	5	8.3
8 Lugar	25	41.7	-	-	1	1.7	-	-	2	3.4	2	3.3	1	1.7	10	16.6	9	15.0
Sin ubicacion	32	53.3	2	3.3	3	5.0	6	10.0	-	-	5	8.4	4	6.7	5	8.4	7	11.7

FUENTE: Encuestas

CUADRO No 11

**ESTUDIANTES GRADUANDAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR
 ESCUELA PROFESIONAL "IHO" POR ESPECIALIDAD
 SEGUN CARRERA A ELEGIR EN NUEVA OPORTUNIDAD
 AGOSTO 1985**

CARRERA A ELEGIR	TOTAL		ESPECIALIDAD			
			AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTES DE DIETISTA	
	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	60	100.0	30	50.0	30	50.0
La misma carrera	18	30.0	5	8.3	7	11.7
Otras carreras	38	63.3	17	28.3	21	35.0
Comercio	10	16.7	4	6.7	6	10.0
Enfermeria	5	8.3	1	1.6	4	6.7
Nutricionmas	4	6.7	2	3.3	2	3.4
Trabajo Social	3	5.0	3	5.0	-	-
Computacion	3	5.0	2	3.4	1	1.6
Otras	13	21.7	5	8.3	8	13.4
Sin respuesta	4	6.7	2	3.4	2	3.3

FUENTE: Encuestas

CUADRO # 12

GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN TIPO DE INSTITUCION
 AGOSTO 1985

ANUAL	ESPECIALIDAD													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDM		BACHILLER DE EDM		ECONOMAS		ADMN. DE INSTITUT. Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	100	100.0	10	10.0	45	45.0	13	13.0	5	5.0	3	3.0	16	16.0
A. PUBLICAS	81	81.0	15	15.0	31	31.0	13	13.0	5	5.0	3	3.0	14	14.0
Hospitales	23	23.0	-	-	17	17.0	1	1.0	-	-	2	2.0	3	3.0
Ministerios	47	47.0	11	11.0	9	9.0	11	11.0	5	5.0	1	1.0	10	10.0
Otras instituciones	11	11.0	4	4.0	5	5.0	1	1.0	-	-	-	-	1	1.0
B. PRIVADAS	19	19.0	3	3.0	14	14.0	-	-	-	-	-	-	2	2.0
Almacenes	5	5.0	2	2.0	2	2.0	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Hoteles	3	3.0	-	-	3	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospitales	2	2.0	-	-	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Restaurantes	2	2.0	-	-	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Supermercados	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	6	6.0	1	1.0	4	4.0	-	-	-	-	-	-	1	1.0

FUENTE: Encuestas

GRANADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA ORALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN TITULO DEL PUESTO QUE DESDEMPÑA
 MARZO 1986

TITULO DEL PUESTO	ESPECIALIDAD													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDH		BACHILLER DE EDH		ECONOMAS		ADMON. DE INSTITUT. Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	100	100.0	18	18.0	45	45.0	12	12.0	5	5.0	3	3.0	16	16.0
Maestra de EDH	22	22.0	4	4.0	4	4.0	5	5.0	2	2.0	-	-	7	7.0
Oficinista	7	7.0	4	4.0	2	2.0	1	1.0	-	-	-	-	-	-
Educadora del Hogar	6	6.0	2	2.0	3	3.0	-	-	-	-	1	1.0	-	-
Profesora de EDH	6	6.0	1	1.0	-	-	2	2.0	3	3.0	-	-	-	-
Economa	5	5.0	1	1.0	4	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Supervisora	5	5.0	-	-	3	3.0	-	-	-	-	-	-	2	2.0
Vendedora	4	4.0	2	2.0	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Cajera	4	4.0	-	-	4	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Camarera	4	4.0	-	-	3	3.0	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Maestra de pre-escolar	4	4.0	2	2.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	1	1.0
Auxiliar de Dietetica	3	3.0	-	-	3	3.0	1	1.0	-	-	-	-	-	-
Empleada domestica	3	3.0	1	1.0	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaria	3	3.0	-	-	2	2.0	1	1.0	-	-	-	-	-	-
Asistente universitario	3	3.0	-	-	2	2.0	1	1.0	-	-	-	-	-	-
Auxiliar de alimentacion	2	2.0	-	-	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudante de pasteleria	2	2.0	-	-	2	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Agente del Hogar	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extensionista	1	1.0	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnica en Nutricion	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficial de admision	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Decoradora de buffet	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaria Ejecutiva	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Clasificadora de marcas	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente administrativo	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0	-	-
Asistente dietista	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Dietetica Asist. Terapeutico	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0	-	-
Auxiliar de Trabajo Comunal	1	1.0	-	-	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-
Manipulador de Alimentos	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinador de capacitacion	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Operador de computadora	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Tecnico de Turismo y Hotel	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Jefe de Personal	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1.0
Asistente de Nutricion	1	1.0	-	-	1	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE. Encuestas

CUADRO N 14

GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA ORALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN RESPONSABILIDAD INHERENTE
 AL PUESTO DE TRABAJO
 MARZO 1986

RESPONSABILIDAD EN LOS PUESTOS DE TRABAJO	E S P E C I A L I D A D													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDH		BACHILLER DE EDH		ECONOMAS		ADMON. DE INSTITUT Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	498	100.0	79	17.5	178	44.5	52	13.0	20	5.0	18	4.5	62	15.5
MANEJO DE DINERO	34	8.5	5	1.2	14	3.5	4	1.0	2	0.5	1	0.3	8	2.0
CONFIDENCIALES	41	10.3	9	2.2	17	4.3	5	1.3	1	0.3	2	0.5	7	1.7
SUPERVISION	41	10.3	4	1.0	20	5.0	5	1.3	2	0.5	1	0.3	9	2.2
CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS	62	15.5	11	2.8	33	8.2	5	1.3	2	0.5	2	0.5	9	2.2
SIN RESPUESTA	222	55.4	31	10.3	94	23.5	33	8.1	13	3.2	12	2.9	29	7.4

FUENTE. Encuestas

NOTA. Senalaron mas de una responsabilidad

GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA ORALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN ACTIVIDAD DIARIA QUE REALIZAN
 MARZO 1986

ACTIVIDAD DIARIA	ESPECIALIDAD													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDH		BACHILLER DE EDH		ECONOMAS		ADMON. DE INSTITUT. Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	316	100.0	54	17.0	150	47.5	38	12.0	16	5.1	17	5.4	41	13.0
A. NUTRICION Y DIETETICA INSTITUCIONAL	109	34.5	1	0.3	85	26.9	-	-	-	-	9	2.9	14	4.4
Actividades tecnicas bajo supervision	75	23.7	-	-	57	18.0	-	-	-	-	7	2.2	11	3.4
Administrativas	22	7.0	-	-	17	5.4	-	-	-	-	2	0.7	3	1.0
Otras	12	3.8	1	0.3	11	3.5	-	-	-	-	-	-	-	-
B. ORIENTACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	47	14.9	10	3.1	11	3.5	14	4.4	3	1.0	8	2.5	1	0.3
C. ENSEÑANZA FORMAL DE EDH	82	25.9	19	6.0	11	3.5	20	6.3	13	4.1	-	-	19	6.0
D. VENTAS	30	9.5	5	1.6	24	7.6	-	-	-	-	-	-	1	0.3
E. OFICINA	41	13.0	19	6.0	12	3.8	4	1.3	-	-	-	-	6	2.0
F. OTRAS	7	2.2	-	-	7	2.2	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE. Encuestas

NOTA Señalaron mas de una actividad.

CUADRO # 16

GRADUADOS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN SALARIO MENSUAL
 MARZO 1986

SALARIO MENSUAL B/.	E S P E C I A L I D A D													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDH		BACHILLER DE EDH		ECONOMAS		ADMON. DE INSTITUT. Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	188	100.0	18	10.0	45	45.0	13	13.0	5	5.0	3	3.0	16	16.0
0 - 99	4	4.0	1	1.0	3	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-
100 - 199	18	18.0	4	4.0	12	12.0	-	-	-	-	-	-	2	2.0
200 - 299	27	27.0	5	5.0	18	18.0	1	1.0	1	-	-	-	2	2.0
300 - 399	25	25.0	5	5.0	7	7.0	6	6.0	-	-	3	3.0	4	4.0
400 - 499	15	15.0	1	1.0	2	2.0	4	4.0	2	2.0	-	-	6	6.0
500 - 599	5	5.0	1	1.0	-	-	2	2.0	-	-	-	-	2	2.0
600 - 699	3	3.0	1	1.0	-	-	-	-	2	2.0	-	-	-	-
NO DECLARADO	3	3.0	-	-	3	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE. Encuestas

CUADRO # 17

GRANADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ALVARO MARRERO GONZALEZ"
 EN LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA ESPECIALIDAD
 SEGUN CONCEPTOS DEL PLAN
 INCORPORARSE A LOS PROGRAMAS
 MARZO 1986

CONOCIMIENTOS QUE DEBEN INCORPORARSE	ESPECIALIDAD													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDG		DACTILLER DE EDG		ECONOMAS		ADMN. DE INSTITUT. Y REPOSICION	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	114	100.0	37	32.3	17	15.0	16	14.3	9	7.0	6	5.3	39	26.
Reforzar todo el Plan de Estudios	15	13.2	4	3.5	6	5.3	-	-	1	0.9	1	0.9	3	2.
Corte y Confeccion de Ropa	12	10.5	-	-	-	-	6	5.3	5	4.3	-	-	1	0.
Psicologia y Relaciones Humanas	8	7.0	1	0.9	3	2.6	-	-	-	-	1	0.9	3	2.
Formacion de Actitudes	7	6.1	2	1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	5	4.
Cuidado y Desarrollo del Nino	6	5.3	4	3.5	-	-	1	0.9	-	-	-	-	1	0.
Dietoterapia	5	4.4	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1.7	3	2.
Problemas de Adolescencia	6	5.3	2	1.7	-	-	1	0.9	1	0.9	-	-	2	1.
Educacion Sexual	4	3.5	2	1.7	-	-	1	0.9	-	-	-	-	1	0.
Desarrollo de la Comunidad	4	3.5	4	3.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades Practicas	4	3.5	3	2.6	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-
Manejo de Documentos	4	3.5	2	1.7	1	0.9	-	-	-	-	-	-	1	0.
Paternidad Responsable	3	2.6	1	0.9	-	-	1	0.9	-	-	1	0.9	-	-
Administracion de instituciones	3	2.6	-	-	2	1.7	-	-	-	-	-	-	1	0.
Alimentacion	3	2.6	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-	2	1.
Manualidades	2	1.7	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-	1	0.
Manejo de Electrodomesticos	2	1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1.
Planeamiento de Minutas	2	1.7	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Educacion al Consumidor	1	0.9	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Seminarios-Taller	1	0.9	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-
Salud Publica	2	1.7	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-	1	0.
Drogas	3	2.6	2	1.7	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-
Apoyo a estudiantes	3	2.6	3	2.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inventariar	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoramiento de Vivienda	2	1.7	1	0.9	-	-	-	-	-	-	1	0.9	-	-
Confeccion de Ayudas Visuales	1	0.9	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-
Metodologia Especial	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extension Agricola	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobre embarazos	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades venereas	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nutricion	1	0.9	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Produccion de Alimentos	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.
Contabilidad simple	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.
Mejoramiento del Hogar	1	0.9	-	-	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-
Mecanografia	1	0.9	-	-	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste a la realidad	1	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.

FUENTE. Encuestas

CUADRO # 18

GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR DE LA
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL BERKEA OBALDIA"
 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO POR ESPECIALIDAD
 SEGUN DIFICULTAD ENCONTRADA
 MARZO 1984

DIFICULTAD ENCONTRADA	ESPECIALIDAD													
	TOTAL		AGENTES DEL HOGAR		ASIST. DIET Y MANEJO DE INSTITUCION		MAESTRAS DE EDH		BACHILLER DE EDH		ECONOMAS		ADMON. DE INSTITUT. Y REPOSTERIA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
TOTAL	131	100.0	33	25.2	63	48.1	18	13.7	7	5.3	4	3.1	6	4.6
A. DE FORMACION PROFESIONAL	46	35.1	-	-	45	34.3	1	0.8	-	-	-	-	-	-
- falta de conocimientos	7	7.0	-	-	20	15.2	-	-	-	-	-	-	-	-
- en la formacion en general	6	6.0	-	-	11	8.4	-	-	-	-	-	-	-	-
- sobre dietas	6	6.0	-	-	4	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-
- sobre nutricion	5	5.0	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
- sobre uso de equipo hospital	5	5.0	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
- manejo de grupos	4	4.0	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
- planeamiento y admon. curriculo	4	4.0	-	-	1	0.7	1	0.8	-	-	-	-	-	-
- no usar conocimiento adquirido	4	4.0	-	-	6	4.6	-	-	-	-	-	-	-	-
B. ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	49	37.4	15	11.5	9	6.2	12	9.0	6	4.5	2	1.6	6	4.6
- falta de equipo especial	3	3.0	6	4.6	2	1.6	5	3.8	3	2.1	1	0.8	1	0.8
- falta de textos especializados	3	3.0	1	0.8	1	0.8	1	0.8	-	-	-	-	3	2.3
- falta de transporte	3	3.0	1	0.8	-	-	1	0.7	-	-	1	0.8	-	-
- falta de presupuesto	3	3.0	-	-	1	0.7	-	-	-	-	-	-	1	0.8
- falta personal en prog de salud	3	2.0	-	-	1	0.7	-	-	1	0.8	-	-	1	0.8
- falta de laboratorios	2	2.0	-	-	-	-	-	-	1	0.8	-	-	-	-
- falta de tiempo	1	1.0	1	0.7	-	-	-	-	1	0.8	-	-	-	-
- salario inadecuado	1	1.0	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
- prioridad a materias academicas	1	1.0	-	-	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-
- falta de programas actualizados	1	1.0	1	0.8	-	-	1	0.7	-	-	-	-	-	-
- falta definicion de politicas	1	1.0	1	0.8	-	-	1	0.7	-	-	-	-	-	-
- falta de apoyo institucional	1	1.0	1	0.7	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-
- sub utilizacion	1	1.0	3	2.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- falta cooperacion de padres	1	1.0	-	-	1	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
- el estudiante varen rechaza EDH	1	1.0	-	-	1	0.8	1	0.7	-	-	-	-	-	-
C. OTRAS	36	27.5	18	13.7	10	7.6	5	3.9	1	0.8	2	1.5	-	-
- ninguna	34	26.0	18	13.7	8	6.1	5	3.9	1	0.8	2	1.5	-	-
- algunas	2	1.5	-	-	2	1.5	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Encuestas

PLANES DE ESTUDIO

1. Planes de Estudio de cuarto año básico o común a ambas modalidades.
2. Planes de Estudio de quinto año para Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones.
3. Planos de Estudio de sexto año para Asistente de Dietista y Manejo de Instituciones.
4. Planes de Estudio de quinto año para Agentes del Hogar.
5. Planes de Estudio de sexto año para Agentes del Hogar.

PLANES DE ESTUDIO
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"
 CUARTO AÑO BASICO O COMUN
 AGENTES DEL HOGAR Y
 ASISTENTES DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES

ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4
Inglés	3
Biología	5
Administración del Hogar y Cuidado de la Familia	6
Alimentación	5
Apreciación Musical, Recreación	1
Educación Física	1
Educación del Consumidor	3
Matemática Aplicada	4
Historia de Panamá	2
Artes Aplicadas al Hogar	3
Total de Horas	<u>37</u>

PLANES DE ESTUDIOS
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"

QUINTO AÑO

AGENTES DEL HOGAR	Nº DE HORAS	ASISTENTES DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES	Nº DE HORAS
ASIGNATURA	Nº DE HORAS	ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4	Español	4
Inglés	2	Inglés	3
Matemática	3	Matemática	4
Química	4	Química	4
Biología	3	Biología	3
Planeamiento de Comida	5	Principios de Nutrición y Dietética NQ1	4
Textiles, Selección y Confección de Ropa	5	Principios de Contabilidad	5
Agricultura	4	Planeo y Servicio de Comida	5
Mecánica del Hogar y Artes Manuales	4	Administración del Hogar y Cuidado de la Familia NQ2	4
Ayudas Educativas	3	Ayudas Educativas	3
Total de horas	37	Total de horas	37

PLANES DE ESTUDIOS
 ESCUELA PROFESIONAL "ISABEL HERRERA OBALDIA"

SEXTO AÑO

AGENTES DEL HOGAR		ASISTENTE DE DIETISTA Y MANEJO DE INSTITUCIONES	
ASIGNATURA	Nº DE HORAS	ASIGNATURA	Nº DE HORAS
Español	4	Español	4
Inglés	3	Inglés	3
Textiles, Selección y Confección de Ropa	4	Química	4
Química	3	Física	4
Conservación de Alimentos	5	Problemas Políticos y Socio-económicos de Panamá	3
Mejoramiento de la Vivienda	4	Psicología y Relaciones Humanas	4
Psicología y Relaciones Humanas	3	Equipo para Comedores	3
Problemas Políticos y Socio-Económicos	3	Nutrición y Dietética Nº2	4
Organización y Práctica del Trabajo de Extensión	6	Comida para Instituciones	5
Principios de Nutrición y Dietética	3	Organización, Administración y Práctica de Instituciones	5
Total de horas	38	Total de horas	38

ANEXO N^o 3

**LISTADO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE
CONTRATAN GRADUADAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR.**

LISTADO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA APLICACION DE LAS ENCUESTAS A EGRESADAS DE LAS CARRERAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR Y SUS JEFES INMEDIATOS.

Instituciones Públicas:

Ministerio de Educación: Escuelas primarias

Ministerio de Desarrollo Agropecuario: Departamento de la Mujer y la Juventud

Ministerio de Salud: Región Metropolitana, Hospitales y Centros de Salud

Ministerio de Comercio e Industrias: Departamento de Recursos Marinos

DIGEDECOM: Desarrollo de la Comunidad y PAMEN

APLAFA

IRHE: Guardería

INTEL: Guardería

Lotería Nacional de Beneficiencia: Guardería

Universidad de Panamá: Guardería

Cruz Roja calle 25: Guardería

Cruz Roja San Miguelito: Guardería

Municipio de La Chorrera: Guardería

Comedor Municipal del Mara^ñón: Servicio de alimentación

LISTADO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS INCORPORADAS
A LA MUESTRA INICIAL.

Públicas:

IFARHU

IPAT

IDAAN

Autoridad Portuaria: Dirección de Operaciones

Seguro Social de Calle 17: Departamento de Enfermería

Caja de Ahorros de La Chorrera.

Privadas:

Servicio de Paz y Justicia

Supermercado El Sogo

Almacenes: Luria, La Suerte

Restaurantes: Santo Tomás, Flamingo, Capitolio.

Instituciones Privadas:

Hoteles: Marriot, Holiday Inn, Panamá, Ejecutivo, Caribe,
Granada, Soloy y Continental.

Hospitales: Partilla

Clínicas Hospitales: San Fernando, Bella Vista, Panamericana.

Supermercados: El Rey, Gago

Restaurantes: Empresas McDonald, Popeye y Pollos Pío Pío

Almacenes: El Machetazo y Super Centro Tívoli

DENOMINACION DE CLASE DE PUESTOS Y CLASES DE CARGO

1. Auxiliar de Dietética I
2. Auxiliar de Dietética II
3. Supervisor del Servicio Doméstico
4. Ecónomo I
5. Ecónomo II
6. Subjefe del Servicio Doméstico
7. Auxiliar de Trabajo Comunal I
8. Auxiliar de Trabajo Comunal II
9. Trabajador Comunal I
10. Trabajador Comunal II



Código 44101
Grado 2

IDENTIFICACION DE LA CLASE AUXILIAR DE DIETISTA CA 2

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejerce supervisión inmediata, realiza trabajos de formulación nutricional, en la preparación de fórmulas dietéticas para lactantes, en el Servicio de Dietética de un Hospital de la institución, y realiza tareas afines, según sea necesario.

TAREAS TÍPICAS (Solamente de tipo ilustrativo)

Prepara las fórmulas lácteas para lactantes, de acuerdo a prescripciones médicas e instrucciones de una dieta.

Elabora censo de fórmulas para el laboratorio de leches.

Llena las botellas con las fórmulas y coloca la identificación a cada mamadera.

Esteriliza el equipo usado en la preparación de fórmulas y los biberones que van a ser usados por los lactantes.

Aplica normas higiénicas para evitar la contaminación a los lactantes, por medio de los alimentos.

Recibe y transmite las prescripciones dietéticas a las líneas de distribución.

Es responsable del control de los índices de dieta.

Puede preparar alimentos dietéticos especiales de acuerdo a instrucciones directas de una dieta.

REQUISITOS MÍNIMOS ESPECÍFICOS

Educación y Experiencia

Certificado de Primer Ciclo, más cursos vocacionales en alimentación de lactantes o cocina.

Conocimientos y Habilidades Requeridas

Conocimiento de las propiedades, valores nutritivos, usos y contraindicaciones de los alimentos.

Conocimientos y del uso de alimentos

Conocimiento de las condiciones sanitarias requeridas en la preparación de fórmulas dietéticas.

Habilidad para detectar prescripciones dietéticas complejas.

Habilidad para realizar operaciones matemáticas sencillas.

Habilidad para seguir instrucciones orales y escritas.



Código 5815⁺
Grado 6

DESIGNACIÓN DE LA CLASE AUXILIAR DE DIETÉTICA II

NATURALEZA DEL TRABAJO

Bajo supervisión general, realiza labores de higiene, cultura personal, sirve responsable por la organización, supervisión y control del trabajo que realiza un grupo de empleados ocupados en la preparación y distribución de los alimentos de un hospital de la institución, prepara menús de dietas corrientes, y realiza tareas asignadas, según sea necesario.

TAREAS TÍPICAS (Solamente de tipo ilustrativo)

Organiza, dirige y supervisa la preparación y cocción de los alimentos y/o la correcta distribución de las distintas dietas a los pacientes y/o personal al servicio de un hospital de la institución.

Determina y distribuye el trabajo a las diferentes áreas de la cocina.

Vela por el cumplimiento de las normas de higiene y buen comportamiento del personal a su cargo.

Supervisa la distribución de las dietas terapéuticas en las bandejas.

Lleva el control y supervisa la limpieza de la vajilla, vajilla, utensilios de cocina y el neteo de las bandejas de los platos.

Supervisa la asistencia y el trabajo del personal a su cargo.

Elabora una estadística sobre los dietas servidas por turnos.

Elabora pedidos de víveres necesarios.

REQUISITOS MÍNIMOS EDUCATIVOS

Educación y Experiencia (Acreditada)

A Título de Educación Superior o su equivalente, en dietética o en nutrición o su equivalente, con un mínimo de tres años de experiencia de

responsabilidad progresiva en la supervisión de personal y/o preparación y/o distribución de alimentos a grupos numerosos de personas (hospitales, hoteles, restaurantes y similares).

B Certificado de enseñanza secundaria completa o su equivalente, más tres (3) años de experiencia de responsabilidad progresiva en la preparación de alimentos y manejo de personal en el Servicio de Dietéticos de un hospital.

Conocimientos y Habilidades Requeridas

Buen conocimiento del valor nutritivo de los alimentos.

Buen conocimiento de los materiales, métodos y equipos necesarios en la preparación y servicios de alimentos.

Buen conocimiento para calcular alimentos de acuerdo con recetas en gran escala.

Habilidad para distribuir el trabajo.

Habilidad para supervisar personal.

Habilidad para mantener registros sencillos.

Habilidad para realizar operaciones matemáticas.



Código - 23
Grado - 6

DENOMINACIÓN DE LA CLASE SUPERVISOR DEL SERVICIO
DOMESTICO

Habilidad para seguir instrucciones orales y escritas

NATURALEZA DEL TRABAJO

Bajo supervisión general, es responsable de la supervisión, dirección y control del trabajo que realiza un grupo de asistentes, ocupados en labores de limpieza en un centro hospitalario de la Insular, y realiza tareas afines cuando sea necesario.

TAREAS TÍPICAS (Solamente de tipo administrativo)

Supervisa y dirige el trabajo del personal a su cargo.

Orienta a los trabajadores de asear en los procedimientos y técnicas de limpieza según el área asignada.

Controla, distribuye y vigila el uso adecuado del equipo y material de asear.

Rinde informes diarios a su superior inmediato del trabajo realizado.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educación y Experiencia

Educación secundaria completa, más un (1) año de experiencia progresiva en trabajos de limpieza en un centro hospitalario.

Conocimientos, Habilidades y Experiencia Requeridas

Buen conocimiento de los materiales, equipos y métodos de limpieza y conservación.

Habilidad para planear, asignar y supervisar el trabajo de grupos de limpieza, al menos de cinco.

Habilidad para explicar a los trabajadores de asear en las técnicas y métodos propios de su labor.

Habilidad para presentar informes y registros de forma ordenada.

ECONOMO INATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores de compra, almacenamiento y distribución de provisiones en una institución de regular movimiento.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Economo I, prepara y balancea las minutas diarias de las raciones del comedor de una institución, de acuerdo con el valor nutritivo de los alimentos, sus precios en el mercado y su disponibilidad presupuestaria. Confecciona presupuestos diarios y mensuales, de los gastos de alimentación. Le corresponde supervisar las labores de los cocineros y trabajadores domésticos y vigilar el orden y la disciplina en los comedores. Es responsable por el manejo de la despensa.

Trabaja con independencia, de acuerdo con prácticas propias del oficio. Su labor es evaluada mediante la comprobación de los métodos empleados y los resultados obtenidos.

REQUISITOS MINIMOS

Regular experiencia en labores de economía doméstica.

Título de enseñanza secundaria y haber aprobado cursos de Economía Doméstica, o tener preparación equivalente.

ECONOMO II

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores de compra, almacenamiento y distribución de provisiones en una institución de intenso movimiento.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Ecónomo II, ejecuta funciones similares al Ecónomo I, pero se diferencia de éste por la importancia y la intensidad de movimiento de la institución donde presta sus servicios. Le corresponde además controlar y dirigir el almacenamiento y distribución de provisiones y la limpieza de los utensilios de cocina.

Trabaja con independencia, de acuerdo con prácticas propias del oficio. Su labor es evaluada mediante la comprobación de los métodos empleados y los resultados obtenidos.

REQUISITOS MINIMOS

Amplia experiencia en labores de economía doméstica.

Título de enseñanza secundaria y haber aprobado cursos de Economía Doméstica, o tener preparación equivalente.



1971
12

1. DESCRIPCIÓN DE LA CLASE: SUR DE LA ...

CONTINUIDAD DEL TRABAJO

Bajo supervisión general, con el fin de ...

TAREAS TÍPICAS (Subordinado de tipo ...)

Trabaja con el Jefe del ...

Inspecciona las salas y cuartos del hospital, con el fin de ...

Reemplaza al Jefe en sus ausencias temporales y ocasionales

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educación y Experiencia (Antecedentes)

- A. Grado de Bachiller, más un curso adicional en Limpieza de hospitales
- B. Cinco (5) años de servicios como ...

Conocimientos y Habilidades Requeridos

Buen conocimiento de los procedimientos ...

Supervisión general del material y el ...

Habilidad para ejercer funciones super ...

Habilidad para tratar en forma correcta y eficiente con ...

Habilidad para redactar informes en forma clara y precisa

GRADO: 5A

0321-005

AUXILIAR DE TRABAJO COMUNAL I

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores de colaboración en la práctica de trabajo comunal. De escasa dificultad y variedad.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Auxiliar de trabajo Comunal I, ayuda a ejecutar trabajos comunales sencillos, los cuales requieren conocimientos elementales en organización y participación en actividades y programas de tipo comunal. Bajo instrucciones precisas, colabora con las actividades, programas de mejoramientos y desarrollo de los mismos. Ayuda a la comunidad con demostraciones sobre métodos y prácticas en el desempeño y ejecución de las actividades

Trabaja bajo estrecha supervisión, recibe instrucciones específicas sobre la labor a realizar. Su labor se evalúa mediante la comprobación de los resultados obtenidos.

REQUISITOS MINIMO

Alguna experiencia en métodos y prácticas en trabajos comunales.

Haber aprobado la enseñanza secundaria o tener preparación equivalente.

AUXILIAR DE TRABAJO COMUNAL IINATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores de colaboración en la práctica en trabajo comunal, de regular dificultad y variedad.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Auxiliar de trabajo comunal II, le corresponde ejecutar labores similares a las del Auxiliar de trabajo comunal I, pero se diferencia de éste en la mayor complejidad de dificultad de sus funciones y en la mayor independencia con que las realiza. Puede corresponderle ejecutar funciones tales como: dirigir y asesorar en trabajos sencillos a agrupaciones y moradores de la comunidad en determinada actividad. Puede preparar y atender trabajos comunales bajo instrucciones precisas, ayudar a los dirigentes de las organizaciones comunales en la utilización de los recursos locales y hacer mejor uso de los servicios que brinda el Gobierno.

Trabaja con regular independencia, bajo supervisión constante.

Su labor se evalúa mediante la comprobación de los resultados obtenidos.

REQUISITOS MINIMO

Mediana experiencia en la ejecución de labores auxiliares en trabajo comunal.

Haber aprobado la enseñanza secundaria completa o tener una preparación equivalente.

Conocimientos sobre capacitación política.

TRABAJADOR COMUNAL IRESUMEN DE LA NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores de asesoramiento en programas de mejoramiento y desarrollo de comunidades.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Trabajador Comunal I, asesora a agrupaciones y moradores de las comunidades en los programas de mejoramiento y desarrollo de los mismos. En el desempeño de sus funciones, le corresponde orientar y utilizar a los líderes locales. Ayuda a los moradores en el descubrimiento y utilización de los recursos locales, y hacer mejor uso de los servicios que brinda el Gobierno. Reorganiza grupos locales existentes, propicia la creación de los que fueren necesarios, y los orienta en sus actividades. Desarrolla programas de divulgación. Coordina sus actividades con la de otros funcionarios públicos destacados en la comunidad. Colabora en proyectos de mejoramiento local auspiciado por instituciones públicas y privadas.

Trabaja con independencia, de conformidad con técnicas y procedimientos establecidos. Su labor es evaluada mediante la comprobación de los resultados obtenidos.

REQUISITOS MINIMOS

Amplia experiencia en programas de desarrollo comunal.

Tener educación secundaria y dos años de universidad en la Escuela de Servicio Social.

GRADO: 12

0321-002

TRABAJADOR COMUNAL II

NATURALEZA DEL TRABAJO

Supervisión del abores de asesoramiento en programas de mejoramiento y desarrollo de comunidades.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

El Trabajador Comunal II, supervisa la labor del Trabajador Comunal I. Le corresponde convocar a reuniones a sus subalternos con el objeto de evaluar el progreso de los programas de trabajo, y constatar la aplicación de la metodología técnica en el desarrollo de los mismos. Organiza y participa en reuniones con funcionarios gubernamentales. Participa en la elaboración y revisión de material de divulgación. Absuelve consultas técnicas de funcionarios y público en general. Asiste a reuniones con sus superiores, y le presenta informes relacionados con los programas en ejecución.

Trabaja con independencia, de conformidad con técnicas y procedimientos establecidos. Su labor es evaluada mediante el análisis de los informes que presenta.

REQUISITOS MINIMOS

Mediana experiencia en la ejecución de programas de mejoramiento de la comunidad.

Tener educación secundaria y haber aprobado tres años de universidad en la escuela de Servicio Social.

ENCUESTAS APLICADAS

- Nº1** Estudiantes de VI año de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

- Nº2** Profesores del Departamento de Educación Para el Hogar de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía".

- Nº3** Graduada de Educación Para el Hogar en los puestos de trabajo.

- Nº4** Jefes inmediatos de las graduadas de Educación para el Hogar en los puestos de trabajo.

ENCUESTA

Dirigida a: Estudiantes de Sexto Año de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "ISABEL HERRE-
RÁ OBALDIA".

Estimados estudiantes: Esta encuesta tiene el objeto de recoger información acerca de las carreras que ustedes han escogido.
Toda información, es confidencial.
Muchas Gracias por su cooperación.

1- ¿Cuál es el nombre de la Escuela de donde vienes:

2- ¿Cuáles fueron las razones que te impulsaron a ingresar a la carrera de Educación para el Hogar.

a- _____

b- _____

c- _____

3- Haz una lista de las actividades que debe realizar una Agente del Hogar.

Si estudias para Agente del Hogar

Una Asistente de Dietista

Si estudias para Asistente de Dietista.

1	_____	1	_____
2	_____	2	_____
3	_____	3	_____
4	_____	4	_____
5	_____	5	_____
6	_____	6	_____
7	_____	7	_____

8 _____ 8 _____
9 _____ 9 _____
10 _____ 10 _____

4- En tu opinión, cuál de las dos carreras, Agente del Hogar y Asistente de Dietista, es más difícil y por qué

5- Haz una lista de las dificultades que has encontrado al estudiar Educación para el Hogar. Escribe de la dificultad más importante o la menos importante:

6- Cuando te gradúes :

a. dónde deseas trabajar a. _____
b. _____
c. _____

b. Qué sueldo esperas ganar _____

7- Sabes por casualidad dónde trabajan algunos de tus compañeros graduados Si No

a. Nombre de la compañera	Lugar donde trabaja	Que trabajo hace
1 _____	_____	_____

c- Tus compañeros de Educación para el Hogar.	L/	L/	L/
d- Los Profesores de Educación para el Hogar.	L/	L/	L/
e- Tu familia	L/	L/	L/
f- Tus amigos	L/	L/	L/

10- Ordena estas materias de acuerdo a la importancia que tu sientes, que tiene cada una de ellas.

- 1- Psicología 1- _____
- 2- Biología 2- _____
- 3- Matemática 3- _____
- 4- Español 4- _____
- 5- Química 5- _____
- 6- Educación para el Hogar 6- _____
- 7- Inglés 7- _____
- 8- Economía 8- _____

11- Si te dieron la oportunidad de elegir una nueva carrera. Cuál elegirías y porqué.

12- Señala tres libros de Educación para el Hogar, que más consultas y la asignatura que te lo pide

Libro	Asignatura
_____	_____
_____	_____
_____	_____

ENCUESTA

Estimado Profesor: Esta encuesta tiene el objetivo de recoger su opinión profesional, sincera, acerca de algunos aspectos de interés de las carreras de Educación para el Hogar, por lo cual le solicitamos, responder a cada pregunta. Muchas gracias por su cooperación.

- 1-Cuál es su opinión acerca de las principales dificultades que ha observado _____, del lugar, donde da las clases o realiza sus laboratorios y que estén afectando el aprendizaje en las alumnas.

a- _____

b- Qué equipo ^{de trabajo} le falta _____

c- En qué condiciones está el que tiene _____

- 2- Cuando ha solicitado equipo a quién lo hace

a- _____

b- _____

c- Se lo han comprado Sí / No /

d- Ha demorado Sí / No / Mucho / Poco /

3- En cuál de las áreas que Usted enseña, le hace falta material esencial _____

4- Cuáles son las fuentes bibliográficas más usadas por los estudiantes.

a. _____

b. _____

c. _____

5-Cuál es su opinión en cuanto al número de horas asignadas a cada materia del plan de estudio de cada carrera.

Materia	Nº de horas asignadas	Opinión del docente debe ser
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

6- Cuánto tiempo demora cada sesión de clases:

a- 30 minutos /

35 minutos /

45 minutos

Otro _____

b. Tiene sesiones de clases continuas Si No

c. Hasta cuántas sesiones seguidas _____

7- Alguna vez le han solicitado las horas de Educación para el Hogar, para otras actividades.

a. Si

No

b. Cuántas veces _____

c. En qué actividades se han usado _____

8- Ha tenido Usted, la oportunidad de completar estudios Universitarios

a- Si

No

b- Si su respuesta es sí, que título obtuvo

9- Qué materias le han sido asignadas para su enseñanza

10- Pueden ustedes efectuar giras educativas fuera del colegio

a. Si

No Porque _____

b. En lo que va del año, cuántas han podido efectuar _____

c. Cuál fue el objetivo de la gira :

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

11- Cómo organiza Usted, sus clases:

a- Qué hace _____

b- Quienes participan : _____

c- Qué sugerencias puede hacer al respecto:

12- En su opinión, cuál es la posición de los directivos en relación con la formación de los estudiantes de Educación para el Hogar.

a. Dirección: _____

Sub-dirección : _____

13- En su opinión, que acciones realizadas por la Dirección en los últimos dos años, han favorecido el mejoramiento de los docentes de Educación Para el Hogar.

14- A qué actividades de mejoramiento Profesional, ha asistido Usted, en los últimos dos años:

- a. Por iniciativa propia: _____
b. Por iniciativa de la escuela _____

15- Cuando ha necesitado apoyo en algunos de sus acciones a quien recurre:

1 Director
2 Subdirector
3 ...

- a. _____
b. Ha recibido Usted, apoyo sin haberlo solicitado :
1- Si
2- No
3- Quién se lo ha brindado _____

16- De acuerdo a su experiencia, qué aspectos deben considerarse al planear una clase:

- a. _____
b. _____
c. _____

17- Considera Usted, que el docente debe salirse de los contenidos del Programa, Si lo cree necesario

- Si b- Usted lo ha hecho 1. Si
No 2. No

Que contenido ha incorporado _____

18- Podría señalar algunas dificultades que han tenido los

estudiantes en su trabajo de práctica: .

a- _____

b- _____

c- _____

b- Que opina Usted, al respecto _____

19- En su opinión que tipo de estudiante es el que se inscribe en las carreras de Educación para el Hogar, de acuerdo a :

1- Posición social: _____

2- Rendimiento Académico: _____

20- De acuerdo a su experiencia si se pudieron establecer requisitos de ingreso a las carreras de Educación para el Hogar. Cuáles señalaría Usted:

a- _____ d _____

b- _____ e _____

c. _____ f _____

CUESTIONARIO

Informe sobre el Puesto de Trabajo

1- Ministerio o Institución de Trabajo:

2- Departamento _____

3- Nombre Completo del Funcionario _____

4- Título adquirido : Agente del Hogar

Asistente de Dietista

Otro, cuál _____

5- Título del puesto según funciones que desempeña _____

6- Salario actual _____

7- A. Describa el trabajo que Usted, realiza diariamente en forma secuencial (o sea en el orden en que lo hace).

B. Describa el trabajo que realiza eventualmente o sea de vez en cuando, en una quincena o mensualmente:

8- Responsabilidades inherentes a su puesto de trabajo
Indique mediante el uso de una X, el tipo de responsabilidad que conlleva la realización de su trabajo.

Manejo de dinero, cheque u otros valores. Supervisar el trabajo de otros.

Información y/o documentos confidenciales Con equipo, herramientas, instrumentos o material de trabajo.

Explique por favor _____

9- Qué dificultades ha tenido en el desenvolvimiento de sus actividades: _____

10- Qué conocimientos de su formación en la carrera, son los que ha utilizado en el desempeño de su trabajo

11- De acuerdo a su experiencia en este trabajo, qué conocimientos recomendaría Usted, se incluyan en los planes y programas de estudio de su carrera: _____

12- Podría señalar algún otro lugar donde estén trabajando colegas suyos: _____

13- Si tuviera oportunidad de estudiar nuevamente que carrera escogería y porqué _____

14- A. Ha continuado estudios Universitarios:

Sí

No

B. En que Facultad: _____

La información que Usted nos brinde es muy valiosa, servirá para proponer modificaciones a los planes y programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional ISABEL HERRERA OBALDIA, a fin de que el desenvolvimiento Profesional sea cada día más eficiente.

Muchas gracias por su cooperación.

La información que Usted nos brinde es muy valiosa; servirá para proponer modificaciones a los planes y programas de Estudio de las carreras de Educación para el Hogar de la Escuela Profesional "ISABEL HERRERA OBALDIA"

A fin de que el desenvolvimiento profesional sea cada día más eficiente.

Muchas gracias, por su cooperación.

DECLARACION DEL JEFE INMEDIATO

1.- Nombre Completo: _____

Título del Cargo que Desempeña: _____

Se requiere que el Jefe Inmediato, anote en esta sección la apreciación en relación a lo declarado por el funcionamiento sobre los requisitos mínimos que exige el cumplimiento de las tareas asignadas al puesto. Se aclara que no se trata de evaluar el desempeño del actual ocupante sino determinar los requisitos mínimos adecuados a la clase de puesto.

2.- Si las declaraciones de su subalterno sobre su puesto actual no son correctas, ya sea porque no describió todas las tareas que desempeña o porque indicó actividades que no realiza, sírvase anotar en este espacio las ampliaciones y correcciones respectivas.

Señale los requisitos de educación, experiencia, conocimientos, habilidades y destrezas que en su opinión requiere el desempeño de este cargo.

3.- EDUCACION	AREA DE ESTUDIO	TITULO Y/O AÑOS REQUERIDOS
Primaria		
Secundaria		
Técnica		
Universitaria		
Especialización		
Otros: (seminarios, Cursos)		

4.- Experiencia: Señale total de meses y años y área específica que debe cubrir experiencia.

5.- Conocimientos, Habilidades y Destrezas requeridos:

6.- De acuerdo a su experiencia, cuáles son las principales dificultades que ha encontrado en el desempeño de las funciones del empleado a su cargo:

- 1- _____
- 2- _____
- 3- _____
- 4- _____

7.- En su opinión, que conocimientos deberán fortalecerse para la mejor formación de estas Profesionales.

1- _____

2- _____

3- _____

4- _____

8- Qué opinión le merecen las carreras de Educación para el Hogar, que actualmente ofrece la Escuela Profesional "ISABEL HERRERA OBALDIA" (Agente del Hogar y Asistentes de Dietistas).

9- De acuerdo a su experiencia con estas jóvenes, podría sugerir algún otro lugar donde ellas puedan trabajar

